ISSN 0719-3092

NÚMERO 5
ENERO-JUNIO 2015

REVISTA NUESTRAMÉRICA

Territorios asediados y luchas contrahegemónicas

nuestrAmérica desde abajo

VOLUMEN 3

Revista nuestrAmérica
ISSN: 0719-3092
Año: 2015
Volumen: 3
Número: 5
Organiza: Corriente nuestrAmérica desde Abajo
URL: http://www.revistanuestramerica.cl
Correo: contacto@ revistanuestramerica.cl
Publicación seriada editada en Chile
CC 4.0 Internacional-Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual
contacto@revistanuestramerica.cl

CONSEJO EDITORIAL

Directora: Jessica Anahí Visotsky Hasrun - Argentina
Editor Jefe: Sergio Enrique Hernández Loeza - México
Luis Ajagán Lester – Chile
Ismael Cáceres-Correa – Chile
Richard Yáñez Silva – Chile
Álvaro Diego Guaymás - Argentina
Ana Téllez Luque – Colombia
Juan María Pianessi – Argentina

EVALUADORES DE ESTE VOLUMEN
Graciela Hernández - Argentina
Elmys Escribano Pérez – Cuba
Francisco Cantamutto – México
María del Coral Morales Espinosa –México
Sergio Vega Bolaños – México
Luis Ernesto Martínez González – Cuba
Valentina Viego - Argentina

Traducción de resúmenes al inglés:
Rolando Blas Sánchez – México

Traducción de resúmenes al portugués:
Matheus Cardoso da Silva – Brasil

Revista nuestrAmérica se encuentra indizada en: Latindex-Directorio latindex

Esta obra podrá ser distribuida y utilizada libremente en medios físicos y/o digitales. Su utilización para cualquier tipo de uso comercial queda estrictamente prohibida. La entidad editora podrá iniciar acciones legales en contra de las personas que no respeten esta disposición. Revista nuestrAmerica es una creación original de la Corriente nuestrAmérica desde Abajo, Crearive Commons 4.0: Internacional-Reconocimiento-No Comercial-Compartir igual.

Índice

Presentación a nuestro quinto número
Hernández Loeza, Sergio
5-7

ACADEMIA MILITANTE

Daniel Solano: "Me matan si no trabajo, y si trabajo me matan"
Visotsky, Jessica y Leandro Aparicio
10-5

CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS

Inicios del movimiento indígena ecuatoriano. Entrevista a Luis Macas
Hernández Loeza, Sergio
18-23

INVESTIGACIONES EN CURSO

Imbricaciones del nuevo patrón de reproducción y la violencia política en América Latina
Rivas Vasconcelos, Maribel
26-38

Re-emergencia de conflictos socioterritoriales y movimientos societales en los gobiernos 'progresistas'. Los casos del TIPNIS en Bolivia y el Yasuní en Ecuador
López Flores, Pabel
40-54

Conflictos ecoterritoriales transfronterizos y megaproyectos extractivistas en cuencas compartidas de la Patagonia
Jerez Henríquez, Bárbara
56-73

Procesos organizativos y discursos confrontados en la defensa del territorio en la Sierra Norte de Puebla
Hernández Loeza, Sergio y Ángela Vázquez Félix
75-91

Territorialidad y conflictos interétnicos en la Costa Caribe de Nicaragua
Cid Lucero, Víctor del
93-104

Prácticas pedagógicas descolonizadoras: un encuentro entre la academia y los movimientos sociales en territorio
Guelman, Anahi y Mercedes Palumbo
106-20

Territorialización de las prácticas académicas en la experiencia universitaria argentina
Juarros, María Fernanda
122-34

RESEÑAS

Carrasco, Morita. 2014. Derecho a la identidad: organización comunitaria y territorio indígena. Estudio de caso: Lhaka Honhat c/Estado Argentino. Buenos Aires: La Ley/Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. 400 p
García Álvarez, Luis Fernando
137-41

Presentación a nuestro quinto número

El quinto número de nuestra revista está dedicado a un tema central en nuestra América: el territorio. Más allá del espacio geográfico, el territorio se construye a través de la vivencia, de las simbolizaciones realizadas sobre sus elementos, de las luchas que se viven en él. En este sentido, los textos incluidos dan cuenta de procesos contemporáneos que se viven en Nuestra América, que están enraizados históricamente en contextos de desigualdad y explotación, pero también de resistencia y surgimiento de movimientos contrahegemónicos.

En la sección de Academia Militante presentamos un texto que Jessica Visotsky y Leandro Aparicio elaboran para visibilizar las experiencias de explotación, violencia y muerte que viven los trabajadores en la región. A partir del acompañamiento que han dado al caso de la desaparición y asesinato del joven guaraní Daniel Solano, en el cual Leandro Aparicio es abogado de la causa, nos muestran cómo la lógica del capital deshumaniza a las personas convirtiéndolas en objetos de los cuales sólo interesa extraer trabajo, para así aumentar las ganancias. En ese contexto, nos hablan de las estrategias familiares para encontrar a sus seres queridos, para logar justicia ante la muerte que ronda a la clase trabajadora.

En la sección de Entrevistas presentamos una charla sostenida con Luis Macas, referente histórico del movimiento indígena ecuatoriano, en la que narra el proceso seguido para conformar y consolidar una organización indígena en su país, así como los debates y asuntos pendientes, entre los cuales la lucha por el territorio es fundamental.

Abrimos la sección de Investigaciones en curso con un trabajo de Maribel Rivas Vasconcelos, quien da un panorama de las formas en que el patrón de reproducción capitalista establece formas de disciplinamiento en espacios y momentos históricos determinados. Tomando ejemplos de procesos que ocurren en torno al territorio en países como Perú y México, la autora ubica a Latinoamericana en la "periferia del sistema mundo", por lo que en la región se ha implantado un patrón de reproducción fundamentalmente "exportador de especialización productiva", en específico en torno a la minería. El artículo enfatiza el papel del Estado como operador de las estrategias de "sometimiento, despojo y violencia" del capital, pero también de las articulaciones organizativas y la resistencia campesina e indígena.

En el segundo artículo, Pabel Camilo López Flores parte de reconocer la fortaleza de los movimientos societales ocurridos en Sur América que perfilaron nuevas formas de relación Estado–sociedad, provocando una "dislocación epistémica". El autor destaca las

contradicciones entre los nuevos textos constitucionales de Bolivia y Ecuador, que reconocen la plurinacionalidad y los derechos de la naturaleza, mientras sus gobiernos "progresitas" mantienen una economía basada en el abastecimiento de materias primas para el capitalismo global mediante el neoextractivismo. En ese escenario surgen "conflictos socioambientales" en los que se observan "tensión de territorialidades", y frente a los cuales emergen "movimientos socioterritoriales". Tomando los casos del TIPNIS en Bolivia y el YASUNÍ en Ecuador -ambos en la región andino-amazónica-, Pabel López evidencia la tensión entre la visión gubernamental del desarrollo y la comunitaria-indígena del Buen Vivir/Vivir Bien.

Por su parte, Bárbara Jerez Henríquez analiza el caso de los proyectos mineros en la región patagónica de Argentina y Chile, donde observa conflictos que involucran tanto a gobiernos nacionales, como a corporaciones transnacionales y sociedades civiles regionales (que incluyen, entre otros, a campesinos, indígenas, migrantes y académicos), ubicándose en el centro disputas por la territorialidad, más allá de intereses nacionalistas. La autora da cuenta del surgimiento de "conflictos eco-territoriales transfrotenrizos" en los que se constituye un nuevo tipo de jurisdicción supranacional que busca abrir paso a los proyectos neoextracivistas, a la par que emergen actores y acciones colectivas transfronterizas puntuales.

En una línea argumentativa similar, el artículo de Sergio Hernández y Ángela Vázquez describen los procesos organizativos y los discursos encontrados alrededor de los megaproyectos de extracción en la Sierra Norte de Puebla, México. Los autores argumentan que existe una clasificación hegemónica de los actores que están a favor y en contra de dichos proyectos, ubicando a los primeros como "buenos" ciudadanos y a los segundos como "malos" ciudadanos. En ese contexto, los autores dan cuenta de la emergencia de discursos y prácticas contrahegemónicas para defender el territorio que surgen desde la articulación de organizaciones diversas con presencia en la región, definiendo a los megaproyectos como "proyectos de muerte".

En el siguiente artículo, Víctor Manuel del Cid Lucero presenta una serie de reflexiones sobre los fundamentos racistas y discriminatorios de las relaciones interétnicas en la Costa Caribe Nicaragüense, mismos que no han permitido el ejercicio pleno de la autonomía de los grupos étnicos que habitan la región. Tomando como referente la concepción gramsciana de hegemonía, el autor analiza las posibilidades de construcción de "sujetos autonómicos" en el marco del Estado-nación nicaragüense. Después de analizar los procesos de invasión de tierras en la Costa Caribe, plantea la necesidad de la construcción de relaciones interculturales que partan del reconocimiento de la existencia de contextos de conflicto, para lo cual es fundamental la educación intercultural.

Los últimos dos artículos, por su parte, comparten el interés por los procesos que ocurren en el territorio y el papel que las universidades desempeñan. Así, Anahi Guelman y Mercedes Palumbo presentan una reflexión teórico-metodológica desde su propio trabajo de colaboración con el Servicio de Cultura Popular (SERCUPO) mediante la sistematización de los proyectos productivos que realizan. Las autoras señalan que los conocimientos construidos desde este tipo de organizaciones son subordinados epistemológicamente desde el "Norte", pero también por las academias locales. Ante ello, plantean la necesidad de construir teorías pedagógicas que partan de una perspectiva latinoamericanista y descolonizadora, para trascender la distinción hegemónica entre saberes y conocimientos, y así evidenciar los aportes epistemológicos de los movimientos sociales.

Finalmente, María Fernanda Juarros llama nuestra atención hacia el aporte que los movimientos universitarios latinoamericanos han hecho al exigir mayor vinculación entre las instituciones de educación superior y sus contextos sociales, procesos que a la vez no han sido del todo visibilizados en las reformas universitarias que se han realizado hasta el presente. Tomando el caso de dos programas universitarios argentinos (los CRES y los PDTS), la autora muestra espacios concretos de vinculación territorializada en los que se da la "colaboración intercultural" para afrontar problemáticas sociales relevantes.

Cerramos este número con la Reseña que Luis Fernando García Álvarez realiza al libro de Morita Carrasco que, desde la perspectiva de la antropología jurídica, analiza el proceso de lucha que la Asociación de Comunidades Aborígenes *Lhaka Honhat* emprendió para defender su derecho a la identidad, la organización y el territorio.

Sergio Enrique Hernández Loeza

Editor Jefe

Mural dedicado a Daniel Solano
http://www.anred.org/spip.php?article10551

ACADEMIA MILITANTE

Daniel Solano: "Me matan si no trabajo, y si trabajo me matan"[1]

Jessica Visotsky
Universidad Nacional de Quilmes
jessicavisotsky@yahoo.com.ar

Leandro Aparicio
Abogado querellante por familia de Daniel Solano
leandroaparocio32@hotmail.com
pp. 10-5

1. Explotación y muerte en el noroeste: mito y realidad

Existe una creencia en el noroeste argentino que es la Leyenda del Familiar, esta leyenda que al parecer surgiría ligada al desarrollo industrial, nace y se desarrolla ligada a la instalación de los ingenios azucareros a fines del siglo XIX y principios del XX. En los mismos se llevó a cabo la explotación de miles y miles de trabajadores bajo condiciones inhumanas de trabajo y salarios miserables. El familiar era el perro del diablo o el diablo mismo, podía también adoptar formas de viborón, toro, burro, por lo general era un perro, negro, desprendía llamaradas de fuego por los ojos, tenía una fuerza descomunal en sus garras, con quién el patrón del ingenio o capataz había hecho un pacto: que saciaría su hambre con la entrega de un obrero por año, y éste le aseguraría prosperidad. En distintas situaciones un obrero podía encontrar la muerte, sea por accidentes, sea cayendo a una caldera, atrapado en una cinta trituradora de la caña, o si un trabajador desaparecía se decía que era obra "*del familiar*".

Esta creencia o mitología de las comunidades rurales, es una síncresis de dos vertientes: una de origen estrictamente americano, la creencia en un ser sobrenatural en forma de perro inmenso -similar a una de Mesoamérica- que acompaña a las personas, especialmente de noche y la otra de origen español, que representaría al demonio. Ante tanto enriquecimiento de los propietarios de los ingenios, se extendió la sospecha de que esa bonanza solo podía ser explicada si es que había un pacto con el diablo.

¿A quién se llevaba "El Familiar"? Los mismos trabajadores de la zafra cuentan que la gente que desaparecía en el trapiche, los que morían, siempre eran los que protestaban, se

[1] Texto publicado originalmente en la sección de Derechos Humanos de la Agencia.de.Noticias.Redacción: http://www.anred.org/spip.php?article10551

organizaban, quienes se vinculaban con el sindicato. Queda el interrogante, los mismos trabajadores suelen plantearse la pregunta de que era mucha casualidad que mueran muchos de esos hombres. Siempre queda la duda sobre la causa de esta muerte… a veces se plantean como interrogante si fue obra del diablo o no, pero si tienen la certeza de las muertes.

2. Desarmando el mito… desde el norte rumbo al sur…

El caso de Daniel Solano podría llegar a ser considerado claramente como otra víctima de "El Familiar", producto de ese pacto con el diablo de los grandes propietarios.

Se están marcando otros senderos en la historia de los trabajadores, de los campesinos e indígenas ante estos casos de desapariciones y muertes. Este nuevo camino lo está marcando a fuego el caso de la desaparición de Daniel Solano en el sur de la Argentina. Daniel era un joven del pueblo indígena guaraní, oriundo de la comunidad "*Misión Cherenta*" en Tartagal, provincia de Salta, en el noroeste de Argentina. Daniel fue desaparecido forzadamente el 5 de noviembre de 2011 en Choele Choel, Río Negro, en la patagonia argentina, a más de dos mil kilómetros de su tierra, adonde había viajado a trabajar como jornalero en el trabajo frutícola, en el proceso productivo de la pera y la manzana.

Las denominadas "*Misiones*" son modalidades de agrupamientos que generaron en las comunidades indígenas del noroeste y noreste argentinos primero los misioneros católicos y luego los anglicanos desde 1920 en adelante, por eso se ha generalizado la idea de que fueron los religiosos que crearon las comunidades. Las comunidades en sí son preexistentes a los religiosos… Tartagal es actualmente una ciudad petrolera de aproximadamente 80 mil habitantes. En la década del ´90, tras la privatización de la empresa petrolera estatal YPF, más de la mitad de sus habitantes emigraron y la otra sobrevivió trabajando precarizados en trabajos eventuales u oficios. Esta ciudad ha padecido varias veces en los últimos años el desborde del río Tartagal, dándose inundaciones y aludes que hicieron que fuera declarada zona del desastre.

A 970 kilómetros al sur de Buenos Aires, y a 2400 de Tartagal se encuentra la pequeña ciudad-pueblo patagónico de Choele Choel, que en lengua mapuche -pueblo que habitó históricamente y habita en la provincia-, referencia a los residuos que va dejando el río, ya que está ubicada sobre un margen del Río Negro, un río que se alimenta de aguas de otros dos ríos –el Neuquén y el Limay- que nacen en lo más profundo de la cordillera de los Andes.

3. Preguntas de un obrero que lee

Bertolt Bretch, fue dramaturgo pero también poeta, y nos transmitió con profunda simpleza en algunos interrogantes las preguntas que un trabajador se puede hacer si es capaz de leer y calcular, es en "*Preguntas de un obrero que lee*", en "*Elogio del Estudio*" y en "*Elogio de la Dialéctica*" precisamente. Muy lejos en el tiempo y en el espacio también en nuestramérica, en Brasil en la década del '60 y principios de los '70 Paulo Freire se comprometió en generar cientos, miles de círculos de cultura con campesinos analfabetos que eran explotados en esta América Latina de las Venas Abiertas. Más lejos aún, en la Patagonia argentina, aquellas preguntas se reactualizan en esta historia…

Año a año miles de jóvenes del norte de la Argentina , en su mayoría de comunidades indígenas se trasladan en estos más de dos mil cuatrocientos quilómetros para trabajar en tres trabajos que requiere el proceso de la fruticultura : la poda, el raleo y la cosecha. El negocio de la fruta ha sido monopolizado por la multinacional con sede en Bélgica que lleva el nombre en nuestro país de Expofrut Argentina S.A. (ex Univeg Expofrut S.A.), que terceriza los trabajos como la contratación de los trabajadores en empresas como Agrocosecha —que actualmente y luego del crimen de Daniel Solano lleva el nombre de Trabajo Argentino—.

Estos jóvenes son denominados como "*trabajadores golondrinas*", y resultan convocados por referentes en sus lugares de origen que trabajan para las empresas. Son trasladados en colectivos, buses en calidad de "*turistas*", no como obreros.

Se estima que más de 350 mil trabajadores golondrina recorren la Argentina y se insertan en la fruticultura. Entre el Alto y el Valle Medio de Río Negro, en la Patagonia argentina viajan cerca de 40 mil jóvenes. Daniel Solano era uno de ellos. Las condiciones de vida son extremadamente precarias, viven en casillas denominadas "gamelas", que son lugares sucios, descuidados , aledaños a los campos de trabajo , amontonados en camas cuchetas, que cuentan con letrinas hediondas, con duchas sin agua caliente y cocinas anafes que solo tienen una hornalla.

La desaparición y el asesinato de Daniel, que ya está probado desde los abogados de la familia, Sergio Heredia y Leandro Aparicio que se enmarca en este contexto de explotación e impunidad que ciñe a los trabajadores. Estas empresas además de mantener en condiciones inhumanas de vida a estos trabajadores –muchos de ellos analfabetos o con muy poco estudio- , perpetraron una estafa millonaria por lo menos a más de mil trabajadores, estafa que Daniel Solano advirtió.

Daniel había estudiado la primaria y tenía estudios secundarios, los había cursado en su lugar de origen, en Misión Cherenta, pero muchos de sus compañeros ni siquiera pueden leer y escribir.

A los trabajadores los van cambiando cada tres meses para poder sostener la estafa sin que puedan advertirse. Daniel Solano en los catorce meses que trabajó fue estafado en 31 mil pesos, pensemos en estas cifras multiplicadas por cientos, mil trabajadores…. Daniel no estaba sindicalizado, no hay organización sindical entre estos trabajadores, no tienen delegados gremiales, solo reclamó lo que le correspondía a él pero resultaba sumamente peligroso que esto se multiplique entre sus compañeros este ejemplo.

4. La lucha

La lucha que se está llevando adelante está desnudando la descomposición del sistema. La estrategia que se fueron generando creativamente desde abogados querellantes aúna por un lado el uso de las redes sociales, el uso del lenguaje cinematográfico y documental , sumamente transgresoras en el ambiente del derecho, a acciones directas, implementadas por los familiares, como lo es un acampe frente al juzgado, huelgas de hambre realizadas por el padre de Daniel y en una oportunidad acompañado por Sergio Heredia, uno de sus abogados, así como las marchas en momentos puntuales del devenir de la investigación , murales, stencils, recitales en la que participaron organizaciones sociales, políticas, de derechos humanos y vecinos de la localidad.

A tal punto ha sensibilizado a la población este caso, que desnuda el sistema en su más tremenda podredumbre que en las elecciones municipales y provinciales fue de enorme repercusión una convocatoria lanzada desde jóvenes de la localidad a votar por la aparición de Daniel Solano.

Por este incansable esfuerzo de la familia y de los abogados de la causa, el caso tiene desde hace más de tres años ya miles de fojas, siete policías detenidos desde el 2012 y veinticinco causas conexas. En este caso se entraman la explotación laboral, explotación sexual de mujeres, narcotráfico, con policías, jueces, fiscales denunciados por incumplimiento de su función. La noticia de este mes fue que los siete policías presos serían dejados en libertad beneficiados por la demora en el proceso judicial y por funcionarios de la justicia como el Juez Martínez Vivot que dio la libertad a cambio del pago de una suma de dinero de 400.000 pesos. Esta decisión ha sido apelada por los abogados querellantes, aduciendo la infinidad de situaciones en las que los policías obstaculizaron el

proceso judicial. Además la familia de Daniel a través de la querella respondió con el pedido de veinte detenciones de funcionarios judiciales, policiales y también de propietarios y empresarios.

Tristemente coincidente con lo que sucedía en la dictadura, la justicia, el poder judicial lejos ha estado de avanzar en la investigación, en estos años han sido desde la querella quienes impulsaron las investigaciones y detenciones, con un trabajo en el caso de Sergio Heredia, de una entrega y compromiso sin igual que lo tiene abocado las 24 hs del día hace casi tres años a la investigación del caso y que lo ha traído a 2400 km de su hogar dejando familia, trabajo y viviendo en la parroquia del lugar. El padre y familiares de Daniel viven hace más de tres años en Choele Choel, buscando a Daniel y buscando justicia.

El cuerpo de Daniel aún no ha aparecido. Se sabe por un testigo de un jagüel donde estaría enterrado pero la justicia recién en estas semanas acaba de autorizar su inspección, y posiblemente su excavación.

En el transcurso de estos años dos nuevos casos han aparecido similares al de Daniel, el de Héctor Villagran, también desaparecido, y el de Andrés Cuyebay cuyo cuerpo fue hallado flotando en el río.

En este contexto, la parroquia de la localidad de Choele Choel ha cedido su salón para ser utilizado para guardar documentos de la causa y alojar al abogado y padre de Daniel. El caso de Daniel Solano ha desenmascarado el entramado de explotación laboral y connivencia empresarial y de la justicia en la provincia de Rio Negro y desde sus abogados se ha filmado el documental "¿Dónde está Daniel Solano? Diario de una causa" que recupera toda esta realidad y las múltiples aristas y múltiples modos en que se violan los derechos humanos de los jóvenes pobres indígenas migrantes. Este documental fue declarado de interés por la Universidad Nacional del Comahue, en Río Negro, Argentina.

Es importante poder denunciar que en un país donde se ha avanzado en causas de violaciones a los derechos humanos en el pasado siguen habiendo desaparecidos en "democracia", y asesinatos con los mismos métodos y las mismas intencionalidades que guiaron a quienes desaparecieron a más de 30.000 compañeros en la última dictadura cívico-eclesiástica-militar. El mismo método, las mismas intencionalidades que los patrones de los ingenios desaparecían a quiénes reclamaban o que se organizaban, en el trabajo en la zafra, y que se difundió entre los trabajadores como producto de un pacto del empresario con el diablo.

En Argentina ha sido instalado por las clases dominantes la idea de que los indígenas no saben trabajar la tierra, que son vagos, incluso hasta la presidenta del país ha llegado a afirmar en el año 2015 que los argentinos descendemos de los barcos… tal como lo sostuvo la oligarquía que garantizó el genocidio indígena en las "*Conquista del Desierto*" y del "*Desierto Verde*". Si viven en sus tierras, se les despoja y justifica el despojo porque "no las trabajan", para llevar a cabo el despojo reprimen, avanzan con topadoras, los encarcelan o crean patotas que asesinan jóvenes y líderes indígenas, esto se está viviendo en la provincia de Formosa, Tucumán, Chaco, Neuquén. Si trabajan fuera de sus tierras, como Daniel, se los asesina por trabajar. Tristemente sigue vigente el título del documental de nuestro querido documentalista desaparecido, Raymundo Gleyzer, "Me matan si no trabajo, y si trabajo me matan", autor entre tantos otros del documental "México, la revolución congelada".

Finalmente, Daniel puede ser pensado como una metáfora, toda esta historia puede ser considerada una metáfora de la de nuestro continente… de la conquista y la colonización, pero también de las resistencias y más allá de ellas de la organización y luchas que más temprano que tarde nos llevarán a cerrar a lo largo y a lo ancho del continente nuestras venas –aún– amargamente abiertas.

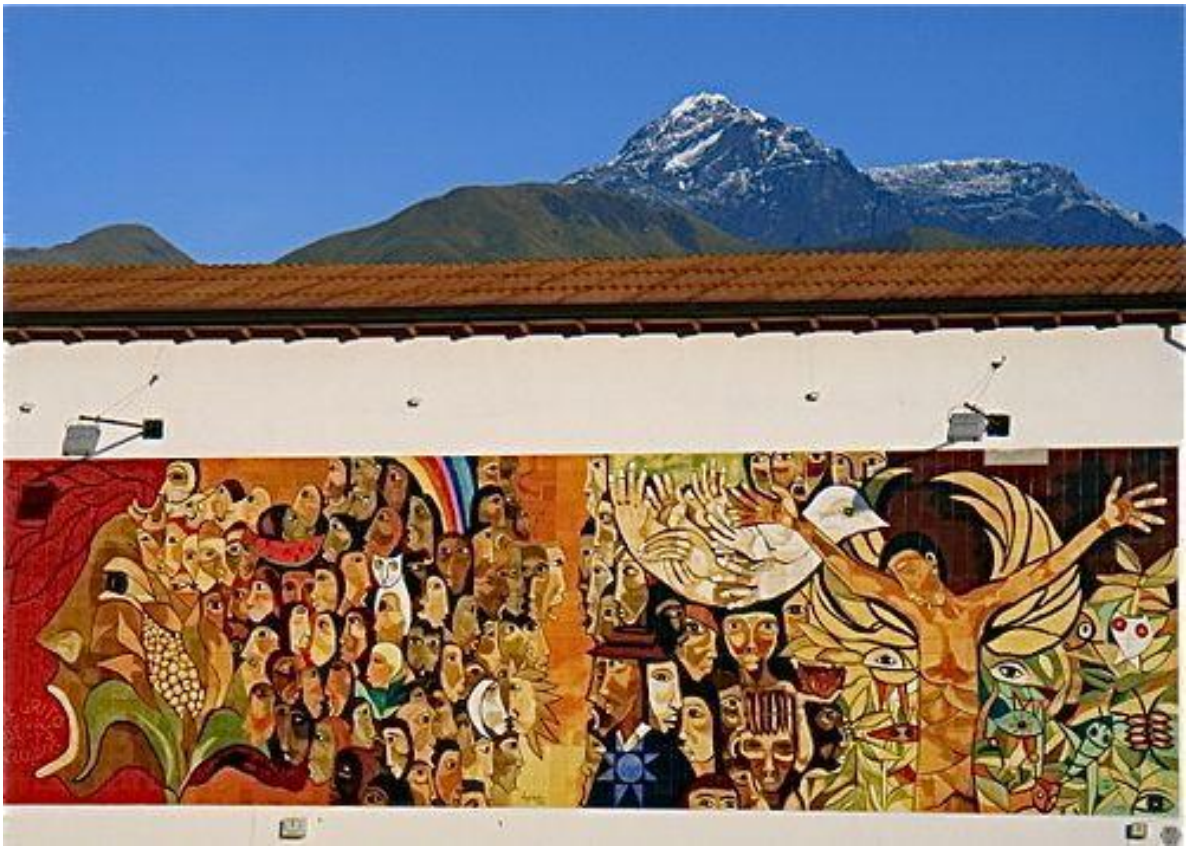

"El Grito de los Excluidos". Mural de Pavel Egüez, en Cotacachi, Ecuador.
http://diariopoliticoyliterario.blogspot.com/p/textos-de-mano.html

CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS

Inicios del movimiento indígena ecuatoriano. Entrevista a Luis Macas

Sergio Enrique Hernández Loeza
Doctorando en Estudios Latinoamericanos, UNAM
ergo04@gmail.com
pp. 18-23

El movimiento indígena ecuatoriano es un ejemplo a nivel latinoamericano de las potencialidades y retos para construir mundos de otro modo. En noviembre de 2014 tuve la oportunidad de platicar con Luis Macas, uno de los líderes históricos del movimiento indígena ecuatoriano. Personaje polémico para algunos, sobre todo a partir de su participación en el gobierno de Lucio Gutiérrez[2] como integrante del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP), pero que indudablemente es una de las figuras más importantes de los procesos organizativos iniciados a finales de la década de 1970.

En la plática -que fue eso, más que una entrevista estructurada-, Lucho Macas abordó la importancia de las actividades comunitarias y la ruptura que significa la escolarización hasta llegar a la universidad, lo cual lleva a que en ocasiones "uno pierde la noción de comunidad cuando se sale". En su caso personal, recuerda que combinó su paso por los diferentes niveles educativos con el ejercicio de algunos cargos en su comunidad (Ilincho Totoras, Saraguro, Loja): *hatun cabildo*, profesor primario, catequista, *markan tayta*, entre otros. En el camino de la escolarización tuvo que salir de Saraguro para estudiar el Colegio en la ciudad de Cuenca, posteriormente participó en un encuentro de educación bilingüe que se llevó a cabo en Quito a principios de la década de 1970, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), en donde se encontró con intelectuales e indígenas de otras nacionalidades y pueblos del Ecuador.

En aquella ocasión, Hernán Malo González, entonces rector de "la Católica" le habló sobre las becas que ofrecían para estudiar en esa institución[3]. Macas ingresó a la licenciatura en Lingüística aplicada a las lenguas indígenas, misma que cursó de 1974 a 1978.

[2] Sobre la crisis generada en el movimiento indígena a raíz de esa alianza, ver Ramírez, 2003 y Zamosc, 2005.
[3] La PUCE tuvo en funcionamiento el Centro de Investigaciones para la Educación Indígena (CIEI), dirigido por Consuelo Yánez, desde 1878 hasta 1986, y se convirtió en un importante espacio de formación de algunos de los futuros líderes del movimiento indígena, en el marco de las campañas de alfabetización y en especifico del "Subprograma de Alfabetización Quichua" que tuvo a su cargo el CIEI (ver Moya, 1987 y Montaluisa, 2008).

Posteriormente, se desenvolvió como profesor de Kichwa en la Católica, cargo que mantuvo durante 10 años. Su proceso formativo continuó con otros grados académicos, pero en especial se dedicó a participar en la conformación de una organización nacional del movimiento indígena -que se materializaría en 1986 con creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)- y en la construcción de una propuesta para refundar al Ecuador desde una mirada plurinacional e intercultural, ambos conceptos propuestos por el movimiento indígena ecuatoriano, que históricamente ha actuado bajo el precepto de "nada sólo para los indios".

A pesar de que se han ganado espacios, el proceso de construcción de otra sociedad no ha concluido, y en la sección de la plática con tayta Lucho Macas que presento a continuación se deja ver su percepción sobre la forma en que inició todo, así como la necesidad de que las nuevas generaciones sean conscientes de las luchas emprendidas y asuman un papel protagónico.

L. M. Prácticamente me involucré de lleno en los procesos de organización desde finales de la década de los 70 cuando empezamos a participar primero prácticamente como oyente, observando, pero claro con al menos poca experiencia desde Saraguro. Entonces no me fue tan difícil ir entendiendo los procesos de organización que se iban dando. Desde finales de los 70 era ya más directamente, a veces con opiniones, ir forjando este proceso que llamamos de unidad de las nacionalidades y pueblos. Me acuerdo que en el 78 se dio el primer encuentro de las nacionalidades y pueblos indígenas aquí en el ecuador

S. H. No sólo de la Sierra, sino todos…

L. M. Todos, bueno, faltaban dos nacionalidades nada más: no estaban los huaorani, porque no salían de su territorio, y faltaban los épera, que están acá en Esmeraldas. Entonces ahí tuvimos la oportunidad de conocernos todos con sorpresa porque nunca nos habíamos visto. Ese fue uno de los encuentros más grandes que tuvimos, digo más grande porque hubo más concurrencia de casi todas las nacionalidades y los pueblos de acá de la Sierra. Lastimosamente en aquellas épocas no acostumbrábamos escribir, entonces, no hay memoria sobre eso…

Lastimosamente también este encuentro fue frustrado, casi al terminar, porque felizmente ya habíamos resuelto muchas cosas. Sucede que era en la época de un gobierno militar, pues, entonces podrían rastrearnos. Se fueron en el lugar donde estuvimos, porque estuvimos en la sede de la Federación Shuar, ellos tenían infraestructura para recibir 1,000 o 2,000 gentes. Y felizmente como era selva, entonces tuvimos la oportunidad de poder hacer los escondites propios con los mismos shuar, con los mismos de la Amazonia. Sin

embargo, había como dos compañeros que fueron detenidos, pero nuevamente regresamos para poder liberarlos.

S. H. ¿Fueron detenidos por haber participado en esa reunión…?

L. M. Si, fue una reunión tildada en esas épocas de "reunión de indios comunistas". De comunismo no entendíamos nada… Y Ahí se terminó nuestra convención, no fue clausurada, ni nada. De tal forma que ese es el inicio de todo este proceso de unidad que se ha ido forjando desde la década de los 80.

En 1980 precisamente aparece ya como una organización regional la CONFENIAE, la organización de la Amazonía, porque la ECUARUNARI aquí en la Sierra ya tenía vigencia desde el 72, cuando tuvo su primer encuentro. Luego en el 81, me parece, se crea una coordinadora nacional, una representación de uno por nacionalidad, para promocionar el siguiente encuentro de las nacionalidades y pueblos. Entonces en 1984 nuevamente se convoca a un encuentro nacional. Ahí juega un papel importantísimo, si bien es cierto esta coordinadora nacional, y más los dirigentes de la CONFENIAE y la ECUARUNARI, y tiene obviamente éxito este encuentro. Y se resuelve la convocatoria para el 86…

S. H. Que es cuando se crea la CONAIE…

L. M. Sí, pero durante todo ese tiempo había mucha acción, mucha dinámica en las organizaciones locales, en las organizaciones provinciales, porque había un eje que articulaba a los pueblos y era obviamente el tema de la tierra, y que venía dándose desde algún tiempo atrás. No se cumplía por ejemplo las disposiciones de esa famosa ley de reforma agraria que se crea en 1964. Se hace medianamente la adjudicación de algunas tierras, pero no se afecta a los terratenientes privados, sino pues hace entrega de las tierras del estado, que prácticamente no es nada. De vez en cuando en Cañar, por ejemplo, fue quitada una hacienda a la Iglesia. Creo que hay unos dos ejemplos más, pero hasta ahí llega la reforma agraria. Entonces naturalmente una de las necesidades de la gente, especialmente en la Sierra, es la lucha por la recuperación de tierras. Y en ese mismo año, en las discusiones en el 84, se discute ya la necesidad de la defensa como territorios en la Amazonia y en la Costa, porque felizmente la colonización no estaba todavía de la manera agresiva como se había dado acá en la Sierra -la usurpación de tierras y el desplazamiento-, entonces una de las resoluciones fue tratar de defender los territorios contra la explotación.

Me acuerdo que en esa época era radical la posición tanto en la Amazonia como acá: el no permitir por ejemplo la explotación del petróleo. Por eso no se dieron, o al menos se

paralizaron varias concesiones, que quedaron paradas sin conseguir ni la exploración-precisamente porque hubo la oposición de la gente-, de varios pozos que ya tenían previstos desde el Estado, desde las empresas transnacionales, que no se realizaron felizmente. Aunque posteriormente entraron con más agresividad y también el ablandamiento de nuestro lado… pero entonces, yo digo que en la década de los 80, yo le llamo así, es la década ganada de los pueblos indígenas, porque es donde más se discute, más se debate sobre temas.

Por ejemplo, el tema de la unidad es un tema muy importante para nosotros, porque hay temas o elementos muy particulares entre nosotros, internamente en el movimiento indígena, que hay que discutirlos, y que había que discutirlos en esa época: bueno, si se llaman indígenas, si se llaman campesinos como nos denominaban. Entonces toda esta discusión se da en la década de los '80, y ya para nosotros en esas épocas son temas superados. Llegamos a la unidad de que sí, vamos a llamarnos indígenas, porque necesitamos un término genérico para todas las nacionalidades…

S. H. Que ese era otro concepto que se discutía ¿no?, el de nacionalidad…

L. M. Exactamente, que tenía mucha profundidad en aquellas épocas… y ahí hay también una buena participación de otros sectores sociales. Por eso digo, no es exclusivo de los pueblos indígenas lo que se ha ido generando. Por ejemplo, todas estas discusiones, estos debates, y posteriormente propuestas, han sido bastante, digamos, entrecruzadas, en la manera en que se ha como una convivencia entre los sectores sociales suburbanos, algunos trabajadores, algunos sindicatos que en esa época ya nos identificábamos en los problemas, se venía trabajando de esa manera. Y también la participación, obviamente, de algunas personas individualmente. El caso de algunos intelectuales, académicos, que se vincularon en el proceso de discusión, en el debate. Muchos de los que nos ven de fuera dicen es que ellos impusieron y ellos pusieron los términos y los conceptos que hoy se manejan, lo cual es errado...

S. H. ¿Había mucha gente en esas discusiones…?

L. M. Había mucha gente nuestra… ahora en las asambleas, en las actividades de nuestras organizaciones veo que hay una escases de presencia de la gente, pero en esa época eran salones llenos de gente que quería participar, que quería discutir. Claro, discusiones muy importantes en términos políticos también, de qué tendencia o de qué vertiente viene un grupo u otro grupo, porque no provenimos todos desde la misma vertiente, porque unos vienen desde la región católica, otros desde la religión evangélica otros desde el partido comunista, otros desde el partido socialista, es decir, se va configurando un movimiento

con varias formas de ver el mundo, de ver la realidad, de ver el movimiento indígena. Entonces claro, para tratar de ir generando un consenso y unidad obviamente las discusiones, los debates, eran bastante fuertes, y hasta muy reñidas a veces, no sabíamos en qué mismo quedamos, ¿no?

S. H. Cada quien iba defendiendo su posición…

L. M. Nuestras tesis, la posición… pero finalmente que logramos, porque si no, no se hubiera dado la confederación de nacionalidades y pueblos indígenas. Finalmente, como usted sabe, en 1986 como una resolución general de todas las nacionalidades, en vista de que hay un proceso de pertenencia de todas las nacionalidades, las organizaciones, especialmente acá en la Sierra, se resuelve, se decide, conformar la confederación de nacionalidades y pueblos indígenas. Si bien es cierto en la Costa no había todavía una organización regional que abarcará las 5 nacionalidades que estaban ahí, después la CONAIE se encargó de ir trabajando para que esto vaya creándose desde abajo.

Posteriormente de haberse creado la CONAICE, que es la Confederación de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa Ecuatoriana, se incorporan otros grupos, incluso, que empiezan a identificarse como tal: el pueblo huancavilca que está en Guayas, al suroeste del Ecuador, bueno, ahora es la nueva provincia que es la de Santa Elena. Hay alrededor de unos 30,000 comuneros. Ellos se llamaban antes Federación de Comunas de Guayas, y se transformaron en Federación de Pueblos Huancavilca. Otros pueblos que van reconociéndose como tal, el pueblo Manta, que están más al norte, se incorporan a la Confederación de la Costa.

Entonces, para sintetizar, la CONAIE está conformada por estás tres organizaciones regionales, que son tres pilares fundamentales: la CONFENIAE, la ECUARUNARI y la CONAICE. Entonces durante todo este proceso he estado acompañando, he estado de cerca… prácticamente mi retiro de la dirigencia fue en el '96, luego en 2004 fui nuevamente elegido y estuve tres años, pero de ahí mi decisión es no aceptar más, porque hay jóvenes, pues, y la transición generacional tiene que darse.

Referencias

Montaluisa, Luis. 2008. Historia de la educacion intercultural bilingüe del ecuador. En *Educación Intercultural Bilingüe y participación social. Normas legales-Ecuador*, coord. Catalina Vélez Verdugo, 47-77. Quito: Care Internacional.

Moya, Ruth. 1987. "Educación bilingüe en el Ecuador: retos y alternativas". *Indiana* 11: 387-406. Disponible en http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_11/IND_11_Moya.pdf

Ramírez Gallegos, Franklin. 2003. "El paso del movimiento indio y Pachakutik por el poder". *OSAL. Observatorio Social de América Latina* 4(11) (mayo-agosto): 41-52. Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20110225072202/4d1gallegos.pdf

Zamosc, León. 2005. El movimiento indígena ecuatoriano: de la política de influencia a la política del poder. En *La Lucha por los Derechos Indígenas en América Latina*, eds. Nancy Grey Postero y Leon Zamosc, 193-228. Ecuador: Abya-Yala.

INVESTIGACIONES EN CURSO

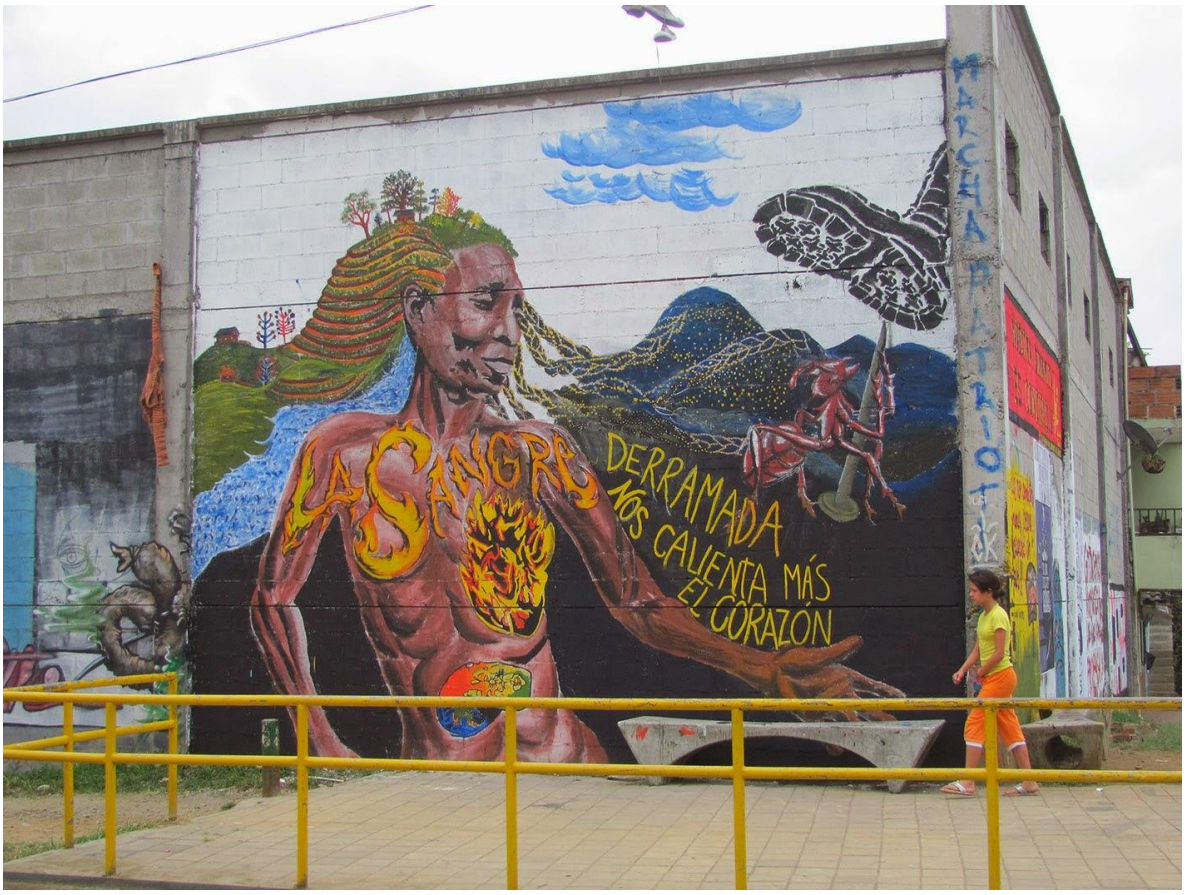

"La sangre derramada nos calienta más el corazón". Mural realizado por el colectivo de Diseño la Colmena en Medellín, Colombia.
http://polinizaciones.blogspot.com/2014/03/polinizando-mesoamerica-resiste-en.html

Imbricaciones del nuevo patrón de reproducción y la violencia política en América Latina

Entrelaçamentos dos novos padrões de reprodução e a violência política na América Latina

Interweaving of the New Pattern of Reproduction and Political Violence in Latin America

Maribel Rivas Vasconcelos
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
maribelr.vasconcelos@gmail.com

Resumen: Este artículo tiene el propósito de reflexionar brevemente en torno a la imbricación de los procesos económicos y la violencia política que prevalecen en el presente en América Latina. En congruencia con lo anterior se retomaron ciertos ejemplos que permiten enmarcar los procesos económicos y políticos de la región desde conceptos como: periferia, desarrollo, patrón de acumulación, estado, capital, entre otros. Se hace referencia al papel de la región latinoamericana en el proceso de mundialización del sistema capitalista aludiendo a la indivisibilidad de los procesos económicos y políticos.
En la primera parte del trabajo se hacen algunas notas que nos permiten entender el concepto de "patrón de reproducción". En la segunda parte se busca comprender algunas de las características y consecuencias del nuevo patrón de reproducción a través de la producción minera.

Palabras clave: periferia, desarrollo, patrón de acumulación, Estado, capital.

Resumo: Este artigo tem o propósito de refletir brevemente sobre o entrelaçamento entre os processos econômicos e a violência política que prevalece na América Latina. Consistente com o acima exposto se retomam alguns exemplos para enquadrar os processos econômicos e políticos na região a partir de conceitos como: periferia, desenvolvimento, padrão de acumulação, estado, capital, entre outros. Se fará referência ao papel da

região latinoamericana no processo de mundialização do sistema capitalista aludindo a indivisibilidade dos processos econômicos e políticos.
Na primeira parte do trabalho se fará alguns apontamentos que nos permitirá compreender o conceito de "padrão de reprodução". Na segunda parte, se busca compreender algumas de suas características e conseqüências do novo padrão de reprodução através da produção minera.

Palavras-chave: periferia, desenvolvimento, padrão de acumulação, Estado, capital.

Abstract: This article aims to briefly reflect on the interweaving of economic processes and political violence prevailing currently in Latin America. Consistent with the above-mentioned issue, certain examples were retaken which allow to frame the economic and political processes in the region from concepts such as periphery, development, pattern of accumulation, State, capital, among others. Reference is made to the role of Latin America in the process of globalizing the capitalist system referring to the indivisibility of economic and political processes.
In the first part of the work some notes that allow us to understand the concept of "pattern of reproduction" are made. In the second part we try to understand some of the characteristics and consequences of the new pattern of reproduction through mining production.

Key words: periphery, development, pattern of accumulation, State, capital.

Citar este artículo

Rivas Vasconcelos, Maribel. 2015. "Imbricaciones del nuevo patrón de reproducción y la violencia política en América Latina". *Revista nuestrAmérica* 3 (5) enero-junio: 26-38

1. América Latina y el patrón de reproducción

Para comprender las dinámicas económicas, políticas y sociales de una nación o región es preciso ubicarla dentro de los procesos económicos mundiales relacionados en la economía capitalista, cuyas fronteras históricas tienen inicio en el siglo XVI y continúan hasta nuestros días. La dinámica del sistema capitalista y su modo de acumulación se desarrollaran de diversas formas de acuerdo a la región en que pervive. Su estructura es la de la división internacional del trabajo y muestra una tensión entre la periferia y el centro del sistema mundo, es decir pone de manifiesto un intercambio desigual. La superestructura política de este sistema se compone de los Estados soberanos definidos por su pertenencia a una red o sistema interestatal (Wallerstein, 1984, 38). Dado que el centro y la periferia están ligados en el sistema global, los aspectos económicos, políticos y sociales deben entenderse en función del lugar que ocupan las naciones en el sistema mundo. De acuerdo a los planteamientos anteriores podemos entender a la región Latinoamericana como parte de la periferia del sistema mundo.

En términos históricos la región que nos ocupa, de acuerdo con Jaime Osorio (2014a), se ha caracterizado por tres tipos de patrones de reproducción:

1. Siglo XIX - Agro minero exportador
2. Siglo XX - Años cuarenta y setenta, patrón industrial
3. Siglo XXI - Patrón exportador de especialización productiva (desde los años 80 del siglo XX)

Cada uno de estos patrones representa las distintas formas que el capital, entendido como una relación social que permite la producción del valor excedente, ha tomado en ciertos contextos y momentos históricos. Como lo señala el autor ya mencionado,

> Tenemos un patrón de reproducción del capital, cuando en espacios socioeconómicos y en periodos históricos determinados, el capital ha trazado un camino específico para reproducirse y valorizarse, el cual tiende a repetirse en sus procesos fundamentales (Osorio 2014b, 21).

Es decir la forma en la que se ha reproducido el capital en distintos momentos históricos ha dejado rastros de las modificaciones sociales y de la violencia política que requiere para ser exitoso en su camino; generar la riqueza necesaria para su reproducción. Hay sectores de la economía que tienen mayor relevancia en ciertos momentos y estos a su vez afectan determinadas cuestiones sociales.

El análisis del patrón de reproducción se vincula con el Estado, ya que éste es el que facilitará a través de políticas económicas su desarrollo y permanencia. Estos planteamientos, sin duda, nos llevan a abordar el tema de lo económico y lo político. Dado que, como lo señala el doctor Osorio, "Lo que se presenta como operaciones simplemente económicas son también operaciones políticas de sometimiento, violencia y coacción encubiertas" (Osorio 2014a, 37). Hablar del patrón de reproducción implica hablar de momentos históricos, espacios, sectores ejes del proceso de valorización, de formas de disciplinamiento, de los medios por los cuales se ejerce el poder, de alianzas de clases. La prevalencia de determinados proyectos económicos está en sintonía con procesos políticos que sientan las bases para el desarrollo de estas iniciativas económicas enarboladas por determinadas clases y sectores dominantes. La noción de patrón de acumulación nos lleva entre otras cosas a pensar, por ejemplo, qué facción de la burguesía se está favoreciendo -la financiera, la industrial, la agraria, la minera o la comercial- en determinados momentos históricos.

La trayectoria del patrón de reproducción que opera en estos momentos se fue configurando desde los gobiernos neoliberales, éstos se fueron posicionando desde la década de los setenta del siglo XX en América Latina, e incluso antes con el ejemplo histórico de Brasil. Se da así paso a la etapa conocida como la "mundialización", que tiene entre sus características la apropiación de los territorios a través de una red de relaciones de poder económico y político a nivel mundial.

La década de los ochentas del siglo XX ha favorecido una legislación que prioriza la entrada de capitales extranjeros y la privatización. La situación anterior se ejemplifica para el caso mexicano en las reformas al artículo 27 de la Constitución y las modificaciones a la legislación minera. Maristella Svampa y Mirta Antonelli nos marcan estos procesos como parte de las transformaciones del Estado: "estas nuevas formas jurídicas institucionalizaron la autoexclusión del Estado como agente productivo y propiciaron la consecuente exclusividad del sector privado como único actor autorizado a explotar los recursos naturales" (Svampa y Antonelli 2009,16).

2. La minería dentro del nuevo patrón de reproducción en América Latina

Uno de los proyectos que se está imponiendo en la región dentro de este nuevo patrón de reproducción de forma contundente es el de la minería. En el cuadro 1 se puede ver el aumento de la participación de América Latina en las exportaciones de alimentos y minerales y metales de 1985 a 2004; se muestra el papel sobresaliente de estos rubros:

Cuadro 1

AMÉRICA LATINA: PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE BIENES

(en porcentajes)

	1985	1990	2000	2004*
Alimentos	11,9	9,9	12,7	13,7
Materias primas agrícolas	3,6	4,7	6,9	7,2
Combustibles	9,7	12,1	9,7	12,0
Minerales y metales	13,2	13,5	12,7	13,7
Manufacturas	1,6	1,6	4,2	3,7
Productos químicos	1,9	2,1	2,9	2,2
Otras manufacturas	2,4	2,1	4,0	3,8
Maquinaria y transporte	0,9	1,2	4,7	4,1
Otros sin clasificar				
Total	4,2	3,8	5,6	5,4

Fuente: Elaborado con cifras de UNCTAD (2004), Handbook of Statistics, CD-ROM.
Nota: *Cifras preliminares.

Fuente: Sánchez y Lardé 2006, 83

Para detallar más la participación de América Latina en la producción minera a nivel mundial se presenta el cuadro 2 que nos ilustra los datos correspondientes al periodo que va de 1990-2012. Se puede ver que si bien han ocurrido descensos, la producción de oro y bauxita continúan incrementando, el otro aspecto a tomar en cuenta es que la extracción de estos minerales, sobre todo el último, se hace con el sistema a cielo abierto. Este tipo de explotación tiene grandes costos a nivel social y ambiental (también económico a largo plazo, ya que ese territorio queda imposibilitado para otras actividades como la agricultura, por ejemplo). Sumado a lo anterior está el problema del despojo de territorio, desplazamiento de las poblaciones y pérdidas de los derechos colectivos, territoriales y ambientales. En cuanto a las consecuencias ambientales están la devastación flora, fauna y la contaminación del agua, dado que para extraer los minerales se emplean materiales químicos y tóxicos, y en el proceso de extracción se vierten desechos contaminantes al ambiente.

Cuadro 2

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA EN EL TOTAL MUNDIAL, 1990-2012

(En porcentajes de la producción total mundial)

Mineral	Porcentajes respecto del total mundial						Producción en 2012 (miles de toneladas) (excepto hierro, oro y plata)	Tres mayores productores de la región en 2012
	1990	1995	2000	2005	2010	2012		
Bauxita	22,9	26,7	26,0	27,5	21,5	19,6	50 568,2	Brasil, Jamaica y Suriname
Aluminio primario	9,2	10,4	8,9	7,5	5,5	4,4	2 049,6	Brasil, Argentina y Venezuela (República Bolivariana de)
Cobre en mina	24,9	32,2	43,0	46,5	45,2	44,6	7 626,1	Chile, Perú y México
Cobre refinado	15,7	23,2	25,1	23,7	21,5	19,0	3 886,4	Chile, México y Perú
Oro	10,3	12,5	14,4	18,1	19,2	21,4	554,7 [a]	Perú, México y Colombia
Plata	34,2	38,3	38,5	41,8	48,7	47,7	11 789,2 [a]	México, Perú y Chile
Estaño en mina	28,3	27,8	26,0	21,2	19,5	20,5	56,6	Perú, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Brasil
Estaño refinado	23,1	15,8	14,9	18,0	16,6	13,7	49,3	Perú, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Brasil
Hierro	22,6	24,9	26,1	26,0	22,6	21,1	422,6 [b]	Brasil, México y Venezuela (República Bolivariana de)
Molibdeno en mina	15,8	18,2	35,2	37,3	31,8	23,8	63,1	Chile, Perú y México
Níquel en mina	11,5	11,7	14,1	15,1	12,9	11,7	230,6	Brasil, Cuba y Colombia
Níquel refinado	9,7	10,1	10,7	13,4	11,6	8,6	163,0	Brasil, Colombia y Cuba
Plomo en mina	13,3	15,5	14,7	14,6	14,5	11,6	612,4	Perú, México y Bolivia (Estado Plurinacional de)
Plomo refinado	7,8	7,6	8,4	7,2	7,4	5,0	522,7	México, Brasil y Argentina
Zinc en mina	16,8	20,6	19,0	21,0	21,7	19,4	2 600,6	Perú, México y Bolivia (Estado Plurinacional de)
Zinc refinado	7,5	8,5	7,3	7,9	7,0	7,4	926,9	México, Perú y Brasil

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Panorama y aporte fiscal del sector minero en América Latina y el Caribe", J. Acquatella y J. Lardé, Santiago de Chile, inédito, 2012; Oficina Mundial de Estadísticas del Metal, base de datos; Gold Fields Mineral Services; y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

[a] Producción expresada en toneladas.

[b] Producción expresada en millones de toneladas métricas.

Fuente: CEPAL 2013, 20-1

Los datos más recientes nos arrojan que Latinoamérica sigue fortaleciendo su papel como exportadora de estos recursos. La gráfica 1 nos muestra algunos de los proyectos mineros en la región en comparación con la participación mundial. Perú, por ejemplo, tiene un papel destacado en la producción de plata y cobre.

Gráfica 1

América Latina y el Caribe (países seleccionados) y resto del mundo: distribución de los principales proyectos mineros [a], finales de 2014

(En porcentajes)

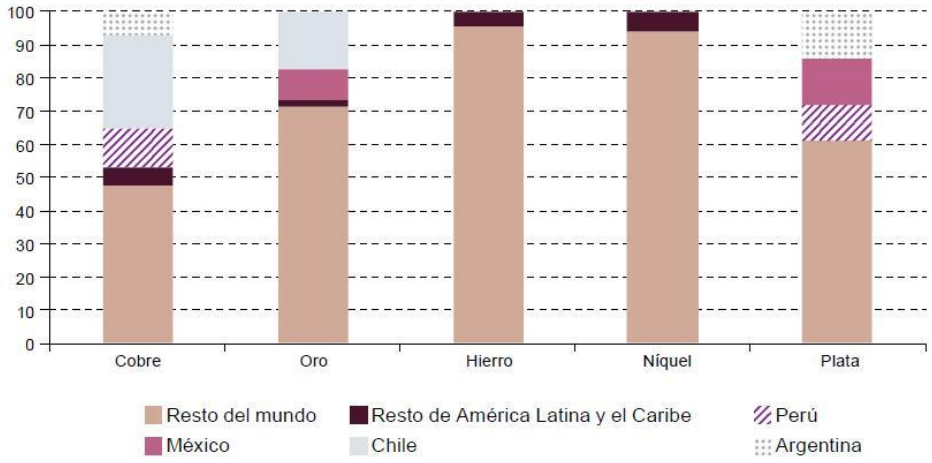

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de S. Walker, "Pulling back across the board", *Engineering and Mining Journal*, 16 de enero de 2015.

[a] Estas cifras representan el valor de los proyectos mineros actualmente en curso, pero en diferentes fases de desarrollo. No está garantizado que estos proyectos lleguen a finalizarse.

Fuente: CEPAL *2015*, 26

Como ya se mencionó en los párrafos previos, estas operaciones económicas también son operaciones políticas que implican sometimiento, despojo y violencia. El caso Máxima Acuña de Chaupe (Cuentas 2015), ilustra como el desarrollo de los proyectos mineros en Perú tienen más de una lectura. Máxima habita enfrente de la Laguna Azul, en la Comunidad de Sorochuco, Región de Cajamarca, al Norte de Perú, y desde hace años lucha contra la el proyecto que la Minera Yanacocha quiere realizar en su región. Esta empresa tiene planeado hacer modificaciones en el paisaje con la intención de obtener el agua suficiente para la explotación de minerales y para ello es necesario desalojar a la gente que habita cercana a la Laguna y en las zonas donde está el oro, la plata y cobre. (Ver gráfica 1 y 2)

En su lucha, Máxima Acuña ha contado con el apoyo de otras organizaciones que han ido surgiendo al igual que en los años de las Guerra Fría, aunque si bien éstas tienen otro perfil en términos de fines e integrantes, es innegable que asociaciones como la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) han sido un ejemplo en términos de vinculaciones regionales. Lo es también el apoyo que Máxima ha recibido en su lucha por parte de la Unión Latinoamericana de Mujeres (ULAM),

que es una red regional de mujeres de origen rural e indígena afectadas por prácticas y políticas mineras.

La ULAM cuenta con información que nos muestran claramente las prácticas de disciplinamiento -de socavar al "enemigo del progreso", que en este caso son los integrantes de las comunidades vulneradas por la presencia de las empresas mineras-, que están tan presentes como en los años de mundo bipolar. Melissa Wong Oviedo, representante de ULAM, relató lo siguiente en una entrevista para el periódico *El país*:

> En América Latina es creciente la violencia psicológica, física y ambiental contra las mujeres indígenas, rurales y afrodescendientes por parte de las industrias extractivas. Son despojadas de su territorio, son víctimas de la trata y abusadas sexualmente... Además, como el caso de Máxima, se exponen a la intimidación y abusos de trabajadores mineros y son criminalizadas por sus gobiernos, por denunciar y protestar. (Cuentas 2015).

El caso anterior es ejemplo de cómo un patrón de reproducción implica una reconfiguración espacial y territorial específica. La imposición de estos proyectos y el respaldo que tienen de los aparatos del Estado[4] se entienden a partir de que podemos diferenciar quiénes conforman el Estado y quiénes el aparato de Estado. Para ejemplificar lo anterior haré mención a algunos datos en torno al caso mexicano. En el informe de "Desigualdad extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político" (Esquivel 2015), se señala cómo cuatro mexicanos concentran el 9% del producto interno bruto del país; es decir, Carlos Slim, Germán Larrea, Alberto Bailleres y Ricardo Salinas Pliego son los favorecidos de este sistema. Veamos de qué manera ocurrió eso. Slim hizo su fortuna gracias a los cambios en el proyecto económico en México, el control que este empresario ha hecho de la telefonía ha sido uno de los negocios más redituables para él. Además, tanto Slim como Germán Larrea y Alberto Bailleres[5] son dueños de empresas mineras, entre los negocios del primero se encuentra la Minera Frisco, por su parte Bailleres posee la mineras Peñoles. Finalmente, Larrea es el director ejecutivo de Grupo México, la empresa minera más grande de México y la tercera empresa productora de cobre más grande del

[4] De acuerdo con Jaime Osorio, el aparato de Estado presenta tres componentes centrales: "un conjunto de instituciones articuladas y jerarquizadas, un cuerpo de leyes y el personal del Estado con cargos jerarquizados. En él la burguesía, la clase que detenta el poder, delega la administración del aparato de Estados e manos de sectores sociales provenientes de otras clases. Ello forma parte de los mecanismos para velar la dominación de clase e incide en la presencia del Estado como una instancia que se encuentra por encima de la sociedad" (Osorio 2014, 72).

[5] Alberto Bailleres recibió el 12 de noviembre de 2015, la medalla Belisario Domínguez. Dicha condecoración está reservada para hombres y mujeres mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de la patria o de la humanidad.

mundo. Como se ve en la gráfica 1, México figura como destacado país en la producción de oro.

Respecto a las exportaciones de México, de acuerdo a los últimos datos,

> en el quinto mes de 2015, cayeron los indicadores de la construcción (1.5 por ciento), de las industrias manufactureras (0.9), y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (0.8), y sólo la minería avanzó 0.7 con respecto a abril (Vega 2015).

Es decir el ramo que aparece fuerte en las exportaciones es el de la minería. Lo anterior nos ayuda a dimensionar la importancia de los empresarios antes mencionados y su poder de decisión en el Estado, además nos motiva a reflexionar en los ramos económicos que están siendo favorecidos, preguntarnos qué centros económicos reciben estas riquezas; las articulaciones entre el capital nacional y trasnacional, sus intereses y sus costos sociales de reproducción. Bajo estos lineamientos y estos datos es más sencillo entender la contienda de las comunidades campesinas y pueblos indígenas (no sólo en México, sino en toda América Latina) frente al despojo de sus tierras en favor de la explotación minera y las respuestas que el aparato del Estado les da a sus demandas.

En México, podemos ver por ejemplo como actúa el Grupo Frisco y Grupo Peñoles, entre otras mineras, en la Sierra Norte de Puebla. En este lugar hay más de 180 mil hectáreas concesionadas para proyectos mineros, hidroeléctricos y de hidrocarburos. Para la invasión de los territorios indígenas las mineras acuerdan con los funcionarios responsables de otorgar los permisos que la ley exige, omitiendo así derechos como la autonomía, el territorio y la consulta de los pueblos que en teoría México aceptó a través del acuerdo 169 de la OIT. Un vez que logran los permisos, se acercan a las comunidades ofreciendo recursos económicos o programas de desarrollo, pero si esto no funciona inicia la estrategia de las amenazas y fabricación de delitos contra los líderes que se estén contraponiendo a sus intereses. (López 2015) (Ver gráfica 2) El caso anterior tiene replica en América Latina, el siguiente mapa ilustra algunos de los proyectos y conflictos mineros en la región:

Gráfica 2

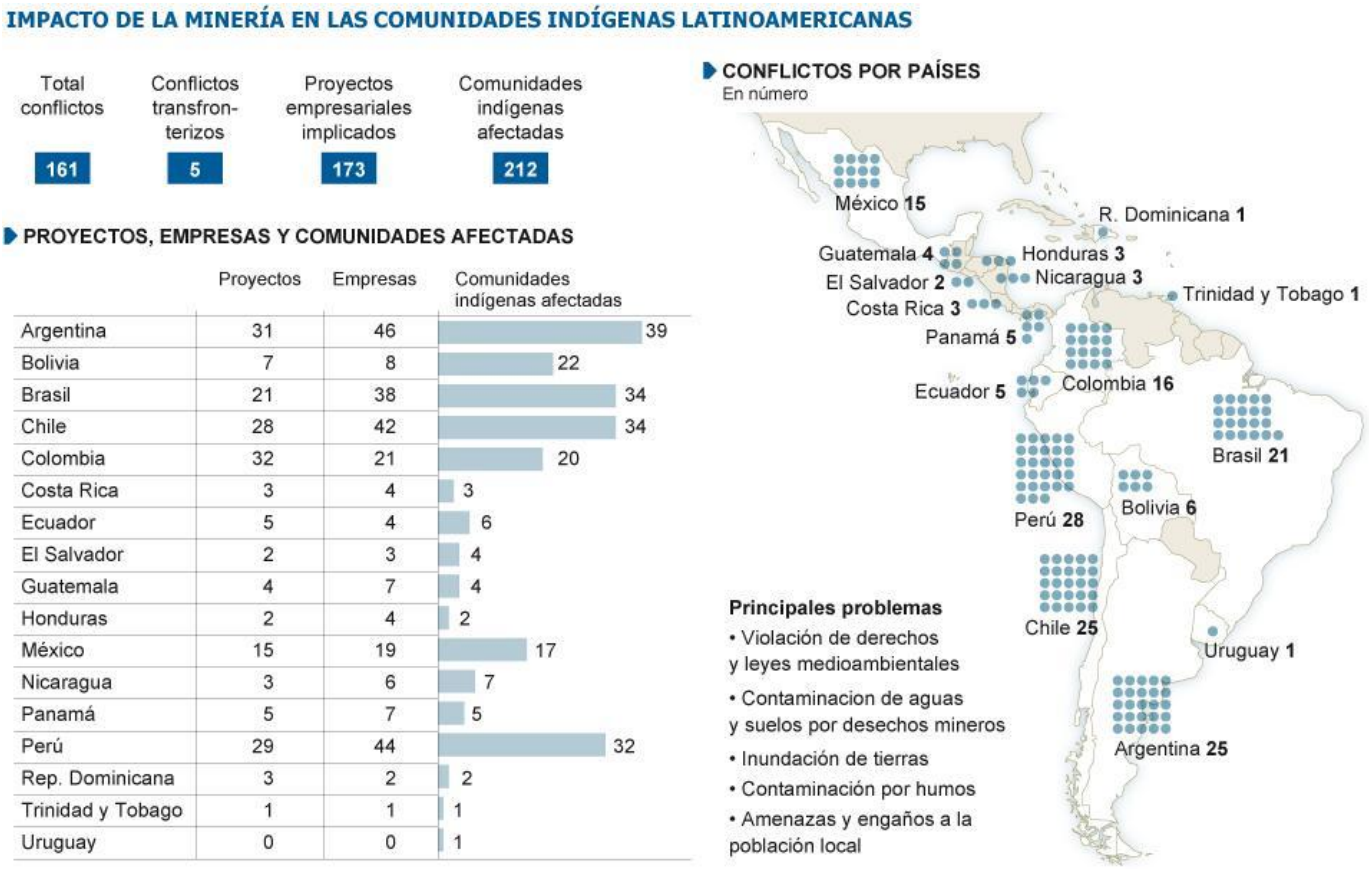

Fuente: Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL).

Es necesario pensar la articulación económica y política de estos proyectos para analizar de forma más precisa las implicaciones que tiene a nivel regional y nacional. Sumado a lo anterior tenemos también que fijar nuestra mirada en las implicaciones sociales que desencadenara, pensar como lo señala Juan Luis Sariego (2010), para el caso mexicano, cómo se están conformando esta nueva frontera minera y sus consecuencias.

El mismo autor hace notar que en México, en términos generales, han existidos dos tipos de implantación minera que ocasionaron la formación de determinadas fronteras mineras:

> La primera frontera corresponde a la aparición y auge de las antiguas ciudades mineras o 'reales de minas' de la época colonial, en la actualidad convertidas algunas de ellas en importantes centros urbanos y capitales de estados (Guanajuato, Pachuca, Zacatecas, Taxco, etc.). La segunda frontera surgió con los viejos y típicos

> enclaves mineros conformados o reconfigurados desde finales del siglo XIX a raíz de la llegada de los consorcios extranjeros y urbanizados con una lógica que reproduce en el espacio la división social del trabajo teñida de marcados tintes étnico-discriminatorios. (Sariego 2010, 185)

De esta manera a partir de la implantación del modelo neoliberal, las reformas en materia legislativa para la explotación de estos recursos, estamos observando, no sólo en México, sino en toda la región latinoamericana, el surgimiento de nuevas fronteras mineras que "incluyen nuevas regiones sin un pasado minero o con sólo algunos antecedentes remotos del mismo" (Sariego 2010, 186). Lo anterior debe tenerse en cuenta ya que esta nueva "cartografía" nos habla de despojo, violencia contra las comunidades, contaminación, devastación, desplazamientos, pobreza, vulneración de la salud, entre otros aspectos.

Si tomamos lo económico y lo político de manera simultánea, y analizamos en función de estos aspectos esas nuevas fronteras mineras que se están creando, podemos percibir de forma más contundente el significado de la transición a la democracia, tras los gobiernos dictatoriales en la región. En las palabras de Elizabeth Jelin, "hay un doble discurso de la participación política institucional y un no-discurso de la exclusión económica. O un discurso de la participación y una realidad de la opresión" (2005, 223). Es decir hay poblaciones que están en una zona de vulnerabilidad en la que es difícil percibir los beneficios que se tendrían que ver con las transiciones a la democracia, dado que la participación que puedan ejercer en las urnas poco tiene que ver con su poder de decisión en los problemas de despojo y explotación que enfrentan.

3. A manera de conclusión

Este trabajo buscó trazar algunas líneas de reflexión desde el significado de La relación de lo político y lo económico que conlleva tener un patrón de reproducción "exportador de especialización productiva". Si bien, se requiere de una profundización mayor en los casos mencionados en el trabajo, me parece que los marcos de interpretación que nos aporta abordar estos casos desde conceptos como el patrón de acumulación colaboran a pensar la dinámica de la región latinoamericana desde su papel en la totalidad. De esta forma, los casos que creemos particulares pueden encontrar un diálogo directo con las problemáticas de otras naciones de la región y así llevarnos a ver como la violencia política, estructural, los gobiernos deficientes, el despojo de territorio, la pauperización laboral, la pobreza extrema son los costos del desarrollo de otras naciones. Representan la otra cara de la moneda del desarrollo.

Asimilar esta dicotomía entre desarrollo y subdesarrollo nos permite identificar que los problemas que caracterizan a la región, no provienen de las características sociales o políticas de su población, sino del lugar que hemos ocupado en la economía mundial. Sumando a lo anterior, a través de la diferenciación del Estado y el aparato del Estado podemos entender la forma en la que se toman las decisiones en ciertos momentos y contextos históricos. El que en México personas que representan a la burguesía minera tengan un poder de decisión para aprobar políticas que les favorezcan, se puede comprender a partir de la importancia económica que tienen las exportaciones de oro a nivel internacional. Así también queda clara la lógica de los cambios en la legislación minera que permitieron la entrada de los capitales extranjeros en este sector.

Por lo anterior no es sorpresivo ver como las luchas en favor de la defensa del territorio de comunidades indígenas y campesinas son noticia todos los días en América Latina. Tampoco es de sorprender que la respuesta de los gobiernos a sus demandas sea casi siempre la represión. Así como hace décadas las calles latinoamericanas fueron testigo de los pasos y las voces de las madres de la plaza de Mayo o de las mujeres del Comité Eureka que buscaban a sus hijos desaparecidos, hoy son testigos de las movilizaciones campesinas e indígenas que demandan como siempre su derecho a su tierra, y el alto a la represión.

Referencias

CEPAL. 2013. *Recursos minerales situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU-CEPAL.

_____. 2015. *La inversión extranjera directa extranjera en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

Cuentas, Sara. 2015. "Soy pobre y analfabeta, pero lucharé por nuestras montañas". *El país,* 7 de abril. Disponible en http://elpais.com/elpais/2015/03/17/planeta_futuro/1426588446_691506.html

Esquivel, Gerardo. 2015). *Desigualdad Extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político.* México: OXFAM.

López Bárcenas, Francisco. 2015. "Los condenados de la sierra", *La Jornada*, 2 de julio. Disponible en http://www.jornada.unam.mx/2015/07/02/opinion/016a2pol

Osorio, Jaime. 2009. *Explotación redobladas y actualidad de la revolución*. México: Itaca/UAM-X.

_____. 2012. *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*. México: UAM-X.

_____. 2014a. *Estado, reproducción del capital y lucha de clases*. México: IIEC-UNAM.

_____. 2014b. "La noción de patrón de reproducción del capital". *Cuadernos de Economía Crítica* 1 (octubre): 17-36.

Sánchez, Fernando y Jeannette, Lardé. 2006. *Minería y Competitividad Internacional en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

Sariego, Juan Luis. 2010. "De minas, mineros, territorios y protestas sociales en México: los nuevos retos de la globalización", *Cahiers des Amériques Latines* 60-61: pp. 173-191.

Svampa, Maristella y Antonelli Mirta. 2009. *Minería trasnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Vega, Carlos Fernando. 2015. "México S.A.", *La jornada,* 11 de julio. Disponible en http://www.jornada.unam.mx/2015/07/11/opinion/022o1eco

Wallerstein, Immanuel. 1984. *The politics of the world economy*. London, Cambridge University Press.

http://frankarbelo.blogspot.com/2011/08/dos-carteles-por-el-tipnis.html

Re-emergencia de conflictos socioterritoriales y movimientos societales en los gobiernos “progresistas”. Los casos del TIPNIS en Bolivia y el Yasuní en Ecuador

Re-emergência dos conflitos socioterritoriais e os movimentos societais nos governo "progressistas". Os casos dos TIPNIS na Bolívia e o Yasuní no Equador

Re-emergence of Socio-territorial Conflicts and Social Movements in "Progressive" Governments. The Cases of TIPNIS in Bolivia and YASUNÍ in Ecuador

Pabel Camilo López Flores
CIDES-UMSA (La Paz, Bolivia)
velpalopezflo@gmail.com

Resumen: Los “procesos de cambio” que se proyectaron en la región en la década pasada fueron resultado de ‘movimientos societales’ de base comunitaria (indígenas y campesinos), generando procesos constituyentes e instalando imaginarios de descolonización yla construcción de ‘Estados Plurinacionales’, como en los casos de Bolivia y Ecuador. Estos movimientos de matriz comunitaria parecen constituir hoy, nuevamente, núcleos de resistencia socioterritorial frente a políticas neo-extractivistas de los gobiernos llamados “progresistas”. Se propone un abordaje a los actuales conflictos socioterritoriales en la región, a partir de los casos del TIPNIS en Bolivia y del YASUNÍ en Ecuador, donde se disputan imaginarios de cambio societal y visiones territoriales contrapuestas en torno a temáticas como la plurinacionalidad, el ‘buen vivir’ y la descolonización del Estado.

Palabras clave: conflictos socioterritoriales, movimientos societales, neoextractivismo.

Resumo: Os "processos de mudança" que se projetaram na região na década passada foram resultado de "movimentos societais" de base comunitária (indígenas e camponeses), gerando processos constituintes e instalando imaginários de descolonização e da construção de "Estados -plurinacionais", como nos casos da Bolívia e Equador. Esses movimentos de matriz comunitária

parecem construir hoje, novamente, núcleos de resistência socioterritoriais na região, a partir dos casos dos TIPNIS na Bolívia e YASUNÍ no Equador, onde se disputam imaginários de mudanças societais e visões territoriais contrapostas em torno de temáticas como a plurinacionalidade, o "bom viver" e a descolonização do Estado.

Palavras-chave: conflitos socioterritoriais, movimentos societais, neoextrativismo.

Abstract: The "Processes of change" projected in the region during the past decade were the result of community-based 'societal movements' (indigenous people and peasants), generating constituent processes and installing decolonization imaginaries and the construction of 'plurinational states' as in the cases of Bolivia and Ecuador. These community-based movements again seem to build nucleus of socio-territorial resistance to neo-extractivist policies of governments called "progressive". An approach is proposed to the current socio-territorial conflicts in the region taking as reference the cases of TIPNIS in Bolivia and YASUNÍ in Ecuador, where imaginaries of societal change and opposing territorial visions around themes such as plurinationality, 'good living' 'and decolonization of the state are disputed.

Key words: socio-territorial conflicts, societal movements, neo-extractivism.

Citar este artículo:

López Flores, Pabel. 2015. "Re-emergencia de conflictos socioterritoriales y movimientos societales en los gobiernos 'progresistas'. Los casos del TIPNIS en Bolivia y el Yasuní en Ecuador". *Revista nuestrAmérica* 3 (5) enero-junio: 40-54

1. Introducción

La discusión en torno a la 'plurinacionalidad', a la 'descolonización y a imaginarios como el *Buen Vivir/Vivir Bien*, en tanto principios y horizontes de transformación del Estado en la región Andina-amazónica, se habrían vinculado al debate sobre la acentuación de modelos de desarrollo neoextractivistas en Sudamérica, en un contexto mundial de multi crisis capitalista y de conflictos socio-ambientales y movimientos socioterritoriales en América Latina. Actualmente se evidencian fuertes disputas sobre dichos principios en la región, con gobiernos denominados "progresistas" que impulsan modelos económicas *neoextractivistas* que hegemonizan las políticas estatales, en fuerte tensión principalmente con actores indígenas. Estos conflictos habrían puesto en cuestión los llamados "procesos de cambio" en países como Bolivia y Ecuador contraponiendo, entre otros aspectos, temas como: ¿Desarrollismo o alternativas al desarrollo? ¿Extractivismo o *Buen Vivir*? ¿Estado Plurinacional o Estado-nación? ¿Descolonización o neocolonialismo?

En ese sentido, se propone un breve abordaje de los actuales procesos sociopolíticos en la región andino-amazónica, de algunos conflictos socio-ambientales y movimientos socioterritoriales de carácter indígena, a partir de los casos del Parque Nacional Aguaragüe en Bolivia y del Parque Nacional YASUNÍ en Ecuador; donde se confrontarían y disputarían sentidos e imaginarios de cambio societal y la transformación del Estado en torno a la plurinacionalidad, las autonomías indígenas y el llamado *Buen Vivir/Vivir Bien*, que entrarían en fuerte tensión y disputa con visiones de desarrollo y económico-territoriales de perfil neoextractivista por parte de los actuales gobiernos denominados "progresistas" de ambos países. Se desarrolla así una breve caracterización de los actuales movimientos socioterritoriales de matriz comunitaria, en tanto constituyen 'sujetos políticos', que acaso estarían configurando movimientos de carácter societal, reivindicando sus derechos colectivos como pueblos y disputando su territorialidad y/o su autonomía en el contexto de ambos países.

Asimismo, se desarrolla un abordaje analítico con base en un marco teórico-epistemológico crítico, concretamente a partir de la propuesta de una 'sociología de las emergencias' (Santos 2008) para pensar procesos sociales novedosos y potenciales, que no fueron previstos por la teoría de matriz moderno-eurocéntrica. De la misma forma se discute la temática planteada a partir de las categorías de 'movimientos societales' (Tapia 2008) y de 'movimientos socioterritoriales' (Fernandes 2005; Porto 2002), pensando, asimismo, los actuales procesos de expansión del neoextractivismo (Gudynas 2012; Svampa 2010) como una modalidad ligada a las dinámicas de acumulación por desposesión (Harvey 2004) en el subcontinente.

2. Sociedades en movimiento

En las últimas dos décadas en América Latina diversos movimientos sociales fueron capaces de plantear grandes desafíos al sistema. Así, revueltas, movilizaciones y rebeliones que desestabilizaron el dominio de las élites y grupos dominantes se habrían originado en los "márgenes" de la sociedad establecida y están siendo protagonizados por los sectores subalternizados, aquellos privados de derechos sociales y políticos (Zibechi 2008). Estos movimientos de ser actores sociales con reivindicaciones sectoriales habrían transitado, en algunos casos a movimientos con la capacidad de impugnar las estructuras estatales e incidir y transformar en los ámbitos de la política nacional, configurando por tanto verdaderos 'movimientos societales' (Tapia 2008), por lo que permitiría designar,a la vez, a estos procesos como 'sociedades en movimiento' (Zibechi 2003).

En ese sentido, América del Sur desde hace más de una década atrás habría atravesado fuertes cambios, innovaciones y rupturas históricas. Son estas innovaciones y rupturas que nos interesan profundizar en este trabajo, las que perfilaban y proyectaban nuevas formaciones, construcciones y articulaciones sociopolíticas y epistémicas de Estado y de sociedad. Construcciones y articulaciones que fueron resultado de las estrategias de acción y lucha de los movimientos comunitarios ancestrales, de su insurgencia política-epistémica que sin duda está abriendo camino a la posibilidad de un nuevo horizonte o giro des-colonial (Walsh 2008). Así, de particular modo los esfuerzos en países como Bolivia y Ecuador en la década anterior por transformar esta estructura institucional, sacudirla de su peso colonial, (neo)liberal e imperialista y re-fundarla desde abajo, fueron esfuerzos realmente históricos, insurgentes y trascendentales, no solo para Bolivia o Ecuador sino para América del Sur en su conjunto (Santos 2010), para que realmente refleje y represente la diversidad de pueblos, de culturas, de procesos históricos y de formas de concebir y ejercer el derecho, la autoridad, la democracia y la expresión del llamado 'Buen Vivir/Vivir bien' (como imaginarios de una nueva vida en sociedad en armonía con el entorno natural), y de la descolonización del Estado. En ese sentido, esos procesos formarían parte de las luchas llevadas a cabo durante las últimas dos décadas por movimientos sociopolíticos (indígenas) ancestrales a lo largo y ancho de América Latina y fueron también reflejo y manifestación de su insurgencia política que es, a la vez, una insurgencia y dislocación epistémica (Ceceña 2012) no solo por cuestionar, desafiar y enfrentar las estructuras dominantes del Estado sino también por poner en escena lógicas, racionalidades y

conocimientos distintos que hacen pensar el Estado y la sociedad de manera radicalmente distinta.

Así, procesos de transformación estatal con perfil descolonizador tuvieron, como en los casos de Bolivia y Ecuador, la premisa de la descolonización misma del Estado como condición para la construcción de Estado Plurinacionales, lo que no vendrían sólo de algunos contenidos y enunciados de los actuales textos constitucionales en estos países sino, precisamente, de la potencia, resistencias, memorias y luchas de los pueblos indígenas y originarios acumuladas y latentes durante años y siglos de dominación colonial y que emergieron de manera contundente en los ciclos de movilización social y societal a finales del siglo XX y que hoy se manifestarían como núcleos comunitarios de resistencia de anclaje territorial. En ese sentido, en dichos países con una condición multisocietal (Tapia 2002), algunos procesos no son sólo movimientos sociales, es decir solo de movilización y acción política, sino movimiento de sociedades, por tanto movimientos societales (Tapia 2008) y anticoloniales.

3. Neo-extractivismo[6], plurinacionalidad y 'Buen Vivir' en América del Sur

En los últimos años en América Latina las bases y criterios de definición del modelo extractivo histórico no se habrían modificado sustancialmente (Paz 2012; Svampa 2010; Acosta 2011) sino que se trataría de una forma de "desarrollo económico" que basa la producción de riqueza en la apropiación de la naturaleza, bajo un formato productivo escasamente diversificado, recursos naturales que no son procesados o lo son limitadamente y que de su venta depende la inserción del país productor de materias primas al mercado internacional (Gudynas 2012). Sin embargo, entre algunos elementos nuevos en la actualidad, estaría el nuevo rol que juegan los Estados, que a diferencia del periodo neoliberal anterior tendrían un mayor protagonismo en el control del excedente económico provenientes de la extracción.

[6] Por 'Neoextractivismo' se entiende al modelo de desarrollo económico adoptado por algunos gobiernos de América del Sur desde principios del siglo XXI. Al igual que en el extractivismo convencional, el neoextractivismo orienta la economía hacia las actividades de explotación de la naturaleza para la obtención de recursos no procesados, o escasamente procesados, dirigidos de forma prioritaria a la exportación, pero con un papel más protagónico del Estado en el proceso productivo, permitiendo la obtención de un porcentaje mayor de ingresos para las arcas estatales. Parte de esos recursos son destinados a programas sociales que dotan a los gobiernos de cierto grado de legitimidad.

Como detallan los trabajos de Gudynas (2012), Acosta (2011), Svampa (2010) y Petras (2012) la distribución social de recursos económicos producida por las iniciativas extractivas en los gobiernos "progresistas", como Bolivia y Ecuador por ejemplo, se vino desenvolviendo desde el anterior decenio mediante 'programas sociales' (de combate a la pobreza) que se convirtieron en el mayor dispositivo de legitimación político-electoral de los modelos económicos extractivos y de esos mismos gobiernos. En ese sentido, se estuvo debatiendo las complicadas aristas de lo que dichos autores denominaron como el 'neoextractivismo' en el subcontinente. Sudamérica, de ese modo, fue consolidando su condición secular de abastecedora de materias primas al mercado global, haciéndose cada más evidente lo que se denomina como el nuevo 'consenso de los *commodities*' (Svampa 2013) que marcaría el ingreso de América Latina en un orden económico y político-ideológico sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes, en particular los BRIC[7]. Dicho orden fue consolidando un estilo de desarrollo 'neoextractivista' que generaría "ventajas comparativas" al tiempo que produjo y sigue generando nuevas asimetrías y conflictos sociales, territoriales, ambientales y político-culturales, particularmente en aquellos espacios locales donde se reproducen territorialidades y formas de vida comunitaria.

Por otra parte, los nuevos "pactos sociales" que se habrían configurado en el decenio precedente como 'Estados Plurinacionales' en la Región Andina-Amazónica, según De Sousa Santos (2010) si bien fueron procesos novedosos, también estaban llenos de tensiones y riesgos, ya que los modelos constitucionales de Bolivia y Ecuador reconocen de modo explícito nuevas concepciones societales y principios civilizatorios como el *Buen Vivir/Vivir Bien*, llegando a incluir 'derechos de la naturaleza' y 'la Madre Tierra', pero en la práctica estos procesos no encontrarían aún alternativas al modelo extractivista (Santos 2010).

Dentro de este escenario las discusiones en torno a la construcción de la plurinacionalidad como núcleo de desorganización/reorganización y de transformación estructural del Estado-nación, se habrían instalado y vendrían desplegándose en el marco de debates sobre la reconfiguraciones de estatalidad 'postneoliberal' en la región. Sin embargo, paradójicamente, estos "procesos de cambio" estatales en la región se encontrarían dentro de una tendencia económica subcontinental caracterizada por una fuerte ola de re-dinamización y expansión de modelos de desarrollo basados en la extracción/exportación de materias primas con base en las exigencias del mercado internacional y un rol central de los Estados en esas dinámicas. Así, se acentuarían hoy las distancias y tensiones entre los movimientos en resistencia, en particular de los movimientos

[7] Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

y pueblos indígenas, y la actuación de los gobiernos llamados 'progresistas' (Lander 2012), como lo expresan los casos de Bolivia y Ecuador.

Consecuentemente en estos dos países con procesos sociopolíticos que en su momento fueron considerados paradigmáticos en la región, las nociones de "crecimiento", "progreso" y "desarrollo" continuarían en la base del modelo de economía y siguen orientando las políticas públicas. Por lo tanto, la gran expectativa de que dichos gobiernos con discursos anti-neoliberales, anti-imperialistas y anti-capitalistas produjesen reorientaciones básicas en las lógicas extractivistas, que han caracterizado históricamente la inserción de las economías del continente en el mercado global, no habría ocurrido, ya que no se habrían producido todavía reorientaciones en los modelos de desarrollo imperantes (Lander 2012). Contrariamente, con estos gobiernos, como la mayoría de los que han gobernado los países de Sudamérica desde la década anterior, no sólo no se habría frenado sino que se habría acentuado la inserción en el mercado mundial basado en la extracción y de 'despojo' a los 'bienes comunes' (Houtart 2008) de la naturaleza.

4. Reconfiguraciones territoriales en América del Sur

En ese escenario, uno de los principales objetivos de las reformas "post-neoliberales" ha sido el de abrir nuevos espacios geográficos a la mercantilización y a la transnacionalización (Daza *et al.* 2012). Así, regiones como los Andes y la Amazonía que habían quedado relativamente al margen de los de los procesos sociales y económicos impulsados desde el mercado capitalista transnacional durante el periodo neoliberal, serán en la actualidad (prioritariamente) ocupados y sometidos al 'valor' del mercado y de la inversión de capitales transnacionales como espacios territoriales objeto de dinámicas de 'acumulación por desposesión' (Harvey 2004), negando de ese modo que en esos espacios locales ya existen (existían) actividades sociales, ambientales y/o productivas –como la pequeña agricultura o el manejo forestal comunitario– y territorios construidos históricamente que sostiene un conjunto de identidades, relaciones sociales, prácticas culturales y relaciones entre las poblaciones locales y naturaleza.

De ese modo, se generan en esas regiones, territorios y espacios locales una ola de conflictos sociales, llamados conflictos socio-ambientales (Alier 2004) produciendo igualmente movimientos socioterritoriales (Fernandes 2005), surgidos en las últimas décadas, por lo que algunos autores denominan como el "giro eco-territorial" (Svampa 2010) de los movimientos sociales en América Latina. Es en esta dimensión territorial, en la

que tiene lugar gran parte de los movimientos sociales en el subcontinente, a partir precisamente de la tensión y conflicto que se produce entre la concepción del territorio como espacio de reproducción social, donde se desarrollan una diversidad de prácticas sociales, económicas y culturales y las dinámicas de 'desterritorialización extractiva' (Porto-Gonçalves 2002, Haesbaert 2011). En ese sentido, una re-territorialización emergería como un común denominador en la región, porque se da como una manifestación del proceso de reestructuración de las relaciones sociales que se desarrolló durante las últimas décadas. Así, frente a la crisis de la territorialidad estatal, ahora se habla de territorialidades diversas, o como señalaba Porto-Gonçalves (2002) se trataría de pensar más bien en términos de 'tensión de territorialidades', aludiendo con esto a procesos que, lejos de mostrar una dinámica unívoca, están marcados por conflictos que se instalan en torno a la producción del espacio y la nueva geográfica del capitalismo contemporáneo.

Asimismo, y muy a pesar de estos capitales y poderes hegemónicos, este fenómeno tendría en su reverso el germen de la movilización, ya que al ser atacados sus espacios históricos muchos pueblos indígenas, como movimientos territorializados, reaccionan como defensa, generando un fenómeno de reconstrucción 'etno-territorial' y de activación de antiguas y generación de nuevas territorialidades (Porto-Gonçalves 2010). Por otro lado, la territorialidad estaría claramente asociada a la libre determinación de los pueblos, y es a partir de la defensa de los derechos territoriales colectivos que los pueblos indígenas estructuran sus demandas. De esta forma podemos darnos cuenta por qué la defensa territorial está en las bases de la organización indígena y de su identidad colectiva. Evidentemente, su territorio y territorialidad es desde donde se asienta su estructura y vida social, y desde donde se organiza la acción colectiva.

5. Conflictos y movimientos socioterritoriales en Bolivia y Ecuador

Las discusiones y reflexiones sobre los actuales contextos de los llamados "procesos de cambio" estatal en la región andino-amazónica del subcontinente, particularmente en países Bolivia y Ecuador, tendrían todavía como uno de sus ejes centrales el tema de la 'plurinacionalidad', que se habría instalado como uno de los más importantes referentes de cuestionamiento de del Estado-nación, así como núcleo de transformación de las estructuras simbólico-culturales (imaginario colectivo) y materiales (político-institucionales, normativas, económicas y territoriales) de la nueva estatalidad en esta parte del subcontinente, las mismas que se expresan y fundamentan en las Constituciones actuales

de ambos países. Sin embargo, la cuestión sobre la plurinacionalidad se habría vinculado estrechamente en los últimos años al polémico debate sobre los modelos económicos predominantes en los últimos años en la región y en casi toda América del Sur con la permanencia, reimpulso y predominio de formas de desarrollo económico bajo modelos 'neoextractivistas'.

En Bolivia, el conflicto sociopolítico en torno al TIPNIS (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure), con las movilizaciones indígenas del 2011 y 2012, puso en evidencia las profundas contradicciones y disputas en torno al imaginario del 'Estado Plurinacional' y al denominado 'Vivir Bien'. Así, la determinación del gobierno de Evo Morales de construir una carretera que atravesaría este territorio desató una fuerte polémica a partir de la reacción de las organizaciones indígenas que impactaron a todo el país a través de dos marchas (2011 y 2012) para evitar que esa carretera pase por el núcleo del TIPNIS, exigiendo el respeto a su territorialidad y al *derecho de consulta* previa a los pueblos indígenas, como establece la constitución y los convenios internacionales. El TIPNIS, además de estar protegido por normas nacionales, internacionales y el propio texto constitucional boliviano, fue reivindicado por las poblaciones indígenas del lugar no sólo por su condición de *parque natural* por lo tanto 'área protegida' sino, sobre todo, por ser 'territorio indígena' reconocido como parte de los derechos de las naciones y pueblos indígenas originarios de 'tierras bajas' en Bolivia.

En ese sentido, el caso del TIPNIS, no sólo se manifestaría y desplegaría como un conflicto por una carretera (como fue presentado oficialmente), ya que las políticas del Gobierno que impulsa la construcción de una carretera serían parte de una "visión de desarrollo" que gira en torno a un modelo basado predominantemente en dinámicas de extracción/exportación de materias primas, principalmente de hidrocarburos, así como planes de desarrollo de infraestructura que estarían vinculados a megaproyectos regionales como el IIRSA[8]. De ese modo, el gobierno de Morales en los hechos terminaría impulsando y defendiendo un modelo económico que termina profundizando la tendencia a salidas económicas que se basan en un modelo extractivo, con una visión gubernamental donde parece predominar un modelo de desarrollo de tipo neoextractivista de las políticas estatales (Svampa 2010), en fuerte tensión y disputa con visiones de actores sociales indígenas que reivindican el derecho colectivo a la autodeterminación y la consulta sobre las actividades (extractivas) que afecten a sus territorios, comunidades y formas de vida. El conflicto del TIPNIS acaso expresaría exactamente eso: poblaciones indígenas que rechazan los planes centrales de la política extractivista, destructora de su territorio, sus formas productivas y sus modos de vida.

[8] Sigla para el Plan Iniciativa de Integración Regional Sudamericana.

En el caso del Ecuador, con algunas características diferentes y particularidades específicas, el cuadro presentaría síntomas similares a los de Bolivia: con un gobierno proclamado como "progresista" o 'de izquierda', con amplio respaldo político-electoral; con toda una plataforma de sectores sociales afines (¿cooptados?) por el gobierno; con un esquema y discurso más bien populista de gestión del Estado con base en mayor control de excedentes y políticas sociales asistenciales y un marcado caudillismo, en torno a la fuerte figura de un liderazgo en torno a la persona del presidente (hiperpresidencialismo); con fuertes movimientos sociales indígena-campesinos que demandan cumplimiento e implementación de los mandatos estructuralmente más transformadores de la Constitución Política del Estado (como la plurinacionalidad, las autonomías indígenas, los derechos de la Madre Tierra y el Buen Vivir); con la manifestación de fuertes contradicciones y/o paradojas en relación a las políticas de "desarrollo" efectivamente desplegadas por el gobierno, en particular en los territorios con gran riqueza natural, donde se manifiestan fuertes conflictos socio-ambientales, a causa de la presencia de actividades extractivas y de afectación de territorios comunitarios y áreas con ecosistemas protegidos, como es el Parque Nacional *Yasuní*.

En ese marco, la decisión del gobierno del Ecuador de iniciar actividades de explotación de petróleo en una de las zonas más biodiversas del planeta como es el Parque Nacional *Yasuní*, desencadenaría la alarma general entre ambientalistas, pueblos indígenas y una importante parte de la población ecuatoriana, que demandaron realizar un referendo al respecto[9]. Esto a partir de que el presidente Correa ordenó el 2013 archivar la *Iniciativa Yasuní-ITT*, destinada a dejar en el subsuelo la riqueza hidrocarburífera del parque amazónico a cambio de una compensación económica internacional, debido a la falta de aportes al fideicomiso abierto con ese fin. Esta decisión gubernamental daría luz verde a la empresa estatal Petroamazonas para que comience operaciones en el parque, según el decreto que pone fin a la iniciativa. Esto provocó un rechazo social organizado que alerta de la afectación que sufriría el ecosistema y los pueblos indígenas de la zona, de concretarse –como parecen evidenciar los hechos actualmente– la incursión petrolera en el área protegida más grande del Ecuador.

[9] En agosto del 2013 el presidente Rafael Correa anunciaba al país su decisión de dar por terminada la Iniciativa Yasuní-ITT, la cual consistía en dejar bajo tierra el crudo de los bloques ITT en el Yasuní a cambio de una compensación económica internacional de 3.600 millones de dólares. Unos días después diversos colectivos sociales se agrupan bajo el nombre *Yasunidos* reclamando que dicha decisión sea consultada al pueblo ecuatoriano.

El Yasuní, es un lugar de especial relevancia territorial, tanto por ser el lugar donde habitan los llamados *Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario* (*Tagaeri-Taromenani*), como por ser uno de los lugares más biodiversos del mundo y, por ello, la explotación petrolera estaría contraviniendo los "derechos de la naturaleza" el derecho del *Buen Vivir* y los derechos territoriales de los pueblos indígenas, establecidos en la Constitución del Ecuador de 2008. La decisión de explotación del Yasuní, para las diversas organizaciones y actores sociales que se le oponen, se basaría en una visión simplista que limita las posibles afectaciones en un lugar tan complejo, presentándose como "fiable" a través de "estudios técnicos especializados". Se argumentara que se estaría usando la "técnica" de forma ideológica, a partir de una fiabilidad absoluta de la tecnología que solapa cualquier debate democrático (Santos 2014).

En ese contexto, el *Vivir Bien/Buen Vivir*, como sentido agregador de principios inspirados en cosmovisiones de pueblos indígenas y originarios andinos y amazónicos, basado en diversas concepciones comunitarias (como el '*suma qamaña*' aymara; el '*suma kausay*' quechua; el '*tekokavi*' guaraní, etc.), que se habría convertido en un referente plural y articulador de imaginarios y proyectos societales de implicancia civilizatoria, acaso se encontraría en 'crisis'. Así, los imaginarios societales en torno a la plurinacionalidad, la autonomía indígena, la descolonización y los proyectos del Vivir Bien/Buen Vivir, a pesar de estar nominalmente transversalizados en los actuales textos constitucionales de Bolivia y Ecuador, en la realidad de las políticas gubernamentales de ambos países, parecen encontrarse en la actualidad y desde los últimos años en una situación de complejas y profundas contradicciones y de retrocesos.

En ese contexto,movimientos indígenas de matriz y con base comunitaria, que fueron los referentes desde donde surgieron los más importantes principios paradigmáticos y programáticos de cambio sociopolítico en la regiónen la década pasada (como la descolonización; los derechos de la naturaleza; las autonomías indígenas; la plurinacionalidad y los imaginarios del Buen Vivir/Vivir Bien, incorporados en las Constituciones de Bolivia y Ecuador), habrían configurando así verdaderos 'movimientos societales' (Tapia 2008) y en la actualidad volverían a ser los que continuarían manifestando y desplegándose como formas de protesta, rebelión y movilización social y política que cuestionan y trastocan el carácter mismo de los Estados al cuestionar las políticas de sus gobiernos y a los modos de reproducir la desigualdad entre pueblos y culturas (Tapia 2008), impugnando esta vez a los gobiernos llamados "gobiernos progresistas". Se trataría, pues, de movimientos socioterritoriales que se presentan como formas sociales y políticas de origen no moderno que se movilizaron y movilizan contra los efectos expropiadores de su territorio y destructoras de sus comunidades y que la

actualidad vuelven a constituir los referentes de resistencia social y de lucha política por transformar y descolonizar los estados y sus esquemas neocoloniales en sus países.

6. Conclusión

Las cosmovisiones comunitarias y propuestas políticas que fueron reivindicadas por los movimientos indígenas con carácter societal, que abrieron procesos de transformación estatal en los casos de Bolivia y Ecuador, se presentarían hoy como fuertes críticas a las orientaciones y direcciones que habrían tomado los "proceso de cambio" en estos países y los respectivos gobiernos, reivindicando una reorientación del mismo hacia los sentidos del ansiado cambio societal y del proyecto plurinacional, transformador y descolonizador que emergió en la región a comienzos de este siglo.

Estos serían parte de algunos de los nudos problemáticos y frentes de conflicto y tensión en los recientes y actuales contextos sociopolíticos tanto en Bolivia como Ecuador, aunque con matices diversos en ambos casos, que estarían entre los principales aspectos que configuran la cuestión sobre los procesos políticos de transformación estatal en la región andino-amazónica. Asimismo, todo este debate se vincula y problematiza con la actual discusión subcontinental sobre los cambios en las dinámicas de los procesos geopolíticos, económicos y de integración regional en curso y de sus complejas relaciones con los mapas institucionales nacionales y transnacionales. En particular, tendría que ver con las potencialidades y posibilidades de la plurinacionalidad y las latentes perspectivas de emancipación, descolonización socio-cultural y político-territorial, así como las posibilidades reales de construcción de alternativas civilizatorias de matriz comunitaria como el *Buen Vivir*.

En ese escenario, actualmente se estaría asistiendo no tanto ya a la manifestación de "contradicciones" al interior de los Estados y los gobiernos en Bolivia y Ecuador sino, acaso, al claro despliegue de proyectos políticos y modelos de desarrollo que irían a contramano con los mandatos y espíritu de los respectivos textos constitucionales, claramente alejados de sus potencias y horizontes de transformación, democratización y/o descolonización. En ese sentido, parecen hacerse evidentes algunas tendencias de neocolonización de territorios, a través de un relanzamiento y expansión de modalidades de *capitalismo de despojo* y de continuación/restauración de esquemas monológicos del Estado-nación en la región.

Referencias

Acosta, Alberto. 2011. *Extractivismo y neo extractivismo: dos caras de la misma maldición.* Quito: Línea de Fuego.

Ceceña, Ana Esther. 2013. *Los horizontes civilizatorios*. 2 de octubre. Disponible enhttp://textos-encuentrodelbuenvivir.blogspot.mx/ (consultada el 10 de abril de 2014).

Daza, Mar, Raphael Hoetmer y Virginia Vargas. 2012. *Crisis y Movimientos Sociales en nuestra América. Cuerpos, territorios e imaginarios en disputa.* Lima: Programa Democracia y Transformación Global (PDTG).

Fernandes, Bernardo Mançano. 2005. "Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales". *OSAL. Observatorio Social de América Latina* 16 (enero-abril): 273-83.

Gudynas, Eduardo. 2009. Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. *Política y Sociedad*, VV. AA., 187-225. Quito: CAAP/CLAES.

_____. 2012. "Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano". *Revista Nueva Sociedad* 237 (enero-febrero): 128-46.

Haesbaert, Rogerio. 2011 [2004]. *El mito de la Desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad.* México: Siglo XXI.

Harvey, David. 2004. "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión". *Socialist Register* (enero 2005): 99-129.

Houtart, François. 2008. *De los bienes comunes al 'bien común de la humanidad'*. Bruselas: Fundación Rosa Luxemburgo.

Lander, Edgardo. 2012. *Crisis civilizatoria y geopolítica del saber*. Chiapas: CIDECI / Unitierra

Martínez Alier, Joan. 2004. *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de la valoración*. Barcelona: ICARIA/FLACSO.

Paz, Sarela. 2012. "La Marcha Indígena del Tipnis en Bolivia y su relación con los modelos extractivos de América Del Sur". *Revista E, Bolivian Research Review/Revista de*

Investigaciones sobre Bolivia, (Abril). Disponible en http://www.bolivianstudies.org/revista/9.1/documentos_pdf/SarelaPazTipnisUltimo.pdf (consultada el 3 de abril de 2014)

Petras, James. 2012. "El capitalismo extractivo y las diferencias en el bando latinoamericano progresista". *Rebelión*. 8 de mayo. Disponible en http://www.rebelion.org/noticia.php?id=149207 (consultada el 5 de abril de 2014).

Porto-Gonçalves, Carlos Walter. 2002. Da geografías geo-grafías: um mundo em busca de novas territorialidades. En *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial,* coords. Ana Esther Ceceña y Emir Sader, 217-56. Buenos Aires: CLACSO.

_____. 2010. *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina: Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Caracas: IVIC.

Sousa Santos, Boaventura de. 2007. "La reinvención del Estado y el Estado plurinacional". *OSAL: Observatorio Social de América Latina* 22 (septiembre): 25-46.

_____. 2008. *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. La Paz: Clacso/Cides/Plural.

_____. 2010. *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: IIDS/ PD y TG.

_____. 2014. "*¿La Revolución ciudadana tiene quién la defienda?" Rebelión*. 28 de mayo. Disponible en http://www.rebelion.org/noticia.php?id=185223 (consultada el 1 de junio de 2014).

Svampa, Maristella. 2008. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores/CLACSO.

_____. 2010. El 'laboratorio boliviano': cambios, tensiones y ambivalencias del gobierno de Evo Morales. En *Debatir Bolivia: Perspectivas de un proyecto de descolonización*, eds. Maristella Svampa, Bruno Fornillo y Pablo Stefanoni, 21-59. Buenos Aires: Taurus.

_____. 2013. "Consenso de los *Commodities* y lenguajes de valoración en América Latina". *Nueva Sociedad* 244 (marzo-abril): 30-46.

Tapia, Luis. 2002. *La condición multisocietal: multiculturalidad, pluralismo, modernidad*. La Paz: CIDES-UMSA/Muela del Diablo.

_____. 2008. *Política Salvaje*. Buenos Aires: Muela del Diablo/CLACSO.

_____. 2011. "La configuración de un horizonte contrahegemónico en la región andina". *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social* 53 (Abril-junio): 119-125.

Walsh, Catherine. 2008. "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado". *Tabula Rasa* 9 (julio-diciembre): 131-52.

Zibechi, Raúl. 2003. "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos". *OSAL. Observatorio Social de América Latina* 9 (enero): 185-88.

_____. 2008. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. México: Bajo Tierra Ediciones/Sísifo Ediciones.

http://jovenestehuelches.blogspot.com/2011_01_01_archive.html

Conflictos ecoterritoriales transfronterizos y megaproyectos extractivistas en cuencas compartidas de la Patagonia

Conflitos ecoterritoriais transfronteiriços e megaprojetos extrativistas nas bacias da Patagônia

Cross-border Eco-territorial Conflicts and Extractivist Megaprojects in the Patagonia River Basins

Bárbara Jerez Henríquez
Doctoranda en Estudios Latinoamericanos, UNAM
barbarajerezh@gmail.com

Resumen: Las cuencas transfronterizas de la Patagonia Andina argentino-chilena en los útimos 15 años se ha convertido en un espacio transnacional en el que aterrizan megaproyectos de minería y represas hidroeléctricas que conllevan importantes impactos en los ecosistemas, economías y culturas locales, como parte de una tendencia en América Latina orientada al avance de las territorialidades extractivistas hacia zonas fronterizas que además significa transgredir marcos legales previos para el manejo de cuencas compartidas. En ese contexto emergen fuertes procesos de resistencia desde diversas narrativas que en su conjunto reivindican otras territorialidades en estas cuencas abarcando escalas locales y transfronterizas que plantean nuevos debates y desafíos para discutir los conflictos ecoterritoriales que emergen en zonas de fronteras.

Palabras clave: extractivismo, cuencas, fronteras, territorialidades, Patagonia.

Resumo: As bacias transfronteiriças da Patagônia Andina Argentino-chilena nos últimos 15 anos se converteram em um espaço transnacional em que aterrissam mega-projetos de mineração e represas hidroelétricas que conduzem importantes impactos nos ecossistemas, economias e culturas locais, como parte de uma tendência na América Latina de avanço das territorialidades extrativistas em direção a zonas fronteiriças que, além de tudo, significam transgredir marcos legais para o manejo de bacias divididas. Nesse

contextos emergem fortes processos de resistência desde diversas narrativas que em seu conjunto reivindicam outras territorialidades nestas bacias cobrindo escalas locais e transfronteiriças que colocam novos debates e desafios para se discutir os conflitos ecoterritoriais que emergem nas zonas de fronteira.

Palavras-chave: extrativismo, bacias, fronteiras, territorialidade, Patagônia.

Abstract: The cross-border river basins of the Argentine-Chilean Andean Patagonia have become a transnational space in which mining megaprojects and hydroelectric dams have been set in the last 15 years. These projects represent important impacts on ecosystems, economies and local cultures as part of a trend in Latin America to the advancement of extractivist territorialities towards border areas which also means transgressing previous legal frameworks for the management of shared river basins. Given this context, strong resistance processes emerge from various narratives which together claim other territorialities in these river basins covering local and cross-border scales raising new debates and challenges to discuss eco-territorial conflicts in border areas.

Key words: extractivism, river basins, borders, territorialities, Patagonia.

Citar este artículo

Jerez Henríquez, Bárbara. 2015. "Conflictos ecoterritoriales transfronterizos y megaproyectos extractivistas en cuencas compartidas de la Patagonia". *Revista nuestrAmérica* 3 (5) enero-junio: 56-73

1. Introducción

Los nuevos diseños transnacionales que actualmente reconfiguran las regiones latinoamericanas abren camino para profundizar el avance de megaproyectos extractivistas en todo este territorio, incluyendo las cuencas transfronterizas donde aún se mantienen grandes reservas de bienes comunes naturales. En muchos casos se encontraban hasta ahora resguardados no sólo por la ubicación geográficamente aislada de gran parte de ellas, sino que por una serie de acuerdos bilaterales establecidos en décadas anteriores entre los gobiernos nacionales vinculados en estas zonas para evitar conflictos limítrofes, en los que se señalan desde el punto de vista de la soberanía nacional ciertas restricciones orientadas a la protección de estos espacios de cualquier intervención, o bien una utilización mancomunada de sus bienes comunes naturales disponibles en estos espacios.

En ese contexto, el aterrizaje de megaproyectos de diversa índole extractivista en numerosas cuencas transfronterizas en América Latina ha significado la proliferación de numerosos conflictos ecoterritoriales, como sucede actualmente en la frontera ecuatoriana-peruana, costaricense-nicaraguense, boliviana-brasileña, y en nuestro caso en las cuencas transfronterizas de la Patagonia andina argentino-chilena.

De esta forma, en la región patagónica emergió durante los últimos diez años un nuevo campo de territorialidades en conflicto entre los gobiernos nacionales, las corporaciones transnacionales y las sociedades civiles regionales de las que han proliferado en la última década numerosas movilizaciones sociales en contra de estos emprendimientos, donde la territorialidad constituye sin dudas el epicentro del conflicto en la Patagonia muy por sobre demandas nacionalistas-chauvinistas, cuyos actores en su conjunto develan el carácter socio y ecoterritorial del denominado conflicto socioambiental. En la Patagonia emerge, por consiguiente, una transfronterización de las territorialidades transnacionales y también -aunque en forma más paulatina- una transfronterización de las territorialidades provenientes desde las propias resistencias sociales.

Este trabajo se desprende de la tesis doctoral de la autora centrada en el conflicto acontecido durante los años 2009 y 2010 en dos cuencas transfronterizas de la región[10]. Se busca desde una perspectiva descolonial dar cuenta de las territorialidades en conflicto

[10] Este trabajo se desprende de la tesis doctoral en elaboración "(Des) colonialidades espacio-territoriales y conflictos extractivistas en cuencas transfronterizas: El caso de la Patagonia Andina 2009-2010", para optar al grado de Doctora en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

que emergen en estos escenarios manifestándose así la diversidad de visiones territoriales que tienen de la Patagonia y de las cuencas transfronterizas de la misma. Lo anterior se logra a través de una revisión documental y un extenso trabajo de campo en la Patagonia Andina, donde se aplicaron entrevistas en profundidad y semiestrucuradas a los diversos actores de dichos conflictos.

2. Un acercamiento a la expansión del extractivismo moderno/colonial en América Latina

Para comprender estas problemáticas es necesario partir de la base que en América Latina durante los últimos 20 años emergen nuevas manifestaciones de las hegemonías, emancipaciones y relaciones de poder que se entretejen en torno a la relación sociedad-naturaleza a nivel local y global que están íntimamente insertas en el marco de la profundización de un patrón capitalista (neo) extractivista, que desde una narrativa moderna/colonial marca tensamente las nuestras geografías de las diversas regiones nuestramericanas a través de la implementación de planes y megaproyectos de intervención regionales, nacionales y transfronterizos en aquellas localidades consideradas estratégicas por sus abundantes reservas de bienes comunes naturales (Bottaro y Sola 2012; Seoane 2006) fundamentales para la reproducción de excedentes en las economías dominantes, como son los hidrocarburos, agua dulce, biodiversidad y minerales metalíferos, entre otros.

La subordinación de las regiones latinoamericanas al avance de los metabolismos extractivos de las modalidades del capitalismo contemporáneo conforma parte de la organización socioespacial de un sistema-mundo moderno-colonial (Mignolo 2007) que se estructura como un patron global civilizatorio que estratifica asimétricamente a culturas, territorios y saberes entre superiores e inferiores desde un patrón de división internacional y territorial del trabajo valorizado a partir de la colonialidad como el lado oscuro e intrínseco de la modernidad que reproduce un proceso histórico de dominación por sobre las culturas, historias, saberes, sujetos y territorios que han sido marginados y despojados. Este patrón colonial de poder redefine constantemente a nuestros países como enclaves primario-exportadores convertidos hoy en zonas de sacrificio para ser arrasados, despojados y destruidos en pos de un proceso de acumulación de riquezas que se exporta hacia los países industriales bajo retóricas de progreso y desarrollo como dispositivos de legitimación epistémica de estos procesos.

Ahora, cuando hablamos de extractivismo, nos referimos a la instauración de economías regionales, nacionales o locales sustentadas en megaemprendimientos que extraen de los territorios locales grandes cantidades de bienes comunes naturales disciplinados, funcionalizados y convertidos en "recursos naturales" para ser exportados hacia otras regiones en bruto, o con un muy limitado procesamiento, vendidos a precios muy bajos en comparación con su valor real de cambio y uso como mercancía. Al respecto, Gudynas propone una definición más resumida, donde conceptualiza al extractivismo de la siguiente manera:

> … Los emprendimientos que remueven o extraen enormes volúmenes de recursos naturales, como minerales, hidrocarburos o agroalimentos, y que son exportados directamente sin ser procesados, o con un procesamiento o industrialización muy limitada (Gudynas 2010, 40).

El avance actual de la explotaciones petroleras, mineras, hidroeléctricas, sojeras, termoeléctricas, junto con las nuevas inversiones en infraestructura para dinamizar los flujos económicos del extractivismo significa una nueva fase de generación de economías de enclave, que se convierten en proveedoras de materias primas de exportación hacia las potencias económicas industrializadas globales, cuyas actividades no generan encadenamientos nacionales (Gudynas 2011a) y más bien generan la desvinculación de las economías y territorios locales, dejando graves impactos económicos, junto a la externalización de los costos ambientales y sociales (Gudynas 2011a). Estos procesos terminan por generar una desterritorialización que vuelve más vulnerables, precarias y dependientes las economías de los espacios y comunidades locales intervenidas.

Para hacer posible estos nuevos avances extractivistas en nuestros países -incluyendo las cuencas transfronterizas- se establecen una serie de iniciativas como los Tratados de Libre Comercio (TLC's), planes regionales de interconexión energética y de transporte multimodal como es a través de la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)[11], y en forma especial con acuerdos específicos entre países fronterizos, como ocurre con el Tratado Minero entre Chile y Argentina. Así se instalan nuevos ordenamientos jurídicos que subordinan las constituciones nacionales y los

[11] Esta iniciativa macroregional constituye un plan de articulación y modernización de infraestructuras multimodales a gran escala cuyo objetivo es agilizar el transporte de mercancías (principalmente materias primas extraídas localmente como commodities) y la explotación de los bienes comunes naturales (represas, minería, turismo a gran escala, maquiladoras, hidrocarburos, etc) en toda Sudamérica. Para mayor información, sírvase visitar www.iirsa.org

acuerdos fronterizos previos para facilitar la explotación transnacional de los bienes comunes naturales abarcando también a las zonas fronterizas, dando paso así a nuevos ordenamientos jurídicos "supraestatales" diseñados a la medida de las necesidades de las empresas pasando a llevar las legislaciones existentes, y en desmedro de las comunidades locales.

Estos lineamientos van acompañados y complementados con legislaciones nacionales que de por sí se orientan a facilitar el despojo de los bienes naturales de nuestros países a través de la liberación de trabas arancelarias para la inversión extranjera en iniciativas a gran escala, la mercantilización de bienes comunes naturales como el agua y la tierra, permitiendo extensas y duraderas concesiones a privados, el establecimiento de legislaciones ambientales permisivas, blandas e ineficientes, junto a a dictaminación de leyes que criminalizan la resistencia social, generan franquicias tributarias, asicomo también para la liberación de parques ecológicos protegidos para ser explotados parte de sus bienes comunes naturales, etc.

3. Aproximándonos a la configuración de conflictos ecoterritoriales en cuencas transfronterizas

Ahora, para entender con mayor precisión los conflictos existentes en aquellos territorios intervenidos por megaemprendimientos extractivistas, partimos de la base que en estos complejos escenarios se entretejen tensas relaciones de poder asimétricas que se manifiestan a través de lo que definimos como "*conflictos ecoterritoriales*", un concepto con el que -apoyándonos en el giro eco-territorial que propone Svampa (2012)- procuramos dar cuenta de la emergencia de conflictos que se caracterizan por articular y potenciar transversalmente aquellas demandas socioterritoriales comunitarias -principalmente provenientes de las colectividades campesinas y de los pueblos originarios- con las demandas socioambientales ciudadanas (Svampa 2012) frente a la sobrexplotación y agotamiento de la naturaleza en los territorios locales por las grandes corporaciones y los Estados nacionales. En estos escenarios se ponen en juego las diversas territorialidades locales (Jerez 2013) y globales que se levantan y tensionan en torno a la instauración de megaproyectos extractivos que ponen en tela de juicio las formas de vivir y reproducir los territorios, junto a su proyección hacia el futuro.

También nos referimos a estos confictos como "*ecoterritoriales*" (Jerez 2015) porque surgen a partir de las pugnas de territorialidades que emergen por la instalación de

megaproyectos extractivistas en las comunidades locales latinoamericanas, ubicándolos a su vez dentro de la tipología de "conflictos socioterritoriales" que también abarcan otros conflictos territorializados, como el narcotráfico, la lucha de los pueblos originarios frente a los Estados por sus tierras ancestrales, conflictos agrarios por tenencia de la tierra, etc. En estos casos se ponen en juego las territorialidades globales y locales en un espacio geográfico común, a través de la tensión de relaciones de poder asimétricas explícitas para imponer una determinada manera de geo-grafiar y producir espacio, en nuestro caso, por geo-grafiar y territorializar las cuencas transfronterizas argentino-chilenas de la Patagonia.

Ahora, referirse a zonas transfronterizas nos remite a los vínculos locales que traspasan las fronteras nacionales (Gernaert 2006), pues las zonas transfronterizas constituyen espacios de influencia e interacción socioterritorial que tienen un radio de acción que trasciende más allá de las fronteras, por lo que "… hablar de relaciones transfronterizas nos lleva a pensar en un sistema de intercambio y relaciones como un puente que pasa sobre los límites políticos o simbólicos, sin olvidar que éstos existen" (Gernaert 2006, 7).

La idea de zonas transfronterizas nos lleva a comprender las realidades de estos territorios más allá de las limitaciones jurídicas, políticas y administrativas de cada Estado, trascendiendo las representaciones sociales que las fronteras nacionales imponen en los territorios locales, y entender las relaciones fronterizas como espacios de intercambio, de interdependencias socioculturales y económicas que existen en las comunidades locales más allá de los límites de las soberanías nacionales respectivas, aunque en plena interacción con éstas.

Por otra parte, el contexto territorial transfronterizo del conflicto en que nos enfocamos en la Patagonia, nos incita a definir a estos conflictos como "*conflictos ecoterritoriales transfronterizos",* tratándose de conflictos por iniciativas extractivistas ubicadas cerca de la frontera entre dos o más Estados-nación, o bien en plena frontera, generando impactos de diversa índole de manera bifronteriza en los bienes comunes naturales y en las comunidades locales. Tal es el caso de la minería fronteriza, centrales hidroeléctricas, emprendimientos petroleros en numerosas cuencas compartidas, como en este caso nos referimos a la Patagonia Andina.

4. La importancia geoestratégica de las cuencas transfronterizas de la Patagonia Andina

Las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena constituyen una región estratégicamente intervenida por grandes empresas transnacionales interesadas en extraer las riquezas naturales de estas zonas, las cuales se caracterizan por pequeños poblados que poseen una bajísima densidad poblacional (en promedio no más de 2 habitantes por km^2) junto a una gran biodiversidad endémica -y en muchos casos prácticamente vírgenes- dadas las extremas condiciones de aislamiento geográfico y la agresividad climática de la región.

La Patagonia es un territorio que cuenta con una de las mayores reservas de agua dulce continentales contenida en sus numerosos ríos, glaciares, campos de hielo y lagos binacionales que cruzan las fronteras patagónicas, conformando valles que cobijan a pequeñas comunidades Mapuche, mestizas y descendientes de colonos europeos que conviven ahí a partir de relaciones sociales basadas primordialmente en la subsistencia y explotación a baja escala de los ecosistemas locales. En estas cuencas binacionales australes sus habitantes locales se dedican mayoritariamente a la pequeña ganadería, una incipiente agricultura, el comercio local, de los planes sociales de los Estados y de un creciente ecoturismo y turismo rural.

En la última década han existido en carpeta a lo largo de toda la Patagonia Andina numerosos megaproyectos de minería metalifera y de centrales hidroeléctricas en ambos lados de la frontera, donde muchos de estos emprendimientos fueron detenidos por las movilizaciones de la ciudadanía. Un emblemático ejemplo es el caso de la minera El Desquite en la localidad argentina de Esquel[12], y recientemente con la detención del megaproyecto hidroeléctrico Hidroaysén en la región chilena de Aysén. En otras experiencias los proyectos en cuestión lograron instalarse, como sucedió con las mineras transnacionales en el municipio de Perito Moreno en la provincia argentina de Santa Cruz.

Al aislamiento geográfico, es necesario agregar que para el caso de megaproyectos en territorios pertenecientes a cuencas hidrográficas transfronterizas adquiere fuertes

[12] "El Desquite" era un megaproyecto de minería a cielo abierto para extraer oro bajo lixiviación con cianuro en la zona cordillerana de la localidad de Esquel, en la provincia argentina de Chubut, y a menos de 100 kms de la frontera con Chile. Se levantó un inédito movimiento social que desembocó en un plebiscito en el que la comunidad rechazó con más de un 88% de los votos a la minera, lo que terminó con el retiro del proyecto en el año 2003.

implicaciones geopolíticas, ya que su instalación se ejecuta omitiendo, ignorando y violando los acuerdos binacionales previos para el manejo de estos territorios, lo que implica una desterritorializacion no sólo de las comunidades fronterizas, sino que también de la soberanía y territorialidades de los propios Estados involucrados. Más que la apertura de fronteras, lo que aquí se constituye en un problema es que estas desterritorializaciones abren paso a la profundización del despojo de los bienes comunes naturales de las comunidades locales y los Estados nacionales, el aumento de la contaminación de estos territorios, la profundización de las exclusiones sociales y ecoterritoriales ya existentes, junto con el despojo y desplazamiento de sus habitantes.

5. Represas hiroeléctricas y Minería en las fronteras Patagónicas: Imposición de Nuevas territorialidades extractivistas

Una nueva *"fiebre del oro patagónico"* ha adquirido fuerza a partir de los años 90, principalmente en este nuevo decenio dados los nuevos hallazgos de oro y plata descubiertos en las fronteras andinas de la Patagonia Sur, y al fortalecimiento de las políticas neoliberales en los gobiernos de Chile y Argentina que van liberando los territorios fronterizos de los marcos legales que los protegen y regulan para la explotación de sus bienes comunes naturales. Una prueba concreta es el Tratado Minero entre ambos países en el año 1997 (Ministerio de Minería 2010), el cual establece un nuevo marco de acuerdos que se superponen a los cuerpos jurídicos nacionales respectivos para facilitar la extracción minera transnacional en la frontera andina de ambos países, un territorio que abarca prácticamente toda la frontera patagónica.

Este acuerdo configura un tercer estado en las zonas cordilleranas argentino-chilenas liberando de dobles tributaciones y restricciones para la utilización de las infraestructuras multimodales para la exportación de los minerales extraídos del territorio, al igual que la liberalización del uso de las reservas acuíferas disponibles en la cordillera (como ríos, lagos y glaciares) para la producción minera, la creación de una comisión administradora con amplias atribuciones legislativas y jurisdiccionales para ampliar el ámbito de aplicación de dicho tratado (como una especie de tercer país virtual en plena frontera binacional), constituyendo un nuevo tipo de jurisdicción de carácter supranacional (Luna, Padilla y Alcayaga 2004) que libremente extraiga y despoje a las comunidades ocales y a ambos países de los bienes naturales de la zona.

Afortunadamente, un grupo de senadores chilenos levantó una demanda por inconstitucionalidad del tratado, la que pese a haber sida rechazada, logró que se eliminaran algunos aspectos fundamentales de tratado como la jurisdicción de la comisión administradora del mismo y la falta de jurisdiccion de los tribunales chilenos para acordar servidumbres mineras a los proyectos mineros ubicados fuera de dicho país (Luna, Padilla y Alcayaga 2004). Pese a ello, el tratado existe y otorga una serie de facilidades para intervenir las cuencas transfronterizas para la bulimia minera que se expande por todos los Andes del Sur.

En la Patagonia Andina IIRSA tiene presencia a través del llamado Eje del Sur, que plantea la modernización de infraestructura multimodal, principalmente puertos, pasos fronterizos y carreteras, así como la implementación de megaproyectos turísticos a gran escala; y el misterioso Eje Andino del Sur que supuestamente no tiene proyectos aún, pero posee la misma forma geográfica del tratado Minero chileno-argentino, y que estaría orientado a la modernizacion de la infraestructura de los pasos fronterizos entre Argentina y Chile para abaratar costos y acelerar los fluyos comerciales de la exportación de los bienes naturales extraídos en ambos países hacia los puertos del Pacífico y el Atlántico.

En el caso concreto de las represas hidroeléctricas, a partir de los años '90 aparecen a la luz pública numerosos megaproyectos en dichas cuencas binacionales, especialmente por el lado chileno de ellas, situación que se ha profundizado en este decenio presentándose numerosas solicitudes de derechos de aguas y de estudios de impacto ambiental para su implementación en la mayoría de los ríos torrentosos de las cuencas compartidas de la Patagonia.

Algunos de estos proyectos que están situados en las cuencas hidrográficas transfronterizas en la zona son el proyecto hidroeléctrico Hidroaysén (en la cuenca del río Baker y río Pacua, Región de Aysén, Chile), el megaproyecto La Elena (río Corcovado, Provincia de Chubut, Argentina), y el proyecto Mediterráneo (En el río Puelo, Región de Los Lagos, Chile) provocando diversas reacciones y resistencias sociales en estos territorios, teniendo como consecuencias distintos escenarios, pues en el primer caso se logró gracias a una fuerte movilizacion a nivel nacional el rechazo por parte del segundo gobierno de Bachelet (aunque en su primer gobierno fue ampliamente promotor de este megaproyecto); en el segundo caso el proyecto se encuentra detenido temporalmente mientras resuelven algunos temas operativos del mismo; y en el tercer caso el proyecto fue aprobado en primea instancia, faltando algunos requerimientos adicionales para su aprobacion

definitiva, en medio de una creciente y notoria resistencia social transfronteriza, especialmente en las comunidades argentinas de la cuenca del Lago Puelo.

Las autoridades gubernamentales de ambos países mayoritariamente se han encargado de construir un discurso legitimador de estos megaproyectos, argumentando la oportunidad de desarrollo local y generación de empleo que traerían al territorio, la crisis energética que existiría en Chile y Argentina, y que se abastecería de energía a la región, situación que de acuerdo a experiencias previas, en la práctica las comunidades suelen quedar marginadas del abastecimiento energético producido por estos megaemprendimientos trasoadando y la energía producida hacia otras regiones, donde son ejemplares los casos del Lago Chapo en la chilena región de Los Lagos y el dramático caso de la central hidroeléctrica Ralco, que convirtió al municipio de Alto Bío-bío (en la región del mismo nombre) en uno de los que resentan mayores índices de pobreza en Chile.

Otro aspecto relevante es la intervención social territorial que van tejiendo estas empresas para legitimar la extracción de bienes comunes naturales en la Patagonia –y las externalidades negativas que estos procesos conllevan- así como para abrirse paso entre los espacios de poder locales y regionales. Estas corporaciones han implementado en las comunidades locales de interés una serie de programas y proyectos de carácter asistencial para cooptar a la población y obtener las licencias sociales a través de la entrega de becas, financiamiento de festividades populares locales, entrega de recursos para microemprendimientos, de canastas familiares, etc. Aprovechando los vacíos y debilidades del Estado, y las problemáticas sociales existentes en las comunidades afectadas.

Estas iniciativas se encuentran -hasta la fecha- mayoritariamente en fases de exploración y en procesos de estudios de impacto ambiental, cuya concreción traería concretamente numerosos perjuicios a las cuencas en cuestión, como es la devastación de los ecosistemas, el arrasamiento de las pequeñas economías locales agropecuarias, imponiendo nuevos patrones de acumulación y de exclusión. Además se generarían cambios sociales por las nuevas relaciones de poder que se generarán con las transnacionales, así como la llegada de miles de trabajadores para la construcción y explotación de los megaproyectos en forma temporal con precarias condiciones laborales.

A ello se adiciona al posible colapso los servicios públicos frente al aumento de las necesidades de la población por la profundización de problemáticas como alcoholismo,

drogadicción, violencia, la pobreza local, hacinamiento, desempleo, etc. De esta forma, se impone una territorialidad que obligaría a las comunidades locales a un forzoso cambio vocacional de sus espacios y formas de vida, transformando los ecosistemas al servicio de las necesidades de los capitales externos, dejando a las comunidades los costos ambientales, sociales y económicos de estos megaproyectos.

Dichos megaemprendimientos tienen la ventaja de que los Estados argentino y chileno poseen legislaciones ambienales flexibles y blandas, además del mencionado Tratado Minero que libera de numerosas trabas a las transnacionales para que exploten las riquezas mineras e hídricas en la zona. A ello se suma el tráfico de influencia existente entre las empresas con las autoridades nacionales y locales, la pobreza y desempleo que afecta a las comunidades, lo que orilla muchas veces a sus habitantes a aceptar las mermadas compensaciones económicas que se ofrecen en estos contextos, o bien trabajos precarios y riesgosos para aliviar temporalmente las debiliadas economías familiares. También los frágiles tejidos sociales están muy vulnerables a la cooptación y la división social por conflictos internos de las mismas, así como el aumento de la represión y criminalizacion de la resistencia social. Todas éstas constituyen circunstancias que son aprovechados por las empresas para debilitar las opciones de organización y resistencia.

Estas estrategias corporativas para garantizar la implementación de la minería e hidroelectricidad en la región configuran nuevos espacios de poder políticos territoriales supra nacionales y subregionales que van capturando los espacios locales ricos en bienes comunes naturales para sí, rediseñándolos para la acumulación neocapitalista bajo matrices de dominación coloniales que subordinan a las sociedades locales y los gobiernos nacionales (Machado 2013)·

6. Resistencias sociales locales y transfronterizas en la Patagonia Andina

En la Patagonia Andina se levantan en forma paralela a las territorialidades transnacionales extractivistas otras territorialidades que emergen desde la polifonía de actores que desde diversas perspectivas se movilizan en oposicion a la implementación de megaproyectos extractivistas en estas cuencas. Esta diversidad abarca desde las narrativas que reivindican las formas de vida locales que han existido históricamente en estos espacios como herencias de las generaciones antepasadas de los primeros colonos de la Patagonia, o bien estas mismas retroalimentadas con nuevas experiencias y perspectivas de

convivencia de las comunidades con los ecosistemas patagónicos basadas en la subsistencia y la relación armónica con el entorno social y natural, junto a una fuerte resistencia conservacionista que tiene una deterinanteente influencia en estas cuencas.

Dentro de los actores que protagonizan estos procesos de resistencia encontramos a las pequeñas comunidades Mapuche (especialmente en las localidades de la Patagonia Argentina) que luchan por subsistir en sus territorios con formas de vida basadas en la tierra como eje central de su existencia como comunidad, reivindicando la pertenencia de los pueblos a la madre tierra y no la superposición de los primeros sobre la segunda. También algunas pequeñas comunidades campesinas mestizas que conviven en los mismos espacios, las cuales luchan por defender sus formas de vida locales radicadas en la ganadería y agricultura a pequeña escala; actores descendientes de colonos europeos que se han enraizado en la Patagonia andina con otras identidades locales, pero que también se ven amenazadas con la imposición territorial-colonial del capitalismo transnacional que rompería sus economías y cotidianeidades.

Además, existen otros actores como numerosos operadores de turismo rural y ecoturismo que han emprendido estas actividades en la zona aprovechando los grandes epacios de biodiversidad de los ecosistemas patagónicos para emprender estos emprendimientos turísticos, junto a los nuevos capitalistas "conservacionistas" que, como dueños de extensas tierras patagónicas (como es el emblemático caso del magnate estadounidense Douglas Tompkins) ven amenazados sus espacios, por lo que han formado parte también de las resistencias. Por otra parte, ha sido importante el aporte de diversos actores del mundo académico de distintas universidades que han apoyado las numerosas asambleas y coaliciones que ejercen acciones de resistencias frente a la minería y represas en la Patagonia Andina. Y también en estas luchas juegan un rol fundamental (especialmente en la Patagonia argentina) los jóvenes llegados y avecindados desde las ciudades del centro del país que se asentaron en la comarca andina argentina desde hace varias décadas atrás, así como de numerosos otros actores de las sociedades civiles regionales, y del resto de ambos países.

Un elemento importante es la tendencia latente, pero paulatina hacia una transfronterización de la resistencia que se va configurando frente a la proliferación progresiva de emprendimientos extractivistas a gran escala en esutas cuencas. Ello responde a que los impactos de estas iniciativas repercuten intrínsecamente en ambos lados de la frontera, y al hecho que las comunidades locales fronterizas han entretejido entre si históricamente estrechas relaciones sociales, económicas y culturales, como

parentescos directos, cooperación y reciprocidades de las economías locales, los orígenes comunes de las migraciones que poblaron las cuencas transfronterizas; todo ello e el marco del acentuado grado de aislamiento de estas comunidades los ha llevado también a establecer estrechos lazos de cooperación con los poblados cercanos.

Un elemento fundamental para entender estas resistencias territoriales lo constituyen algunas experiencias anteriores de conflictos ecoterritoriales en la región (como fue el caso de la instalación de la planta de aluminio ALUMYSA en la chilena región de Aysén, el movimiento antinuclear de Chubut MACH en contra de la instalación de un basurero nuclear en la argentina localidad de Gastre, el No a la Mina en Esquel por mencionar algunos casos) donde los actores y organizaciones movilizadas en el territorio han establecido ciertas redes de comunicación y apoyo con sus contrapartes trasandinas respectivas que quedaron en las memorias de las resistencias, constituyendo redes que se reactivan, que con las nuevas tecnologías de información (principalmente internet) y las relativas mejoras de la conectividad vial, se facilita la interacción social transfronteriza.

Sin embargo, las dificultades de transporte, el extremo aislamiento geográfico de la mayoría de estas cuencas transfronterizas, y la falta de recursos dificultan una interacción constante y la conformación de estructuras organizativas sólidas y permanentes entre los actores de ambos lados de la frontera, de acuerdo a lo que las mismas organizaciones plantean[13]. Pese a ello, existen acciones colectivas concretas, redes de apoyo y una circulación de información que cada día muestra mayor dinamismo.

Frente a la multiplicación de megaemprendimientos extractivistas en la zona proliferan numerosos espacios de resistencia transfronterizos como parlamentos, encuentros y numerosos foros donde participan voceros de las diversas asambleas, coaliciones y organizaciones locales en contra de las iniciativas extractivistas en cuestión, donde comparten sus experiencias, intercambian información y fortalecen redes de apoyo frente a los numerosos proyectos en carpeta en la región en ambos lados de la cordillera. Agrupaciones como "Mujeres sin frontera" en defensa de la cuenca binacional del Lago y rìo Puelo constituyen un caso de organización transfronterizo en contra de la instalación de megaproyectos hidroeléctricos en la zona.

[13] De acuerdo a los testimonios de diversas organizaciones patagónicas como las organizaciones del lado chileno Agrupación Nacional Jóvenes Tehuelche, Agrupación Ambiental y Cultural Antukulef, la agrupación "Defensores del Espíritu de la Patagonia", y la Asamblea de Amigos en Defensa del Lago Buenos Aires (Argentina)

Sin embargo, no consideramos prudente plantear la plena existencia de movimientos sociales ecoterritoriales transfronterizos, ya que lo que evidenciamos es más bien la existencia de determinadas acciones colectivas puntuales de carácter transfronterizas, pero no de una organización social plena y articulada de manera transnacional, pese a que existen algunas experiencias concretas, como la de Mujeres sin fronteras y otros casos en que se apoyan movilizaciones de uno u otro lado de la frontera. Lo que sí podemos afirmar plenamente es la existencia de un campo fertil para ello en este escenario de conflictos ecoterritoriales transfronterizos en la Patagonia.

7. A modo de conclusión

Estos nuevos escenarios que se configuran en la Patagonia, constituyen una muestra de las nuevas territorialidades extractivistas que actualmente se instalan en América Latina, escenarios en los que consideramos de gran importancia situar estas nuevas contradicciones y luchas sociales desde una discusión territorial como plataforma teórica y práctica de análisis que aborde sus implicancias binacionales, globales y locales, y de esta manera, entender –en nuestro caso- a la Patagonia a partir de sus tradicionales territorialidades transversales intercordilleranas, y no solamente desde miradas verticales y uninacionales Norte-Sur, que más bien responden a las historiografías y territorialidades hegemónicas para entender de una manera parcializada y des-regionalizada a la Patagonia.

Es necesario sacar a la luz púbica las dimensiones locales-comunitarias de los levantamientos sociales que existieron en la Patagonia, especialmente en el lado chileno donde la discusión nacional en torno a los megaproyectos extractivistas que acontecieron en las cuencas transfronterizas y visibilizar estos conflictos dentro de una mirada extractivsta transfronterizas superando aquellos análisis que ubican a los conflictos abordados en este trabajo como casos de estudios aislados y enfocados a nivel eminentemente local. Carentes de perspectivas regionales y geopolíticas.

A partir de esta investigación consideramos importante sacar a la luz pública las dimensiones descoloniales de este conflicto que conviven de manera marginal con los dominantes discursos centralistas que interpretan desde un enfoque meramente conservacionista estos sucesos en la Patagonia, donde la voz de los actores y organizaciones meramente patagonas quedan en un segundo y tercer plano. Sus

narrativas de resistencias reivincidan las formas de vida local, la preservación de sus tejidos sociales y convivencias cotidianas, además del saqueo de sus territorios donde por supuesto que existe una importante dimensión ecológica de las resistencias en torno a la protección y sustentabilidad de la utilización de los bienes comunes naturales de las cuencas compartidas de la Patagonia, pero es parte de la polifonía de las perspectivas desde las cuales se levanantan las resistencias en estos conflictos regionales.

Por ello es necesario volver a leer los conflictos ecoterritoriales en estas cuencas desde el propio lugar o locus de enunciación (Mignolo 2003) del cual provienen, desde las historias locales y colonialidades territoriales globalizadas que en su conjunto nos permiten visibilizar a la Patagonia mucho más que como una mercancía, una marca territorial ecoturística o como una reserva de biodiversidad para preservar a espaldas de las comunidades patagonas.

Y finalmente, estos nuevos esenarios de avance extractivista y de resistencias transfronterizas dan muestra de las nuevas configuraciones geopolíticas de la acumulación transnacional, en las cuales se avanza hacia zonas más aisladas, y en este caso, cuencas hidrográficas transfronterizas que hoy día se van liberalizando de diversas formas en nuestros países, a través de la modificación de los distintos marcos legales nacionales y binacionales que previamente los protegían para funcionalizar estas zonas a disposición de las corporaciones transnacionales, y en desmedro de las comunidades locales y de los propios Estados nacionales.

Referencias

Bottaro, Lorena y Marian Sola. 2012. "La conflictividad socioambiental en América Latina: El escenario post crisis de 2001 en Argentina". *Política y Cult*ura 37 (Enero):159-84.

Comisión Nacional del Medio Ambiente. 1991. "Tratado entre Argentina y Chile sobre Medio Ambiente". Disponible en http://www.uach.cl/externos/epicforce/pdf/legislacionchile/acuerdos_inter/trat_chile_argen_medio_amb.pdf (consultado el 20 de abril de 2015).

Gernaert, Silvina. 2006. "Desarrollo Local Transfronterizo: Territorios, Fronteras e Integración Centroamericana [Segunda parte]". *Alternativas para el Desarrollo* 97: 2-13. Disponible en http://www.repo.funde.org/443/1/APD-97-II.pdf (consultado el 25 de marzo de 2015).

Gudynas, Eduardo. 2010. "Agropecuaria y Nuevo Extractivismo bajo los Gobiernos Progresistas de América del Sur". *Territorios* 5 (Noviembre): 37-54.

_____. 2011a. "Ecología y economía de la minería", En: http://historico.elpais.com.uy/suplemento/economiaymercado/Ecologia-y-economia-de-la-mineria/ecoymer_588088_110822.html (consultado el 8 de abril de 2015).

_____. 2011b. El Nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. En: *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*, varios autores 75-82. Barcelona, ICAL.

Jerez, Bárbara. 2013. "Impactos de las geopolíticas transnacionales en las localidades transfronterizas de la Patagonia Andina: Territorialidades en conflicto en torno a la implementación de megaproyectos de minería y represas hidroeléctricas". Revista de *Estudios Políticos Estratégicos* 1 (Septiembre): 23-42.

Luna, Diego, César Padilla y Julián Alcayaga. 2004. *El Exilio del Cóndor: Hegemonía transnacional. El Tratado Minero entre Chile y Argentina*. Chile: Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales.

Machado, Horacio. 2013. "Orden Neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoçao* 34 (Abril): 11-43.

Mignolo, Walter. 2003. *Historias locales, diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. España: Akal.

_____. 2007. *La idea de América Latina. Herida colonial y la opción decolonial.* España: Gedisa.

Ministerio de Minería. 2010. Tratado sobre la Integración y Complementación minera entre la República de Argentina y la República de Chile. Disponible en: http://www.camarco.cl/documentos/Presentacion_Subsecretario%20_Wagner.pdf?PHPSESSID=267481c7da66ccdc94e38c5a27c9be18 (consultado el 20 de abril de 2015).

Seoane, José. 2006. "Movimientos Sociales y recursos Naturales en América Latina: Resistencias al Neoliberalismo, configuración de alternativas". *Revista Sociedade e Estado* 21 (Enero-Abril): 85-107.

Svampa, Maristela. 2012. "Hacia una gramática de las luchas en América Latina: Dimensiones de la acción y giro Eco-territorial". *Nostromo* 5 (Otoño 2011-Primavera 2012): 77-93.

Mural en una casa de Tlamanca, Zautla, Puebla.

http://www.remamx.org/tag/tlamanca/

Procesos organizativos y discursos confrontados en la defensa del territorio en la Sierra Norte de Puebla

Processos organizacionais e discursos confrontados na defesa d território em Sierra Norte de Puebla

Organizational Processes and Confronted Discoursesin the Defense of the Territory in the Sierra Norte of Puebla

Sergio Enrique Hernández Loeza
Doctorando Estudios Latinoamericanos, UNAM.
ergo04@gmail.com

Ángela María Vázquez Félix
Radio Tsinaka
youal.tiltik@gmail.com

Resumen: Abordamos las formas en que la población de la Sierra Norte de Puebla ha generado un movimiento de defensa del territorio ante los "megaproyectos de desarrollo" planteados por el gobierno del estado. En particular analizamos la situación a partir de dos dimensiones: 1) los procesos organizativos para la defensa del territorio que dieron origen al Consejo *Tiyat Tlali*; 2) los discursos confrontados en el proceso de defensa del territorio. Para el caso de esta segunda dimensión se presenta parte de la lucha en Ignacio Zaragoza, comunidad del municipio de Olintla, donde se observa una categorización de los "buenos" y "malos" ciudadanos en función de su posicionamiento frente a los "proyectos de muerte".

Palabras clave: Procesos organizativos, desarrollo, discurso, territorio.

Resumo: Abordamos as formas em que a população de Sierra Norte de Puebla gerou um movimento de defesa do território diante dos "megaprojetos de desenvolvimento" erguidos pelo governo de Estado. Em particular analisamos a situação a partir de duas dimensões: 1) Os processos organizativos para a defesa do território que deram origem ao Conselho *Tiyat Tlali*; 2) os discursos confrontados no processo de defesa do território. Para o caso desta segunda dimensão se apresenta parte da luta de Ignacio Zaragoza, comunidade do

município de Olintla, aonde se observa uma caracterização dos "bons" e "maus" cidadãos em função de suas posições diante dos "projetos de morte".

Palavras-chaves: Processos organizativos; desenvolvimento, discurso, território.

Abstract: We approach the forms in which people in the Sierra Norte of Puebla have generated a movement of defense of the territory against the "mega-projects of development" established by the government of the state. This situation was analyzed in two dimensions: 1) the organizational processes for the defense of the territory that gave rise to the *Tiyat Tlali* Council, and 2) the confronted discourses in the process of defense of the territory. In the latter dimension, part of the fight in Ignacio Zaragoza, a community of the municipality of Olintla, is presented where it was observed a categorization of "good" and "bad" citizens based on their positioning against the "projects of death".

Key words: organizational processes, development, discourse, territory.

Citar este artículo

Hernández Loeza, Sergio y Ángela Vázquez Félix. 2015. "Procesos organizativos y discursos confrontados en la defensa del territorio en la Sierra Norte de Puebla". *Revista nuestrAmérica* 3 (5) enero-junio: 75-91

1. Introducción

En todo el planeta ocurren en la actualidad intentos por despojar del territorio a diferentes pueblos con el fin de explotar los recursos naturales con diferentes fines. Esta situación, evidentemente, ha provocado procesos de resistencia orientados a salvaguardar lo propio. Entre los dos principales motivos para invadir el territorio en la actualidad se encuentran la producción de energía y la explotación minera.

Particularmente, es en el territorio de pueblos indígenas de Latinoamérica donde este tipo de proyectos han tenido mayor auge, por lo que ésta situación ha venido aparejada al surgimiento de movimientos sociales y etnopolíticos en defensa del territorio. En las siguientes páginas hablaremos de un proceso vivido en la Sierra Norte de Puebla a raíz de que se dio a conocer la intención del gobierno del estado de impulsar proyectos mineros y presas hidroeléctricas en diversos municipios de dicha región. Dadas las condiciones históricas de la Sierra Norte de Puebla, el proceso organizativo para resistir a este tipo de proyectos ha resultado ser la chispa que hacía falta para promover la unión de organizaciones de larga trayectoria y, en algunos casos, revitalizarlas. Además, el análisis de dicho proceso y el diálogo con los grupos regionales que promueven estos proyectos, proporciona la oportunidad de ver el enfrentamiento de discursos que refieren a diferentes modelos civilizatorios.

Los aspectos antes mencionados serán desarrollados en el artículo, en tres apartados. El primero refiere a los referentes teóricos desde donde analizamos el caso de la Sierra Norte de Puebla. El segundo brinda una breve contextualización sobre la región y sus procesos organizativos. El tercero está dedicado a analizar la resistencia y los discursos confrontados en el proceso. Finalmente, se presentan algunas conclusiones.

2. Algunos referentes teóricos: subalternidad, hegemonía y colonialidad

Adolfo Gilly, en su libro *Historia a contrapelo*, pasa revista a las aportaciones de antropólogos, historiadores, sociólogos y economistas que han apostado por un enfoque

[14] El presente artículo recupera elementos de la ponencia homónima presentada en el Simposio "Prácticas de ciudadanización e identidades indígenas" realizado dentro del Primer Congreso Internacional "Los pueblos indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI. Avances, perspectivas y retos", del 28 al 31 de octubre de 2013 en Oaxaca, México.

crítico en el desarrollo de su trabajo como estudiosos de procesos históricos[15]. El punto de partida es el reconocimiento de que la(s) sociedad(es) se encuentran divididas en dos grupos (aunque no homogéneos en su interior): la(s) élite(s) y lo(s) subalterno(s)[16], y que esta división tiene su origen en la expansión colonial de occidente, a partir de la cual se genera un choque entre dos principios de organización social: uno fundamentado en la economía de libre mercado –en donde se ubica la élite– y otro en la economía moral (según los planteamientos de E. P. Thompson) o natural (tal como lo plantea Rosa Luxemburgo) –en donde se ubica lo subalterno– (Gilly 2006). En este escenario, la tarea consiste en cepillar la historia a contrapelo, es decir, la historia debe construirse "ante todo tal como se preserva en las mentes, la memoria y las relaciones cotidianas de los subalternos", poniendo énfasis en que no se trata de ver a los subalternos o a las élites por separado, sino como parte de un mismo proceso hegemónico en donde importa identificar –tal como señala Ranajit Guha– la "política del pueblo" (Gilly 2006, 23, 29).

El grupo de autores que Gilly toma como base, comparten una visión en la que el conflicto es una constante en la sociedad y en donde los procesos de negociación se vuelven fundamentales para comprender el presente. En este orden de ideas, autores como William Roseberry han planteado la necesidad de tener un entendimiento procesual del concepto de hegemonía, es decir, uno en el que se le concibe en construcción y continuo debate: "lo que la hegemonía construye no es, entonces, una ideología compartida, sino un marco común material y significativo para vivir a través de los órdenes sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos" (Roseberry 2002, 220). Roseberry recomienda además analizar los procesos estatales a la luz de este concepto, "si concebimos un proceso hegemónico y un marco discursivo común como *proyectos* de estado (inarticulados pero necesarios) más que como *logros* de estado, podemos avanzar en nuestra comprensión de la 'cultura popular' y la 'formación del estado' en su mutua relación" (Roseberry 2002, 225).

Tenemos entonces que es posible analizar a los pueblos subalternos a partir de sus estrategias de negociación y lucha en torno a los proyectos de Estado. En nuestro caso nos interesa particularmente analizar los proyectos de "desarrollo"[17] vinculados a la minería y

[15] Gilly refiere particularmente al trabajo de: Antonio Gramsci, Walter Benjamin, Karl Polanyi, E. P. Thompson, Ranajit Guha y Guillermo Bonfil Batalla.

[16] Hacer uso del concepto de "subalterno" permite "dar cuenta de la condición subjetiva de subordinación en el contexto de la dominación capitalista" (Modonessi 2010, 26). Pero esto no ocurre de manera estática, sino que está enmarcado en procesos de lucha y conflicto, en los que se expresa la coexistencia de diferentes formas de concebir y actuar en el mundo. No asumimos la postura de "estudiar a los subalternos" para "darles voz", sino que realizamos nuestro análisis desde y con los subalternos. Respecto a los debates en torno a los estudios subalternos en América Latina, ver, entre otros, Rivera y Barragán 1997; Mato 2014.

[17] Al colocar entre comillas el concepto de desarrollo aludimos a que con su uso se impone el modo de vida de la modernidad occidental, como aspiración y modelo, negando así otras formas de vivir (ver Esteva 2010).

presas hidroeléctricas, mismos que se insertan en una lógica global del modelo económico dominante, y que intentan instalar un discurso hegemónico. Siguiendo a Arturo Escobar podemos ubicar este proceso dentro de la "colonialidad global", misma que establece una "geopolítica del conocimiento" y ante la cual es imperante preguntarnos: "¿cuál es el conocimiento válido? ¿Cómo se relaciona con el lugar, con la cultura y con el poder?" (Escobar 2011, 64). En este sentido, identifica que las diferencias entre la forma de entender los proyectos de desarrollo dependen de la lógica del discurso y el origen del mismo (Escobar 2011, 77).

Así tenemos que la visión del "capitalismo global" (Escobar 2011) reduce los proyectos a un análisis del costo-beneficio para el gran capital, desde donde se ve que lo que hace falta es buscar estrategias para gobernar al medio ambiente. Muy de la mano con esta perspectiva, la "ciencia reduccionista" (Escobar 2011) se plantea analizar los procesos desde el punto de vista del mantenimiento del medio ambiente como fuente de sustento para el ser humano. Estas dos formas de abordar el asunto parten del paradigma de modernización, aquel que busca implantarse como hegemónico. No obstante, estas dos visiones han entrado en crisis y se evidencia la "crisis civilizatoria" (Estermann 2012) que enfrentamos. Estos procesos han llevado a que "… la crisis de la idea de modernización (y por ende, del desarrollo como progreso industrial), en su versión hegemónica, [abra] un nuevo espacio en el cual se [ha ido] cristalizando el rechazo y la revisión del paradigma del progreso y la sociedad industrial de consumo" (Svampa 2011,186-87).

En ese contexto, una mirada desde la ecología política y el planteamiento del proyecto "modernidad-colonialidad" permite poner el foco de atención en la diversidad y el conflicto, de donde surgen "luchas basadas en el lugar por la diferencia económica, ecológica y cultural. Movimientos sociales de sistemas de redes. Autonomía, contra-hegemonía. Proyectos descoloniales" (Escobar 2011, 77). No obstante la fuerza que han adquirido estos movimientos, los grupos hegemónicos generan estrategias de deslegitimación[18]. Una de las principales es aquella que diferencia a los "buenos" y los "malos" ciudadanos. Desde el liberalismo decimonónico se ha planteado "… la creación de nuevos ciudadanos [desde] una racionalidad basada en el engrandecimiento de sus poderes como consumidores, en su esencia criaturas de libertad y autonomía que buscan

[18] Cada vez es más común que las empresas extractivistas implementen la "ingeniería de conflictos", que consisten en la división comunitaria mediante acciones como la desinformación, la asignación de recursos económicos directos, la organización de fiestas comunitarias, la realización de obra pública, entre otras (Hersh 2014, 50-51). "Dicha ingeniería pasa por la fractura y el desgaste de la comunidad, lo que rápidamente permite calificar el asunto como un "conflicto interno". Una vez "validado" como tal, se instala el uso de la fuerza como medida "justificable", misma que permite a su vez la ocupación y restructuración de la gestión concreta del territorio, ello incluso en medio de una situación de violencia o falta de "gobernanza" (pero nótese, no de control del territorio)" (Maldonado 2015).

realizaciones personales" (Gómez 2008, 150). Todas aquellas personas que encajan en esta noción son vistas como "buenos" ciudadanos, mientras quienes no encajan son vistos como peligrosos y "malos" ciudadanos. Francisco Gómez Carpinteiro retoma la noción de "prosa de la contrainsurgencia" de Guha para analizar cómo se clasifica a los ciudadanos en función del cumplimiento de patrones de comportamiento y adecuación a los marcos discursivos hegemónicos de lo deseable:

> No es fácil precisar esto con un simple rótulo, como el de neoliberal, por ejemplo, lo que sí es claro es que en el mejor de los mundos posibles que presentan los sueños democráticos de diversos sectores dominantes del México contemporáneo, el "populacho", los "renegados" e "indios" (…) no caben (Gómez 2012, 70)

En nuestro caso nos centramos en el análisis de los procesos de defensa del territorio en la Sierra Norte de Puebla, donde se clasifica como "malos" ciudadanos a aquellas personas que no comparten la visión hegemónica de "desarrollo". Pero antes presentamos algunas características del entorno que permite el surgimiento de un movimiento de resistencia que articula múltiples organizaciones y comunidades.

3. El surgimiento del Consejo TiyatTlali y las potencialidades de los procesos organizativos en la Sierra Norte de Puebla

La Sierra Norte de Puebla forma parte del área meridional de la Sierra Madre Oriental. En términos culturales, se caracteriza por ser una región pluriétnica: en ella habitan pobladores otomíes, totonacos, tepehuas, nahuas y mestizos. También se ha caracterizado por vivir en relativo aislamiento, particularmente los municipios que se encuentran en el centro de la región. Hacía el extremo nororiente los centros urbanos más importantes son Teziutlan y Zacapoaxtla. Hacia el extremo noroccidente tenemos a Zacatlan y Huauchinango. En el centro se ubica Tetela de Ocampo, lugar con importancia histórica profunda.

En la parte occidental se están llevando a cabo trabajos para la explotación de hidrocarburos, particularmente en los municipios de Francisco Z. Mena, Venustiano Carranza, Jalpan y Pantepec. Las presas hidroeléctricas afectan a la mayor parte de la Sierra, en especial desde el centro y hacia el oriente de la región, siendo algunos de los municipios directamente afectados: Hermenegildo Galeana, Ahuacatlan, Olintla, Atlequizayan y Zapotitlan, entre otros. Respecto a las explotaciones mineras, algunos de los municipios que se verán afectados son: Zautla, Zapotitlan, Tetela de Ocampo y Zacaxpoaxtla.

En términos organizativos, la zona occidental de la Sierra no se ha caracterizado históricamente por contar con organizaciones etnopolíticas fuertes. Por otra parte, en el centro y la parte oriental se ubican organizaciones que tuvieron origen desde las últimas tres décadas del siglo XX.

El Consejo *Tiyat Tlali*[19] es una coalición de organizaciones que surgió en julio de 2012 una vez que se hicieron de conocimiento público los proyectos de "desarrollo" para la Sierra Norte de Puebla impulsados por el gobierno del estado, vinculados a la creación de ciudades rurales, presas hidroeléctricas y explotaciones mineras. Quienes integran el Consejo se definen en los siguientes términos:

> Somos un grupo diverso de organizaciones de la Sierra Norte de Puebla y otros lugares de Puebla; hombres y mujeres, indígenas y no indígenas, nahuats y totonacos, comunidades campesinas, rurales y urbanas; integrantes de varias organizaciones que compartimos camino común: la pastoral social, la producción alternativa, las cooperativas, la educación formal y la no formal, el Desarrollo Comunitario y el ejercicio del derecho a una vivienda digna, la investigación social y las empresas turísticas; y, finalmente, somos un colectivo que sueña otros mundos posibles donde la autodeterminación, la dignidad y la redención de la historia sean el centro de las comunidades (http://consejotiyattlali.blogspot.mx/p/quienes-somos.html).

Esa diversidad de la que habla su autodefinición es precisamente el rasgo distintivo del Consejo. Para la conformación del Consejo se logró articular en torno a una causa común a diferentes organizaciones con varios años de trayectoria de trabajo en la Sierra Norte de Puebla y/o que provienen de otras organizaciones y experiencias alternativas del país: 1) Unidad Indígena Totonaca Náhuatl (UNITONA), 2) Pastoral Social Indígena, 3) Agencia *Timomachtikan*, 4) Unión de Cooperativas *Tosepan Titataniske*, 5) *Maseual Siuamej Mosenyolchicauani*, 6) Coordinadora Regional de Desarrollo con Identidad (CORDESI),7) Universidad de la Tierra en Puebla (UNITIERRA-Puebla), 8) Institutos Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), 9) Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER), 10) Centro de Estudios Ecuménicos (CEE) y11) Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento A.C (COPEVI). Estas organizaciones tienen historias particulares y objetivos diversos: unas hacen evidente su conformación étnica, algunas surgieron vinculadas a aspectos productivos, otras a procesos educativos, otras más a la promoción del desarrollo y otras a la iglesia católica.

[19] *Tiyat* es tierra en lengua totonaca (*kin tachiwin*), y *Tlali* es tierra en lengua nahua (*maseual tajtol*)

La emergencia del Consejo representa la posibilidad de oponer resistencia organizada para los pueblos subalternos, a través de figuras institucionales vinculadas a la búsqueda de formas de organización que vayan más allá de las establecidas por la democracia liberal. En este sentido, el Consejo ha servido como vehículo para la construcción de nuevas formas de ciudadanía, vinculadas al reconocimiento de las particularidades culturales del pueblo nahua y totonaco de la Sierra poblana. También este ha sido un espacio de conocimiento y negociación de los programas de trabajo de cada una de ellas.

Una característica esencial del Consejo es que se ha conformado como espacio de asesoría y acompañamiento, ya que a pesar de tener un fuerte arraigo en la región, participan entre promotores agentes externos a la región. Esta situación tiene dos efectos complementarios: por una parte, brinda la oportunidad a las comunidades en resistencia de generar redes de relaciones aprovechando los contactos de quienes forman el Consejo; por la otra, se genera una relación de acompañamiento con las comunidades, que no busca suplantar el liderazgo propio de sus habitantes, sino brindar la asesoría necesaria. Así, las acciones que el Consejo busca promover tienen que ver con cuestiones como: asambleas informativos, difusión de materiales de información y creación de redes de comunicación y apoyo.

En lo que respecta a la generación de una imagen diferenciadora del Consejo, sus miembros decidieron crear una imagen que conjuga elementos propios de la cosmovisión de los pueblos indígenas y genera identidad.

En este sentido, el Consejo *Tiyat Tlali* recupera elementos de la forma de vida de los pueblos nahua y totonaco como horizonte civilizatorio, por lo que sus integrantes son catalogados por ciertos sectores de la población como "peligrosos" por pedir el respeto de los derechos culturales de la población y solicitar se les dé información. En el apartado siguiente se analiza un conflicto en el que integrantes del Consejo fueron participes y sirve para caracterizar los grupos y discursos en pugna dentro de los procesos que amenazan el territorio serrano. Recuperamos la experiencia que vivimos en una asamblea informativa desarrollada en la comunidad de Ignacio Zaragoza, donde participamos como habitantes del territorio y desde nuestro interés por defenderlo.

Figura 1. Símbolos del Consejo *Tiyat Tlali*

Símbolos.

Viento-movimiento intermediación

Palabra- comunicación, dialogo

Glifo del movimiento y la flor- orientación, dinamismo, verdad, origen, ombligo.

Milpa- vida, encuentro, alimento, ofrenda.

Cerro- altepetl, chuchutzipi, tiyat-tlali, guardián, protección.

Pirámide- niveles, cada del pueblo, templo, aspiración humana.

Agua- pureza, vitalidad, sangre madre tierra, alimento.

Pasos hacia arriba- caminar, pasos izquierdos y derechos, avanzar, huellas, llevar, hacer historia.

Pasos hacia abajo- descenso, regresar, traer, compartir la historia.

Fuente: http://consejotiyattlali.blogspot.mx/p/quienes-somos.html

4. La resistencia en Ignacio Zaragoza y los discursos confrontados

El sábado 26 de enero de 2013 se llevó a cabo una reunión en la localidad de Ignacio Zaragoza, Olintla, Puebla. En dicha reunión, estuvieron presentes habitantesde las localidades de Chipahuatlan, Bibiano Hernández y Hermenegildo Galeana (mejor conocido como Bienvenido) del municipio de Olintla, todas estas localidades son las principales afectadas por los "proyectos de muerte" que se pretende implementar en la Sierra Norte de Puebla. También se contó con la asistencia del Consejo *Tiyat Tlali*, a solicitud de la población de las comunidades, ya que como hemos señalado forma parte de un conglomerado de organizaciones preocupadas por la presión que está surgiendo por parte de las autoridades locales hacia la población de I. Zaragoza para que acepten el proyecto que trata de imponer la empresa Grupo México.

El objetivo de la reunión era que Grupo México informara a la población sobre los efectos de la construcción de una presa hidroeléctrica, puesto que hasta el momento, trabajadores de ésta misma empresa habían comenzado a realizar mediciones en terrenos de los pobladores, pero no se le había informado nada a la comunidad. Se tuvo la información de que los trabajos iniciados estaban siendo desarrollados con permiso del gobierno municipal y estatal, pero sin haber consultado a los pobladores de las comunidades que se verían principalmente afectadas. La población de Ignacio Zaragoza tenía instalado un plantón a la entrada de su comunidad desde el 5 de diciembre de 2012 debido a que llegó una maquina *bulldozer* preparada para iniciar los trabajos de apertura de un camino hacia el río Ajajalpan. Ante la llegada de la máquina, la población se organizó para evitar que avanzara. Al principio no tenían claro para qué había llegado, después escucharon que era para abrir un camino que tenía como finalidad instalar una presa hidroeléctrica. Entonces las personas de mayor edad pidieron a los más jóvenes que investigaran qué era una presa hidroeléctrica. Ante el panorama descrito, la gente decidió no dejar pasar aquella máquina y buscaron asesoría sobre qué hacer en estos casos. Fue así que contactaron al Consejo *Tiyat Tlali*, días después de haber iniciado el plantón en Zaragoza, con la intención de buscar apoyo en el exterior, ante el reconocimiento de que una lucha aislada representaba una potencial derrota. Así, para el día 26 de enero el plantón ya llevaba casi dos meses y la entrada de la comunidad, donde se habían instalado fogones y lonas, tenía ya un importante simbolismo para la población en resistencia. En este sentido, cuando las autoridades municipales y los representantes de la empresa promotora de la obra plantearon la reunión el 26 de enero de 2013, la población de I. Zaragoza asumió que el espacio para llevarla a cabo era donde estaba establecido el plantón.

Desde temprano comenzó a llegar gente de la cabecera municipal que estaba a favor de la construcción de la presa hidroeléctrica, aunque obligatoriamente tenían que pasar frente al plantón no se les impidió el paso. En el auditorio de la comunidad había ya dispuesto un proyector, bocinas, sillas y una mesa de presídium para las explicaciones de la empresa. En aquel espacio se encontraban funcionarios de la presidencia municipal, el representante de Grupo México y algunos otros funcionarios del gobierno estatal.

Minutos después de que se había rebasado la hora pactada para el inicio de la reunión, representantes del grupo que se autodenomino "Frente ciudadano" de Olintla subieron a donde estaba el plantón para invitar a que la gente fuera al auditorio, ya que ese era -desde su perspectiva- un mejor lugar para llevar a cabo la reunión, ya que contaba con asientos y un techo. Pidieron a la gente del plantón que no fuera "necia" y aceptara trasladarse al auditorio. La respuesta fue un "no" rotundo, dada la carga simbólica ya mencionada del espacio donde se tenía el plantón. En cambio, le dijeron a los integrantes del "Frente ciudadano" que tenía que llegar el alcalde de Olintla, Héctor Arroyo Bonilla y el representante de Grupo México al lugar del plantón para que ahí pudieran dar información que desde hace semanas el pueblo estaba pidiendo.

Mientras se esperaba una respuesta, un trabajador de la ahora extinta compañía de Luz y Fuerza, y que tenía su lugar de trabajo en la presa de Necaxa, ubicada también en la Sierra Norte de Puebla, habló sobre las consecuencias de las hidroeléctricas. Su testimonio hizo que las personas de la comunidad confirmaran de viva voz que ese tipo de proyectos sólo benefician a unas cuantas personas, menos a las que resultarían afectadas, y que los afectados no serían únicamente los de la comunidad donde se instala.

Posteriormente el alcalde municipal se acercó para volver a invitar a las personas que permanecían en el plantón para que bajaran a la reunión que las autoridades municipales estaban organizando. Al obtener nuevamente una negativa, volvió a reunirse con los integrantes de su cabildo. Unos minutos después regresó, pero ahora en compañía del representante de Grupo México. Entonces la gente de Ignacio Zaragoza empezó a realizar sus preguntas: "¿por qué habían iniciado los trabajos sin su permiso?, ¿dónde están los permisos para realizar esos trabajos?, ¿cuándo pensaban informar a la población sobre el proyecto?, ¿cuáles son los beneficios y los efectos negativos del proyecto?", entre otras. Las respuestas dadas a estas preguntas fueron evasivas, llegando al punto de notarse cierta desesperación en el rostro del presidente municipal, quien trató de intimidar a la población de Ignacio Zaragoza señalando a dos personas como traidoras porque él en algún momento les había hecho favores y que en esos momentos no veía el agradecimiento. Al no ver resultados positivos para ellos, los promotores del proyecto decidieron dar la vuelta y regresar al auditorio, pero antes de irse un hombre de canas,

originario de un municipio veracruzano miembro de una red de comunidades que se oponen a la construcción de presas hidroeléctricas tomó la palabra. Dio datos precisos sobre los efectos negativos de este tipo de proyectos. Señaló que era mentira que la electricidad producida sería para las comunidades y evidenció que el destino de la energía producida por las presas hidroeléctricas iría a parar a los proyectos mineros que se están impulsando en la región. Conforme elaboraba su discurso y planteaba sus argumentos, era evidente la molestia de la gente que estaba a favor de la hidroeléctrica, quienes dieron la vuelta sin decir palabra alguna.

Pasaron algunos minutos y empezó a salir la caravana de camionetas de la gente que había estado en el auditorio. Las primeras de ellas pasaron sin problemas, pero al acercarse la del presidente municipal, un grupo de personas la detuvieron y le pidieron que se comprometiera a recibirlos la próxima semana para darles información. El presidente bajó de su vehículo, acompañado de personal del gobierno del estado, y después de unos minutos de discusión, firmó un papel, aunque no hubo claridad sobre el contenido del mismo. Entonces, la población dejó pasar su vehículo y salieron los demás.

Quedamos entones en I. Zaragoza los integrantes del Consejo *Tiyat Tlali* y los pobladores de las localidades vecinas que habíamos asistido a la reunión. Dos de los vehículos de la gente que veníamos de fuera se adelantaron para salir, mientras los demás nos despedíamos. Lo hicieron así porque iba la gente de Necaxa, quienes tenían un largo tramo por recorrer a su destino originario. Para esto, cabe mencionar que para salir de Zaragoza se tiene que pasar por un entronque que se une con la carretera que va hacia Olintla; en ese punto había un grupo de gente identificados (por los pobladores que también asistieron a la reunión) como habitantes de la cabecera municipal, enardecidos por la derrota moral que había representado la reunión, y detuvieron los dos vehículos sacando con lujo de violencia a sus tripulantes. Algunas personas aventaron cartones con fuego debajo de los vehículos y otros aventaban piedras. Con el presidente municipal al frente, la gente exigió a las personas que no eran originarias del municipio de Olintla que firmaran un documento en el que se comprometían a nunca más regresar a ese municipio. Su argumento era que ellos no tenían nada que hacer en el municipio y que sólo habían llegado a meterle ideas "tontas" a la gente de I. Zaragoza, que era incapaz de pensar por sí sola, y al ser tan ingenuos se habían dejado engañar.

Después de unos minutos, el resto de vehículos de gente que veníamos de fuera intentamos salir, pero al llegar al entronque encontramos una valla de policías que no nos permitía el paso. Nos percatamos entonces que los compañeros que intentaron salir primero estaban acorralados, siendo agredidos por una multitud. Después de varios minutos de tensión, los pasajeros de los dos primeros vehículos decidieron firmar el documento que les prohibía

regresar a Olintla; les tomaron fotografías de sus credenciales y los dejaron ir. Al resto de la comitiva de "fuereños" nos pusieron la misma condición para dejarnos salir. La respuesta fue no, y decidimos regresar a I. Zaragoza. Junto con nosotros había gente de otras localidades del municipio que también se oponían al proyecto, a ellos les dijeron que si podían salir. Pero decidieron regresar con nosotros, bajo el entendido de que somos compañeros.

De regreso en I. Zaragoza los "fuereños" empezamos a hacer una serie de llamadas telefónicas: a periodistas, a académicos, a organizaciones afines, a derechos humanos. Inmediatamente en las redes sociales se hizo de conocimiento el hecho y el secuestro de 70 "activistas ecologistas" por parte de la policía y el gobierno municipal de Olintla. Esa noche fue de gran cobijo por parte de la población de I. Zaragoza, aunque también se respiraba un aire tenso, de miedo. Lo que unía a las personas era el espíritu de lucha que se mantenía vivo y en pie. El deseo de defender a la Madre Tierra, a la Vida.

Toda la noche se mantuvo un retén por parte de los simpatizantes de los que localmente se han llamado "proyecto de muerte". Aproximadamente a la media noche llegó personal de gobernación del Estado de Puebla a decir que ya se había retirado el retén, que estaban las condiciones dadas para que pudiéramos salir y "no hacer más grande esto". Evidentemente la respuesta fue que no saldríamos de noche, y que lo haríamos hasta el otro día una vez que llegarán observadores de derechos humanos. Así que las organizaciones permanecieron en el seno del plantón durante la noche del sábado 26 de febrero.

Al día siguiente hubo una tensa calma. Se esperó a que llegara un representante de derechos humanos de Puebla, y también llegaron dos periodistas. Entonces se levantó la queja ante la actuación del edil de Olintla, y salimos de la comunidad bajo el resguardo de la gente de derechos humanos. Un elemento que causó alarma entre quienes salíamos del municipio fue la noticia de que habían encerrado a las misioneras Carmelitas. Posteriormente se supo que ellas mismas se habían encerrado ante las amenazas de la población y la aparición de una pinta en el portón de su casa.

El lunes 28 de febrero la nota fue cubierta por medios nacionales, en prensa y radio. El gobierno del estado, desde la Secretaria General de Gobierno intentó desmentir desde el mismo sábado el asunto y posteriormente salió a señalar que "los activistas iniciaron el bloqueo y las provocaciones en Olintla" (Alfaro 2013).

Este episodio le dio un vuelco al proceso de resistencia a los "proyectos de muerte" en la Sierra Norte de Puebla. Para los que están a favor, les dio elementos para fortalecer su

discurso de que lo único que buscan es "desarrollo" y "progreso", a diferencia de los "fuereños"[20], quienes llegan a desestabilizan el municipio de Olintla, aprovechándose de la "ignorancia" de la gente de I. Zaragoza. Los integrantes del Frente cívico olinteco y los promotores del proyecto de la presa hidroeléctrica se asumen como "buenos ciudadanos", que toma para sí las causas del "orden" y "progreso". Así, por ejemplo, en las calles de Olintla colocaron una manta que pedía se fueran los "greñudos" y dejaran decidir por sí solos a los pobladores del municipio. Los "ambientalistas" son catalogados como "malos" ciudadanos, revoltosos y contrarios al "progreso". Pero aún más, se alían con la población que "vive en el atraso" y que "no es capaz" de distinguir las ventajas del "desarrollo", en este caso, los totonacos de la Sierra.

Pero también fue un momento que posicionó con fuerza un discurso comunitario contrahegemónico que parte del reconocimiento de las solidaridades de las comunidades con tradición indígenas. Desde está mirada se puede contradecir el proyecto hegemónico del Estado de impulsar "proyectos de desarrollo", denominándolos en cambio como "proyectos de muerte", pues buscan generar riqueza económica para unos cuantos a costa de la destrucción de la naturaleza y el tejido social comunitario. La "ignorancia" atribuida por los promotores de ese tipo de proyectos, emerge desde una matriz civilizatoria diferente a la capitalista, mostrándose no como ignorancia, sino como otra racionalidad. La población de Olintla que defiende su territorio frente a los "proyectos de muerte" ha iniciado el proceso de consolidación de su organización y decidieron nombrarse *Maxtum kalaw chuchutsipi*. Una traducción aproximada del totonaco al español hace referencia a "todos juntos como pueblo", es decir, se reconoce la fuerza de la colectividad para la defensa del territorio. Pero además, el vocablo *chuchutsipi*, que consiste en la conjunción de *chuchut* (agua) y *sipi* (cerro), refiere al pueblo como territorio originario, dador de vida e identidad. Desde la oposición a los "proyectos de muerte" se vislumbran proyectos de vida buena que apuntan a fortalecer las formas de vida locales, y no a desaparecerlas.

En el caso de Ignacio Zaragoza, la movilización emprendida logró detener el proyecto de construcción de la presa hidroeléctrica, decisión que fue informada por Grupo México en octubre de 2013 (Radio Tsinaca 2013). No obstante, siguen vigentes muchos otros "proyectos de muerte" en la región, por lo que sigue siendo indispensable la organización y el fortalecimiento de proyectos contrahegemónicos.

[20] No obstante, a los representantes empresariales y gubernamentales que promueven los "proyectos de desarrollo" no se les cataloga como fuereños, aunque tampoco son originarios de la región

5. Conclusiones

En las páginas precedentes se ha dado un panorama general del proceso de lucha de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla frente a lo que el gobierno del estado llama "proyectos de desarrollo", pero que la población local denomina como "proyectos de muerte".

A través de los discursos que pretenden imponer el proyecto hegemónico de la modernidad neoliberal, se generan imágenes de los "buenos" y "malos" ciudadanos, a partir de la toma de partido frente al "progreso" que representa la instalación de las presas hidroeléctricas y centros de explotación minera. Desde ese discurso hegemónico se identifica a la población nahua y totonaca como carente de capacidad para comprender los beneficios de los proyectos en cuestión. Además, a las personas integrantes de organizaciones opositoras como el Consejo *Tiyat Tlali* se les desacredita y agrede señalándolos como "fuereños" y sin calidad para dar su opinión sobre los proyectos que se pretende llevar a cabo en un territorio que no es el suyo, a pesar de que en el Consejo participan organizaciones conformadas exclusiva o mayoritariamente por pobladores de la región.

Desde las perspectivas del "capitalismo global" y de la "ciencia y tecnología reduccionista" la razón está del lado de los "buenos" ciudadanos. Desde la perspectiva de la "modernidad-colonialidad" los que somos catalogados como "malos ciudadanos" construimos en la práctica un proyecto contrahegemónico. En este escenario, el surgimiento del Consejo *Tiyat Tlali* es una muestra de las posibilidades de organización para defender el territorio. Asimismo, las categorías que se generan para estigmatizar a los sectores en conflicto resultan ser un ámbito importante de reflexión, pues la comprensión a cabalidad de su origen puede ayudar a que la población de la región decida defender lo propio trascendiendo el discurso hegemónico en la región que señala a la población indígena y a los "activistas ambientalistas" como "malos" ciudadanos.

Múltiples respuestas a la "crisis civilizatoria" (Estermann 2012) que vivimos están surgiendo en diversos espacios, y son las propuestas de los pueblos subalternos las que desde la resistencia histórica y la perseverancia nos enseñan que más allá de las categorizaciones del poder, existen posibilidades de transformación social. Los "malos" ciudadanos que actúan desde lógicas distintas a la del capital son ahora más que necesarias.

Referencias

Alfaro Galán, Arturo. 2013. "Para la SGG, los activistas iniciaron el bloqueo y las provocaciones en Olintla". *La Jornada de Oriente*, 28 de enero.

Delgado Ramos, Gian Carlo. 2015. "Del extractivismo y la ingeniería de conflictos". *La Jornada de Oriente*, 6 de marzo.

Escobar, Arturo. 2011. Ecología Política de la globalidad y la diferencia. En *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, coord. Héctor Alimonda, 61-92. Argentina: CICCUS/CLACSO.

Estermann, Josef. 2012. "Crisis civilizatoria y Vivir Bien. Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allinkawsay/suma qamaña andino". *Polis* 33: 1-18.

Esteva, Gustavo. 2010 [1992]. Development. En *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*, ed. Wolfang Sachs, 1-23. New York: Zed Books.

Gilly, Adolfo. 2006. *Historia a contrapelo. Una constelación*. México: Era.

Gómez Carpinteiro, Francisco Javier. 2008. "Cartografías de poder. Globalización y campesinos en la obra de William Roseberry". *Ecuador Debate* 74 (agosto): 137-54.

_____. 2012. *Historias que hay que contar: antropología, sujetos y conocimiento moral*. México: ICSyH-BUAP/Juan Pablos Editor.

Hersh Martínez, Paul (con la colaboración de Lilián González Chévez, Mariana Solorio Damian y Catalina Sedano Díaz). 2014. *Patrimonio biocultural y megaminería: un reto múltiple*. México: INAH.

Mato, Daniel. 2014 [2000]. "No 'estudiar al subalterno', sino estudiar *con* grupos sociales 'subalternos' o, al menos, estudiar articulaciones hegemónicas de poder". *Desafíos* 26 (enero-junio): 237-64.

Modonesi, Massimo. 2010. *Subalternidad, antagonismo y autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Argentina: CLACSO/Prometeo/UBA.

Radio Tsinaca. 2013. Grupo México cancela hidroeléctrica en Olintla, pero la violación a los derechos de los pueblos y la arbitrariedad del gobierno continúan. 23 de octubre. Recuperado de http://bocadepolen.org/web/grupo-mexico-cancela-hidroelectrica-en-olintla-pero-la-violacion-a-los-derechos-de-los-pueblos-y-la-arbitrariedad-del-gobierno-continuan/ (consultada el 28 de octubre de 2013).

Rivera Cusicanqui Silvia y Rosana Barragán. 1997. Presentación. En *Debates postcoloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, comps. Silvia Rivera Cusicanqui y Rosana Barragán, 11-9. Bolivia: SEPHIS/Aruwiyiri.

Roseberry, William. 2002. Hegemonía y lenguaje contencioso. En *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, comps. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, 213-26. México: Era.

Svampa, Maristella. 2011. Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial. En *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, coord. Héctor Alimonda, 181-215. Argentina: CICCUS/CLACSO.

Casa de Cultura de Bluefields, Región Autónoma Costa Caribe Sur, Nicaragua.

http://www.managuafuriosa.com/michael-hammond-muralista-garifuna/

Territorialidad y conflictos interétnicos en la Costa Caribe de Nicaragua

Territorialidade e conflitos interetnicos na Costa Caribe da Nicarágua

Territoriality and Inter-ethnic Conflicts in the Caribbean Coast of Nicaragua

Víctor Manuel del Cid Lucero
Profesor e investigador universitario en la
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua)
delcidlucero@yahoo.com

Resumen: En las relaciones socioculturales de las zonas de frontera de colonización en las Regiones Autónomas, norte y sur de la Costa Caribe de Nicaragua, se da un choque de culturas que adoptan distintas formas de expresión, como la invasión y despojo de los recursos naturales de los pueblos indígenas, hasta la discriminación abierta. En este artículo, con base en la revisión bibliográfica, se hace una reflexión sobre la cultura como forma de vida y la cultura como forma de producción y relaciones de poder, haciendo énfasis en la perspectiva que fue propuesta por Gramsci y las aportaciones de otros ensayistas que han abordado el tema; el propósito es demostrar que la construcción del sujeto autonómico se da en medio de luchas y contradicciones de clase y hegemonía que deben incorporarse como un aspecto esencial en la relación entre la Regiones Autónomas con el Estado Nacional.

Palabras claves: Territorialidad, Interculturalidad, colonización, conflicto

Resumo: Nas relações socioculturais das zonas de fronteira de colonização nas Regiões Autônomas, Norte e Sul, da Costa Caribe da Nicarágua, acontece um choque de cultural que adotam diferentes formas de expressão, como a invasão e o despojo dos recursos naturais dos povos indígenas, até a discriminação aberta. Neste artigo fará uma reflexão sobre a cultura como forma de vida e a cultura como forma de produção, dando ênfase na perspectiva que foi proposta por Gramsci e pelas abordagens de outros

ensaístas que trataram do tema; o propósito é demonstrar que a construção do sujeito autônomo se da no meio das lutas e contradições que devem incorporar como um aspecto essencial das relações entre as Regiões Autônomas com o Estado nacional.

Palavras-chave: Territorialidade, interculturalidade, colonização, conflito.

Abstract: A clash of cultures that adopt different forms of expression such as invasion and plundering of natural resources of indigenous peoples and overt discrimination occurs within the socio-cultural relations of the colonization border areas in the Independent North and South Regions of Nicaragua's Caribbean Coast. In this article a reflection is made on culture as form of life and culture as a form of production, emphasizing the perspective proposed by Gramsci and the contributions of others say writers who have addressed the subject; the intention is to demonstrate that the construction of the autonomous subject occurs in the middle of struggle and contradictions that must be incorporated as an essential aspect in the relationship between the Independent Regions with the National State.

Key words: territoriality, interculturality, colonization, conflict.

Citar este artículo

Cid Lucero, Víctor del. 2015. "Territorialidad y conflictos interétnicos en la Costa Caribe de Nicaragua". *Revista nuestrAmérica* 3 (5) enero-junio: 93-104

1. Introducción

La historia Nacional de Nicaragua[21] es la historia de las luchas entre los grupos dominantes que a lo largo de la historia colonial y postcolonial han impuesto su hegemonía sobre grupos sociales subordinados y pueblos de cultura diferente, como es el caso de los pueblos originarios y afrodescendientes de la Costa Caribe. Estas confrontaciones adquieren una particularidad distinta cuando se trata de relaciones interétnicas, en las que la dominación se trata de justificar con argumentos de una falsa superioridad de una cultura sobre otra. La discriminación, el racismo, se siguen practicando y paradójicamente, en la sociedad postmoderna, son más visibles, imposibles de ocultar. La construcción del sujeto autonómico demanda que esta problemática cultural sea abordada en los temas emergentes en la Costa Caribe como: el proceso de Regulación Demarcación Territorial, Educación Intercultural Bilingüe, Sistemas interculturales de atención en salud, Reconocimiento de los mecanismos tradicionales de organización, participación y representación de los pueblos indígenas y afrodescendientes, armonización de los sistemas diferenciados de justicia, cambio climático, empoderamiento político y económico de mujeres indígenas.

En la formación nacional nicaragüense hay dos hitos fundamentales, el primero es la creación constitucional del Estado Nacional en la Constitución de la República de Nicaragua promulgada el 12 de noviembre de 1838; el segundo, la Constitución Política de 1986 que por primera vez y de manera expresa reconoció la existencia de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Atlántica de Nicaragua. Este mismo año se decreta la Ley de Autonomía[22] que contribuyó a que una serie de grupos étnicos que permanecían en el Estado Nacional invisibilizados y obligados a ejercer su particularidad cultural bajo el acoso de los intentos homogenizantes, como es el caso de los *miskitu, mayangna, ulwas, creoles, ramas* y *garífunas*, que han incrementado su protagonismo y han hecho valer su derecho a ser diferentes.

[21] La República de Nicaragua se localiza en Centroamérica con límites al Norte con Honduras, al Sur con Costa Rica, al Este con el Mar Caribe y al Oeste con el Océano Pacífico. Su población nacional es 5, 142,098 personas, con una superficie de 130,373 km². El país comprende tres regiones: el Pacifico, la parte Central y Norte, y la Costa Caribe. La población de las Regiones Autónomas, según el VIII Censo de Población y IV de Vivienda del año 2005, es de 620,640 habitantes.

[22] Ley No. 28, Estatuto de Autonomía de la Costa Atlántica. Aprobada el 7 de septiembre de 1987. Establece los fundamentos para el funcionamiento del régimen autonómico de las comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua. Crea una institucionalidad autonómica, distinta a la división política y administrativa existente en el resto del país, adecuándola a las identidades culturales de los habitantes de las regiones.

Figura 1. Mapa de Territorios Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua[23]

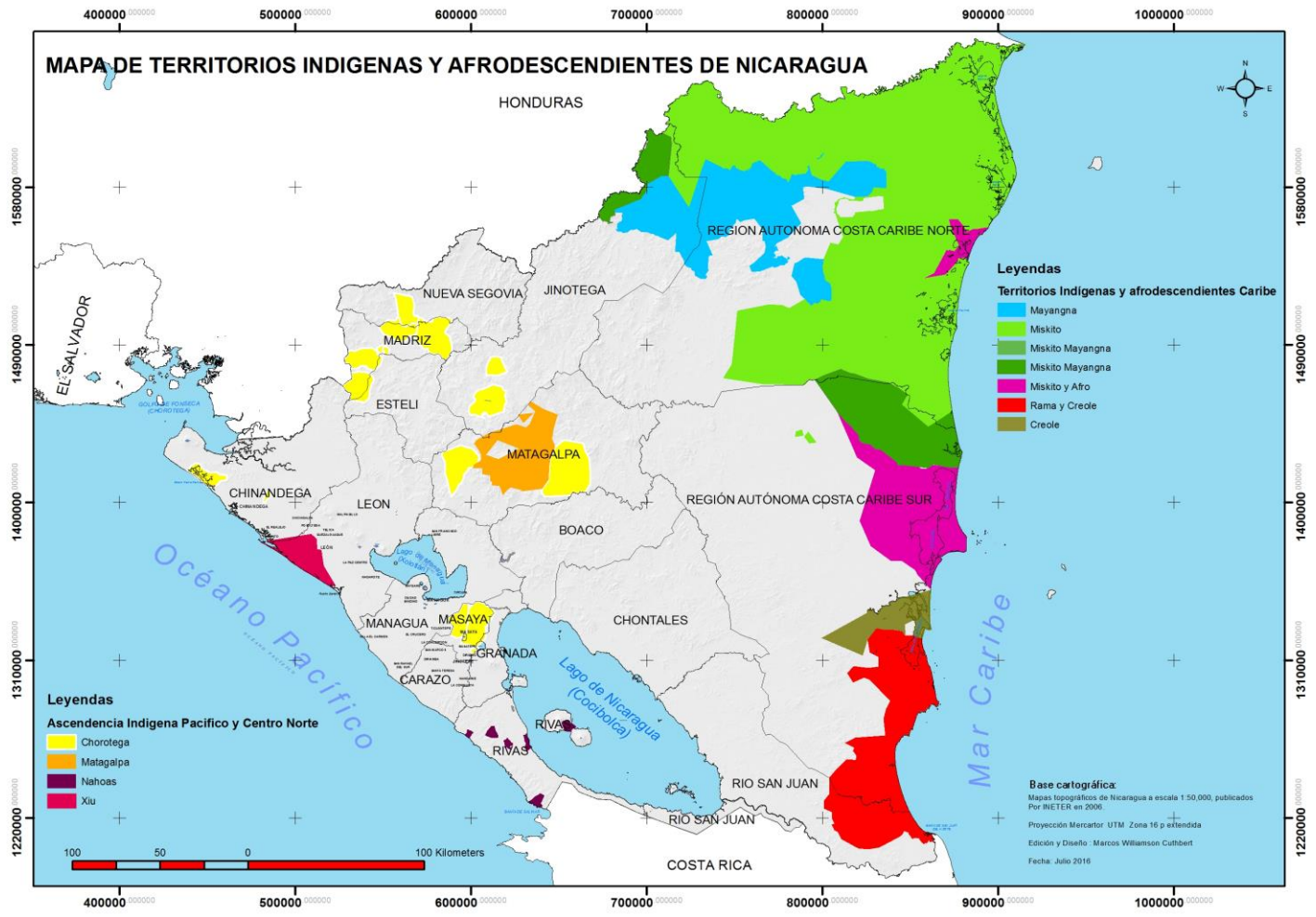

Fuente: UICN/Uraccan, 2015

Es útil, para efectos de análisis, evitar las frecuentes confusiones entre los conceptos Nación y Estado, que son consecuencia de la multiplicidad de significados que se les asigna y que la mayoría de las veces se hace de manera deliberada para falsificar una interpretación

[23] Las Territorios indígenas en Nicaragua representan el 32 % de la superficie total del país. La población indígena y afrodescendiente de Nicaragua corresponde a: Miskitu, Mayangna, Rama, Ulwa, Creole y Garífuna, en la Costa Caribe; Chorotega, Matagalpa, Xi/Sutiaba y Nahoa, en el Pacífico Pacifico, Centro y Norte.

de la realidad. La historia de la Nación está ligada al conflicto, lo que Gilberto López y Rivas define como:

> un campo de luchas y resistencias en los que se confrontan diversos y contradictorios proyectos nacionales, regionales y locales, tanto entre los distintos sectores y capas de la burguesía, como entre las clases y los grupos socioétnicos subalternos que van configurando el proceso de integración nacional (López y Rivas 1996, 6).

Es decir que existe una estructuración vertical determinada por los contrastes entre burguesía y proletariado, ricos y pobres y que se repiten en reivindicaciones de grupos ecologistas, feministas, discapacitados. Otra estructuración es la generada en torno a movilizaciones sociales de grupos estructurados horizontalmente, lo que López y Rivas llama subalternos. Entonces, debemos entender la nación sin evitar los reduccionismos que la presentan como producto de procesos de afinidad cultural y lingüística, o como síntesis de factores étnicos, lingüísticos y culturales. Las naciones son producto, esencialmente, de las luchas sociales.

Antonio Gramsci, autor de las *Cartas desde la cárcel,* demostró con sus escritos que la cultura es un espacio de conflicto. En su concepto de hegemonía, Gramsci resalta la necesidad de comprender la cultura como campo de lucha social, en tanto que el dominio no se ejerce sólo por la fuerza, sino también por el consentimiento, a menudo disfrazado de sentido común: pensamiento hegemónico que se presenta como aquello que parece natural, sin caer en cuenta de que es una construcción histórica y que por tanto, puede ser cambiado. En este espacio de contradicción y transformación social se dan diferentes formas de producción creadora, estructuradas dentro de las relaciones de clase, género, etnia, edad. Entonces, desde esta perspectiva *gramsciana*, la cultura debe ser analizada no solamente como una forma de vida, sino también como una forma de producción a través de la cual diferentes grupos, dominantes o dominados, interactúan a través de relaciones asimétricas de poder.

2. Invasión de tierras indígenas, choque de culturas

Por eso mismo es que la frontera agrícola o frontera de colonización en las Regiones Autónomas significa un choque de culturas entre indígenas y mestizos, pero también es un choque entre culturas hegemónicas y culturas subordinadas. El colono mestizo que invade el territorio de los *mayangna*, en el municipio de Bonanza, lo hace con la consciencia de

que él es integrante de los dominantes, no importa si es un hacendado rico acaparador de tierras o un campesino pobre. Hay arrogancia en la invasión y el saqueo de los recursos.

El Estado ha creado leyes y mecanismos para la delimitación y titulación territorial (Ley No. 445), habiendo titulado hasta el presente 23 territorios indígenas y afrodescendientes, los que están integrados por 289 comunidades que abarcan una extensión territorial de 36,439.97 Km^2 y 190,963 habitantes. El área titulada, hasta el 2016, representa el 28% del territorio nacional y el 54.7 % del territorio de la Costa Caribe y la Zona del Régimen Especial (ZRE) del Alto Wangki, Wihta y Bukawas (Alto Coco, Bocay y Raití). Este proceso se da en medio de un avance acelerado, agresivo y masivo de la colonización de los territorios indígenas por parte de colonos mestizos que pone en riesgo la seguridad jurídica de la propiedad colectiva indígena. La quinta etapa del proceso de legalización de los territorios indígenas[24], el saneamiento, constituye un problema nacional sumamente complejo, marcado por conflictos entre culturas, incumplimiento de los derechos territoriales indígenas, inseguridad jurídica de la propiedad colectiva, corrupción, destrucción de la biodiversidad, debilitamiento de la gobernanza indígena y aculturación, entre los de mayor relevancia.

Los gobiernos territoriales indígenas demandan la pronta aplicación por parte del Estado de los mecanismos y procedimientos legales para frenar la invasión a sus territorios y culminar el proceso de legalización de la propiedad colectiva, según la Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz (Ley 445), cumpliendo a lo largo del proceso con el derecho a la consulta determinado en el Convenio 169 de la OIT.

En un diagnóstico realizado en la micro cuenca del río Pis Pis, municipio de Bonanza (URACCAN 2005), se reunieron dirigentes mayangnas para discutir sobre cómo debe ser el plan de manejo de la microcuenca, donde además de cinco comunidades indígenas hay otras 13 que son mestizas. Cuando se abordó las potencialidades y amenazas en el manejo de los recursos naturales, los mayangna destacaron que su cultura siempre ha sido conservacionista, que han elaborado normas ecológicas para el uso del territorio y que

[24] Este proceso consiste en 5 etapas: 1) Presentación de solicitud; 2) Solución de conflictos; 3) Medición y amojonamiento; 4) Titulación y 5) Saneamiento. El Saneamiento es la obligación que tienen el Estado y las instancias competentes de resolver jurídica y administrativamente la situación de terceras personas, naturales o jurídicas, distintas de las comunidades, que alegan derechos de propiedad y que están asentadas de forma legal o ilegal en un territorio indígena o étnico.

piensan seguir protegiendo sus recursos. La principal amenaza, según los mayangna, son los campesinos mestizos que extraen recursos para comercializarlos y no para suplir sus necesidades, no aplican ninguna norma y "son violentos". Este ejemplo nos muestra como los conflictos se dan en la cotidianidad, aunque aparentemente haya tolerancia entre los grupos que aunque distintos, comparten un territorio. La lucha por los recursos naturales en la frontera agrícola o de colonización es la principal causa de conflictos.

El Estado, por su parte, es el instrumento político para ejercer hegemonía al interior de una nación, como factor de coerción y unificación nacional. En el caso de Nicaragua, la articulación de la Costa Caribe con el Estado Nación nicaragüense ha sido históricamente débil y conflictiva, siendo sacrificado de manera sistemática por los distintos gobiernos a lo largo de toda la historia, el interés regional por el interés nacional, lo que se traduce en toda una secuela de atraso (Membreño y Moller 1991, 33). El protectorado inglés impidió que la Costa Atlántica fuera parte de la Nicaragua española, y posteriormente la llamada "Reincorporación de la Moskitia" en 1894, durante el gobierno liberal del General José Santos Zelaya, tampoco constituyó una presencia fuerte del Estado en la Costa.

El hecho de que se formalizara ya a finales del siglo XIX, y principios del siglo XX la territorialidad de la Costa como parte de Nicaragua, sólo sirvió a los efectos de la explotación extranjera, careciendo de todo significado en términos del proyecto de Estado-Nación nicaragüense. En un estudio encomendado por la Iglesia Morava, Marcos Membreño y Verónica Moller, presentan el argumento de que:

> … las formas con que la Revolución buscó ligarse con la Costa y tratar su desarrollo, en una acción de integración más decidida le valieron el aceleramiento de la consciencia regionalista y étnica a la que en buena medida la Revolución brindó el espacio de desarrollo. Sin embargo, paradójicamente la Costa por primera vez en la historia de Nicaragua quedó vinculada al Pacífico (Membreño y Moller 1991, 33).

En la construcción de los Estados-Nacionales la cultura, entendida como el conjunto de significaciones, costumbres y formas de vida de un pueblo, se ha convertido en uno de los principales indicadores. Pero la multiplicidad cultural, según los postulados de Aubert (1963), es también fuente de conflictividad. Esta crisis cultural se aprecia como un conflicto de valores entre sistemas culturales distintos: el hegemónico del Estado – Nación, y el de las minorías étnicas con valores culturales que chocan con los del grupo hegemónico. De manera que hay una relación directa entre diversidad cultural y conflicto, y como nos dice Alejos García:

> …la identidad se ha convertido en un tema central de las discusiones contemporáneas en las Ciencias Sociales, al vincularse a una cuestión crítica de la agenda de una multiplicidad de movimientos sociopolíticos, particularmente de las reivindicaciones feministas, étnicas, nacionales y antiliberales. El temor a la pérdida de identidad propia, o a ser objeto de la imposición de identidades ajenas anima las más heterogéneas reacciones individuales y colectivas" (Alejos García 2004, 1).

En el *Informe de Desarrollo Humano 2005* (PNUD 2005), se demuestra cómo en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe nicaragüense, han surgido nuevas expresiones organizativas, las que han dado más complejidad al organigrama socio comunitario. En el ámbito del poder comunal han emergido las mujeres y los jóvenes como nuevos actores sociales y en el ámbito regional y nacional destaca la emergencia de nuevos temas y prioridades, ya mencionados anteriormente. Otros temas como el de la construcción de ciudadanía, la implementación efectiva del modelo de salud intercultural y del Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR), la transformación curricular en educación, entre otros, no sólo están fuertemente marcados por los conflictos culturales, sino que el mismo desarrollo del proceso autonómico y sus relaciones con el Estado - Nación hegemónico, hacen imposible que en estos temas no se aborde los problemas de índole cultural.

Un papel central corresponde a la interculturalidad, entendida como las relaciones de igualdad entre distintas culturas y a la complementariedad transformadora entre éstas; de un modo más sencillo, podemos comprender la interculturalidad como un proyecto de construcción de ciudadanía y democratización del Estado que tiene por fin el reconocimiento del derecho de las diversas identidades culturales a relacionarse entre sí de manera igualitaria en el sistema de poder y en la vida social en su conjunto. Este reconocimiento, fruto de una interculturalidad real, debe significar la supresión de la discriminación y de la violencia simbólica que impiden la construcción o consolidación de las identidades socioculturales que son distintas o que se contraponen a las dinámicas de dominación social.

El recordado luchador contra el apartheid en Sudáfrica, Nelson Mandela, llamó con energía a no tener miedo al pluralismo cultural y propuso el concepto de un "río arco iris" de culturas que se mezclan permanentemente, pero si bien la interculturalidad es una justa aspiración como en el caso de Nicaragua, donde continuamente hablamos de la necesidad de construir una nación incluyente, no se puede ocultar que en el seno de las sociedades existen jerarquías antagónicas de clase, de sexo y de edad y que también

existen jerarquías que se definen en función de razones étnicas que implican dominación y discriminación.

El *Informe Mundial sobre la Cultura 2000* de la UNESCO aborda la diversidad cultural, la resolución de conflictos y el pluralismo en una época de globalización y afirma que pese a los avances en la tolerancia entre culturas distintas, "el mundo está lleno de violencia y sufrimientos causados por el racismo, la xenofobia, el prejuicio y la discriminación, fenómenos que se basan principalmente en cuestiones étnicas y en el sexo de las personas", este rechazo a la diferencia, la heterofobia, es ejercida por grupos hegemónicos que procuran mantener relaciones de desigualdad y para eso requieren "establecer la diferencia entre determinados individuos y grupos para justificar su exclusión y su dominación", pero paradójicamente su actitud de enfrentar lo que se interpreta como amenaza de los otros, los lleva en algunas situaciones al encuentro con el otro, lo que sin embargo, no excluye la dominación (Castellanos 2005, 610).

Para entender el racismo, nos ayuda Eduardo Galeano (2013), cuando con su estilo peculiar y a propósito de las celebraciones del descubrimiento de América, escribió en su escrito llamado "Yo no celebro genocidios":

> Hasta no hace mucho, el 12 de octubre era el Día de la Raza. Pero, ¿acaso existe semejante cosa? ¿Qué es la Raza, además de una mentira útil para exprimir y exterminar al prójimo? Los pueblos indígenas han sido victimas del racismo expresado en desprecio, odio racial y la presunción de una superioridad étnica y cultural de parte de los grupos dominantes, por eso mismo es que el carácter de los conflictos ha cambiado, porque a los enfrentamientos de clase y de ingresos se suman otros derivados de la discordia provocada por la falta de reconocimiento y de reparación de las injusticias culturales.

En las 10 Hipótesis sobre la Sostenibilidad, Leo Gabriel y Gilberto López y Rivas (2005), afirman que el reconocimiento de la propia subjetividad del ser humano es una condición para el conocimiento de los demás. Solamente reconociendo lo común entre diferentes culturas, es que se logra el reconocimiento así mismo como parte del otro y se abre la posibilidad para la comunicación humana y la comprensión entre los pueblos. Según Gabriel las diferentes culturas son solamente señales diferentes de aquel mundo único e intercultural en el cual la gente observada participa.

La construcción del sujeto autonómico demanda que se superen las distintas formas de discriminación en los distintos espacios socioculturales y de poder. Adquieren particular relevancia los procesos de enseñanza aprendizaje que apliquen creativamente las teorías y métodos de la pedagogía intercultural bilingüe. También es importante la construcción de una comunidad política de los sujetos autonómicos.

3. Palabras finales

Los conflictos socio-históricos surgen a partir del momento en que dos o más conjuntos de intereses comienzan a competir para que uno de ellos se impongan en la alternativa dominante porque la única filosofía es la historia en acto, es decir la vida misma, en un estrecho nexo entre teoría y acción *política.* La agudización del conflicto puede llegar a convertirse en disputa abierta, con argumentaciones discrepantes, pero que no superan el nivel verbal; al aumentar la intensidad en acciones o hechos concretos, se llega a la lucha abierta. Es lo que Gramsci llama el paso de la guerra de posiciones a la guerra abierta, porque "en ella reside la superación de las contradicciones de clase y también la superación de las contradicciones filosóficas que son, en el plano de la ideología, la expresión de contradicciones sociales insolubles por la vía especulativa y que únicamente lo son por la vía revolucionaria"/ Las diferencias envueltas en un conflicto de carácter grupal o social, pueden surgir de dos fuentes: de los valores y costumbres de los grupos humanos, es decir, de los intereses puestos en juego, y de formas de conductas que surgen de las presiones del medio ambiente y la cultura, como en el caso de las zonas de frontera agrícola donde la lucha por los recursos naturales es cotidiana y donde la cultura debe abordarse como modo de vida, como modo de producción y como relaciones de poder entre clases diferentes.

La teoría gramsciana propone una manera distinta de abordar la cultura, no únicamente como el modo de vida de un pueblo, tampoco como el objeto principal de análisis, sino dentro de las constelaciones de poder en determinados momentos (Crehan 2004, 86). Los conflictos como el analizado en este escrito, no son entre lo tradicional y lo moderno, o entre indígenas y colonos mestizos, sino entre el dominante y el dominado, entre los grupos de poder hegemónicos y los considerados subalternos; la multiculturalidad además de un conglomerado de culturas diferentes cohabitando un espacio geográfico, son también grupos de poder diferentes que pueden entrar en oposición en un momento histórico; por eso la multiculturalidad casi siempre ha estado marcada por el conflicto, violencia, despojo, agresión. Para comprender los conflictos territoriales, que devienen de la invasión

de los territorios indígenas y la defensa de estos, deben analizarse desde la categoría de clase y no reducirlo a la étnica. En el avance de la colonización hay una confrontación de culturas y de clases.

Gramsci da continuidad al pensamiento de Marx y plantea que los protagonistas de la historia, no son las sociedades, las tradiciones, las comunidades ni las identidades. Se trata, entonces, de estudiar los acontecimientos políticos desde las relaciones sociales y sus vinculaciones a las estructuras económicas de la sociedad, orgánicamente. A esto se refiere la idea de que no es posible la interculturalidad si no existe equidad.

Referencias

Aubert, Vilhelm. 1963. "Competition and Dissensus: Two Types of Conflict and of Conflict Resolution", *The Journal of Conflict Resolution 7* (marzo): 26-42.

Alejos García, José. 2004. "Identidad étnica y conflicto agrario en Chiapas". *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 10. Recuperado de http://alhim.revues.org/114.

Crehan, Kate. 2004. *Gramsci, Cultura y Antropología*. Barcelona: Ediciones Bellatera.

Gabriel, Leo y Gilberto Lopez y Rivas, eds. 2005. *Autonomías Indígenas en América Latina: Nuevas formas de convivencia política*. México: Plaza y Valdés

Galeano, Eduardo. 2013. *Red Zapatista de liberación*. 11 de octubre del 2013. Recuperado de https://blogs.mediapart.fr/edition/mediapart-en-espanol/article/081013/red-zapatista-de-liberacion-viernes-11-de-octubre-del-2013

Ley No. 28, *Estatuto de Autonomía de la Costa Atlántica*. Aprobada el 7 de septiembre de 1987

Ley No. 445, *Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y*

de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz. Aprobada el 13 de diciembre 2002, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 16, 23 de enero 2003

López y Rivas, Gilberto. 1996. *Nación y Pueblos Indios en el Neoliberalismo*. México: Plaza y Valdés

.

Membreño Segura, Roland y Moller Arce, Verónica. 1991. *Los desafíos del desarrollo en la Costa Atlántica*. Nicaragua: Instituto de Desarrollo Social de la Iglesia Morava (IDSIM).

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. *Informe de Desarrollo Humano 2005. Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe*. *¿Nicaragua asume su diversidad?* Managua: PNUD.

URACCAN. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. 2005. Diagnóstico *socioeconómico de la micro cuenca del Río Pis Pis en el municipio de Bonanza. Aportes para un plan de manejo participativo*. Nicaragua: URACCAN.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2000. *Informe Mundial sobre la Cultura*. UNESCO, París.

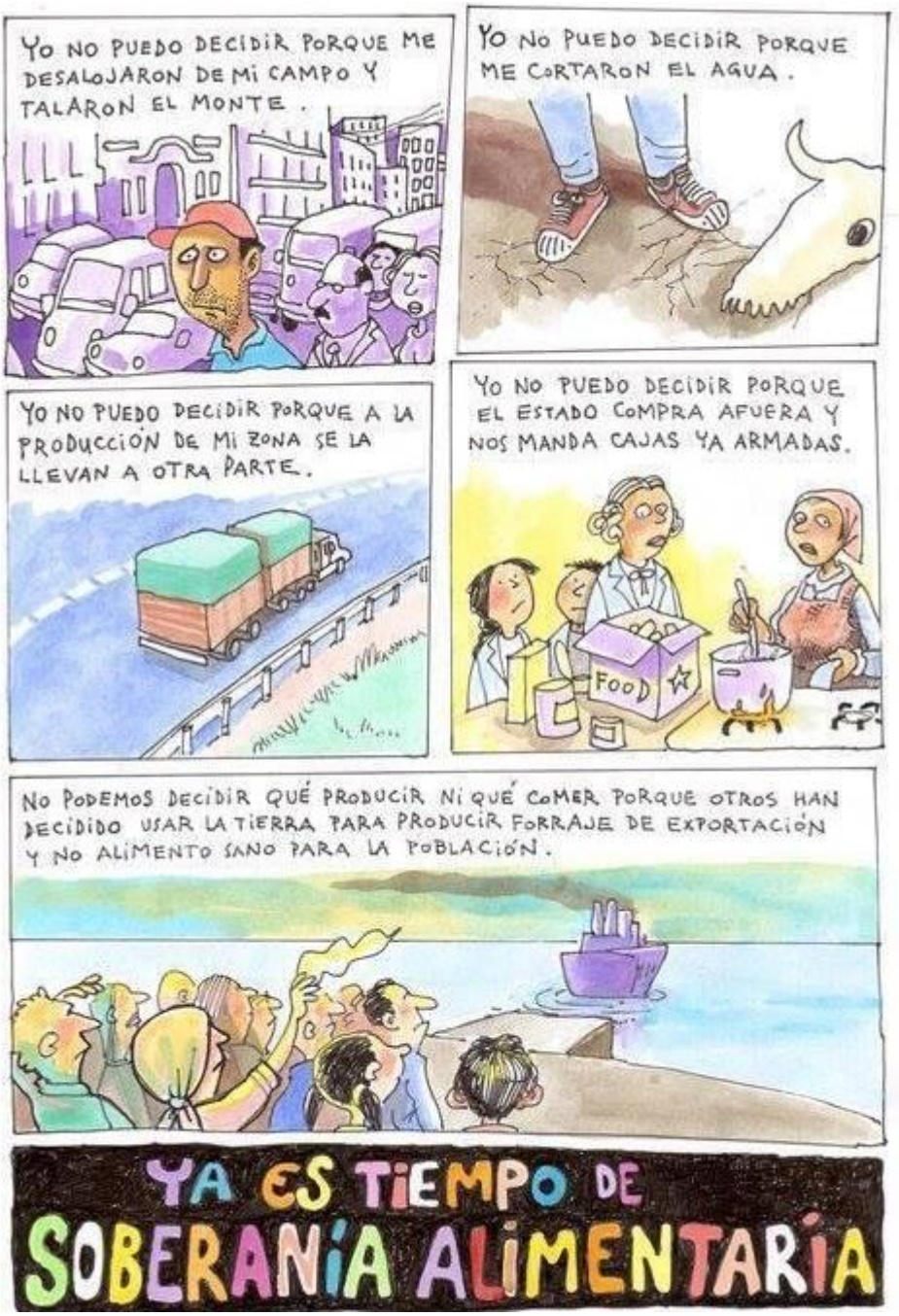

http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Argentina_sobre_el_consumo_responsable_Que_rol_ocupamos_como_consumidores_en_las_ciudades

Prácticas pedagógicas descolonizadoras: un encuentro entre la academia y los movimientos sociales en territorio

Práticas pedagógicas descolonizadas: um encontro entre a academia e os movimentos sociais no território

Decolonial Pedagogical Practices: an Encounter between Academia and Social Movements on Territory

Anahi Guelman
IICE-FFyL, UBA
anahiguelman@hotmail.com

Mercedes Palumbo
IICE-FFyL, UBA/CONICET
mer.palumbo@gmail.com

Resumen: Los movimientos sociales populares que surgen hacia fines de siglo XX y comienzos de este siglo en la región plantean alternativas contra-hegemónicas al contexto de exclusión neoliberal de la época. Como a muchos de los pedagogos que miran este proceso, a nosotros nos interesa el devenir de propuestas pedagógicas alternativas que los movimientos desarrollan. En este artículo indagamos acerca de esas propuestas a partir de sus procesos de formación y producción de conocimiento, que contemplan distintos espacios de producción de la vida social, teniendo como foco el Servicio de Cultura Popular (SERCUPO) o la Interbarrial de Esteban Echeverría, movimiento que se encuadra en el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI).

Palabras clave: desconlonización, prácticas pedagógicas, movimientos sociales, territorio.

Resumo: Os movimentos sociais populares que surgem no final do século XX e começos deste século na região reivindicam alternativas contra-hegemônicas ao conceito de exclusão neoliberal de época. Como muitos dos pedagogos que olharam esse processo, para nós interessa o futuro das propostas pedagógicas alternativas para os movimentos em desenvolvimento. Neste artigo indagaremos sobre tais propostas a partir dos processos de formação e

produção de conhecimento, que contemplem distintos espaços de produção da vida social, tendo como foco o Serviço de Cultura Popular (SERCUPO) ou o Interbarrial de Esteban Echeverría, que se encaixa no Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI)

Palavras-chave: descolonização, práticas pedagógicas, movimentos sociais, território.

Abstract: The popular social movements, which emerged in the late twentieth century and early this century in the region, established counter-hegemonic alternatives to the context of neoliberal exclusion of the time. Like many of the pedagogues looking this process, we are interested in the future of alternative pedagogical proposals that the social movements develop. In this article we investigate on these proposals starting from their formation processes and knowledge production, which consider different production spaces of social life focusing on two of them: the popular Culture Service (POCUSER) and the Inter-neighborhood of Esteban Echeverria, which falls within the National Indigenous Peasant Movement (NIPM).

Key words: decolonization, pedagogical practices, social movements, territory

Citar este artículo

Guelman, Anahi y Mercedes Palumbo. 2015. "Prácticas pedagógicas descolonizadoras: un encuentro entre la academia y los movimientos sociales en territorio". *Revista nuestrAmérica* 3 (5) enero-junio: 106-20

25

1. Introducción

El trabajo que presentamos forma parte de algunos de los avances del proyecto UBACYT "Prácticas descolonizadoras y formación para el trabajo en los movimientos sociales", que un equipo lleva a cabo con sede en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Los movimientos sociales populares que surgen hacia fines de siglo XX y comienzos de este siglo en la región plantean alternativas contra-hegemónicas al contexto de exclusión neoliberal de la época[26]. Como a muchos de los pedagogos que miran este proceso, a nosotros nos interesa el devenir de propuestas pedagógicas alternativas que los movimientos desarrollan. Sin embargo, a estos procesos emergentes nosotros hemos pretendido sumarle otra mirada, o más bien, encararlo desde una perspectiva descolonizadora. En Latinoamérica se fue asentando una dominación peligrosa por su sutileza: la que otorga la autoridad del saber, del conocimiento, de las ideas y sus formas de representación simbólica. Por eso nos interesaron estas propuestas alternativas, para tratar de ir más allá de las descripciones de la reproducción, la resistencia, lo "alternativo" mismo y hasta lo emancipador, y mirarlas desde este conjunto de nuevos aportes que abre la perspectiva descolonizadora, nuevos interrogantes en torno a una teoría pedagógica de articulación de estrategias político-pedagógicas que incluyan la perspectiva latinoamericanista.

Partimos del convencimiento de que existe la posibilidad efectiva y real de "otras" formas de producción de conocimiento. Supusimos que los grupos, organizaciones y movimientos que buscan legitimidad para sus propios proyectos seguramente llevaban adelante prácticas educativas con algún componente "descolonizador", integrando en sus propuestas pedagógicas desarrollos conceptuales que revalorizan la dimensión emancipadora y latinoamericanista, invocando una epistemología, un sujeto y un proyecto político que cuestionan los modelos eurocéntricos del conocimiento.

[25] Este artículo actualiza la ponencia "Prácticas pedagógicas descolonizadoras: Un encuentro entre la academia y los movimientos sociales", publicada en las Actas de las II Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe. Desafíos y debates actuales del Instituto de América Latina y el Caribe (IEALC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

[26] Si bien este desarrollo no es motivo de esta ponencia, queremos señalar que no los denominamos "Nuevos" Movimientos sociales porque sostenemos que a pesar de aportar algunas características novedosas importantes, en Latinoamérica representan líneas de continuidad con el proceso histórico y el colocar el adjetivo "Nuevo" tomado de caracterizaciones europeas, sin tener en cuenta esas líneas de continuidad, constituye una operación de colonización (Seoane, Taddei y Algranatti, 2010).

Las propuestas educativas de los movimientos forman parte de su intencionalidad transformadora: lo educativo muestra y evidencia su inserción en la trama política; y lo pedagógico cruza todo el accionar de los movimientos en la construcción cotidiana permanente de una nueva cultura, de una intención política contrahegemónica y prefigurativa que pone en acto el papel formador en la cotidianeidad.

Entonces nos propusimos indagar acerca de esas propuestas a partir de sus procesos de formación y producción de conocimiento, que contemplan distintos espacios de producción de la vida social. Hicimos en un primer momento eje en la integralidad en las propuestas formativas, en la presencia o ausencia del componente de utopía, la perspectiva emancipadora y el carácter político y en la vigencia del pensamiento pedagógico latinoamericano en las experiencias.

Suponíamos que las experiencias pedagógicas llevadas a cabo por movimientos tenían mayores posibilidades de desarrollar perspectivas descolonizadoras que las ofertas estatales, y que también podríamos ver en ellas un "sujeto pedagógico latinoamericano" en la posición de resistencia expresada en la *praxis* político-educativa.

Desde estos encuadres, estos objetivos y estos supuestos decidimos abordar organizaciones desde una perspectiva etnográfica dado que nos proponíamos analizar propuestas pedagógicas, experiencias y sentidos que para los sujetos tienen cotidianamente determinadas prácticas y discursos buscando focalizar en la comprensión de procesos pedagógicos específicos: la transmisión y la apropiación del conocimiento, los sentidos, prácticas y horizontes políticos.

Sin embargo, a partir de allí comenzó nuestro proceso de investigación en términos de aprendizaje, desaprendizaje y acomodamiento. El encuentro con el contexto y la empiria nos hicieron redireccionar nuestro proyecto:

- Las organizaciones previstas pasaron a ser otras.

- Las categorías que la realidad nos permitió abordar en la aproximación al campo se enriquecieron, multiplicaron y cambiaron,

- El abordaje teórico también se vio cuestionado en el encuentro con marcos más amplios y diferentes

- Las experiencias educativas con las que nos encontramos nos permitieron y exigieron hacer un nuevo foco en experiencias de formación para el trabajo, que le colocan a lo educativo características específicas.

Los datos de la experiencia fueron poniendo en debate las hipótesis planteadas oportunamente en torno a las prácticas educativas de las organizaciones y movimientos sociales desde un enfoque descolonizador. Comenzamos a hablar entonces más bien de "prácticas descolonizadoras" en la "formación para el trabajo" en movimientos sociales. Pudimos focalizar no sólo en la formación para el trabajo sino en los procesos productivos como ámbitos de formación, al mostrar que son espacios con fuerte potencialidad formativa.

La experiencia y los datos de la realidad también fueron aportando a la construcción teórica: cuáles son las categorías que pusimos en cuestión, cuales las que la empiria nos exigió abordar, discutir, buscar, estudiar. Pero nos parece clave destacar que, en términos metodológicos nos propusimos abordar la realidad de manera de mirar lo que allí había para no forzar lecturas y para ir a la búsqueda de las categorías necesarias para interpretar. De este modo pudimos plantearnos una serie de pares conceptuales para la discusión, que nos permiten desplazarnos entre ellos, ponerlos en tensión, encontrar matices y complejidades.

Estas tensiones se materializan en el movimiento social en el que hacemos foco: Servicio de Cultura Popular (SERCUPO[27]) o la Interbarrial de Esteban Echeverría, movimiento que se encuadra en el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI): este movimiento tiene características urbanas, pero su relación con el movimiento nacional campesino le permite dialogar y llevar adelante postulados tales como los principios de la soberanía alimentaria, la agroecología, la reforma agraria integral, a partir del origen campesino de sus miembros; así como reivindicar orígenes campesinos y apelar a saberes ancestrales. Estas particularidades conllevan un aporte potencialmente sustantivo a los procesos descolonizadores.

La realidad nos ajustó también las intenciones: indagar acerca de las propuestas de producción autogestiva de los movimientos sociales como procesos de formación y de producción de saberes que se desarrollan en la vida social, sus sentidos descolonizadores y la construcción prefigurativa y crítica de su experiencia. Nos proponemos entonces contribuir a la caracterización de dinámicas de aprendizaje y construcción de saberes y conocimientos a partir de las experiencias productivas de movimientos sociales,

[27] Se trata de un movimiento que se organiza alrededor de 4 barrios del partido de Esteban Echeverría del Conurbano bonaerense.

en el marco de condiciones alternativas, aportando a la construcción de nuevas categorías para su interpretación.

Esto nos desafía en términos de nuestros objetivos. Buscamos generar modos de producción de conocimiento de manera co-responsable entre la universidad y los movimientos sociales contribuyendo a re-pensar prácticas de investigación académica descolonizadoras a partir del vínculo con los ámbitos sociales. Buscamos que nuestra práctica de la investigación sea ámbito de construcción conjunto de conocimiento con la organización, ámbito de intervención, espacio para que la "legitimidad del conocimiento universitario" se vea abierto a otros espacios de saber.

2. Encontrar los modos de llevar adelante una praxis metodológica descolonizadora

En el trabajo con la organización, intentamos trabajar fijando los modos de operativizar el trabajo compartido y establecer mecanismos y dispositivos de discusión e intercambio. Los resultados del trabajo, que son parte de su demanda, así como los ámbitos en los que ponemos la atención, fueron y son puestos a su consideración y servicio. De hecho, se constituyen en el procedimiento de transferencia, en tanto implican una demanda, una producción colectiva y la puesta a disposición de este trabajo para su análisis por parte del movimiento.

Uno de los principales escollos en esta convergencia radica en las tensiones en torno al par conceptual conocimiento/saberes. La universidad representa históricamente en Latinoamérica un modo más de colonización (Lander 2000) a partir de la imposición de la ciencia como único modo válido de conocimiento en desmedro de cualquier otro tipo de saberes. Precisamente, es en la relación de la universidad con su contexto con vistas a la producción de conocimiento donde con más fuerza se manifiesta el mandato fundacional/colonizador. Pero es en este encuentro con su contexto donde existe la posibilidad de producir fracturas y construir otras relaciones de saber/poder donde puedan legitimarse, recuperarse y resignificarse otros saberes que acompañen procesos de descolonización (Sousa 2006; Walsh 2012; Lander 2000; Zemelman 2005).

Nos interesan mucho, entonces, los resultados de carácter metodológico de nuestro trabajo para ponerlos también en discusión y consideración de la comunidad académica, de manera de contribuir a la construcción de lógicas metodológicas alternativas. Algunos episodios del proceso que llevamos adelante hasta el momento resultan de interés para comenzar la tarea de reflexionar acerca de las cuestiones metodológicas y ponerlas a consideración.

El vínculo con SERCUPO respecto de este proyecto se inicia precisamente con la explicitación por nuestra parte de nuestra intención de mirar alguna de sus prácticas pedagógicas para ahondar en su potencia descolonizadora. Nos resultaba particularmente de interés por tratarse de una organización que forma parte del MNCI y tener al mismo tiempo características urbanas. Nuestra intención manifestó al mismo tiempo nuestro encuadre metodológico porque explicitamos que nosotros nos vinculábamos a los movimientos en tanto para los movimientos fuera también de utilidad e interés, y que estábamos dispuestos a acordar algún nivel de intervención que la organización requiriese. A partir de allí nos manifestaron que había un ámbito que ellos sabían que era "formativo" pero que querían mirar en profundidad porque necesitaban comprender mejor por dónde pasan esos procesos de formación, y que necesitaban sistematizar la experiencia de formación realizada: se trata de los proyectos productivos de la organización.

Comenzamos entonces a recorrerlos, conocerlos, a transitar algunos talleres específicos de formación en "Economía Social" y elaboramos una propuesta de trabajo para llevar a cabo las sistematizaciones que pusimos a su consideración. La organización nos devolvió una mirada crítica al respecto que contraproponía aspectos que para ellos eran importantes en tanto movimiento colectivo. Nuestra propuesta, si bien recuperaba la historia de los proyectos productivos, miraba los procesos de desarrollo fragmentariamente. Con los compañeros de la organización revisamos y reelaboramos conjuntamente la estrategia de trabajo y con ellos comenzamos a trabajar.

Interesa particularmente destacar dos de los resultados que el trabajo conjunto y el trabajo puesto a disposición produjeron:

En primer lugar la elaboración de una cartilla que da cuenta de la historia de la organización y de las particularidades de cada uno de los proyectos productivos, con especial énfasis en los aprendizajes y los saberes que se producen e intercambian en cada uno de ellos.

En segundo lugar, a partir de una mirada crítica y analítica de algunas de las dificultades que encontramos en los procesos y desarrollo de los proyectos, organizamos con el movimiento un ciclo de debates con los trabajadores y trabajadoras que participan de los proyectos, acerca de estos problemas. Este ciclo de debate se encuentra en desarrollo actualmente.

3. Los saberes producidos en clave descolonizadora

Resulta pertinente realizar algunas apreciaciones teóricas respecto a la posibilidad de construcción de saberes descolonizadores en el marco de prácticas formativas en movimientos sociales. Tal como venimos planteando, esas prácticas formativas en el caso que nos ocupa las analizamos a través de lo que tiene de pedagógico y formativo el trabajo.

La creación de proyectos productivos forma parte de los movimientos sociales que se enmarcan en la economía social, solidaria o popular. Estos conceptos (economía social o economía solidaria) son polisémicos en términos teóricos y prácticos (Mutuberría 2010). Sin embargo, podemos asumir que esta economía se basa en relaciones no salariales, solidarias e igualitarias de trabajo, a través de la relación social que se establece entre trabajadores, que son propietarios del capital y por lo tanto del producto o servicio que realizan (Caracciolo y Foti 2003; Mutuberria 2010; Coraggio 2011). Estos ámbitos productivos plantean la necesidad de un tipo de formación para el trabajo y de relación con el conocimiento necesariamente alejado del empleo formal, que vincula teoría y práctica en una praxis simultáneamente política, económica, social y cultural. Sin embargo, la cuestión de la formación que acaece en el trabajo colectivo, cooperativo y autogestivo no ha sido suficientemente abordada. Estos modos de trabajar y producir alejados de las lógicas clásicas del trabajo asalariado son ámbitos económicos, de producción y reproducción de la vida, pero también son ámbitos políticos y sociales que vinculan al trabajo con la lucha por el mismo y con el contexto en el que esta lucha se lleva a cabo. En este sentido, el trabajo se vuelve principio formativo porque así lo requieren las nuevas tareas y prácticas a asumir. Los procesos de formación en los ámbitos productivos forman parte de las pedagogías prefigurativas y quizá sean parte de lo que se considera, desde los pedagogos del sur latinoamericano, una pedagogía de la liberación o educación popular.

En este apartado desarrollamos algunas consideraciones teóricas que se desprenden de los análisis concretos y de los procesos de sistematización que hicimos respecto de los procesos de trabajo colectivos en los que la producción y la cotidianeidad son centrales en la afirmación de procesos pedagógicos de formación de sujetos individuales y colectivos en los cuales se construye y comparte saber.

En los proyectos productivos colectivos del movimiento con el que trabajamos pudimos observar y analizar construcciones que implican diversas dimensiones de la formación: Formación en lo técnico, formación y circulación de saberes subjetivos vinculados a las

trayectorias de los sujetos, formación colectiva y política y formación subjetiva relacionada con las posibilidades de crecimiento personal de los sujetos como personas, como mujeres, como amigos, como compañeros, etc.

Estos aspectos o dimensiones de la formación desarrollados en los proyectos productivos de este movimiento -que no serán analizados en este trabajo- nos permiten hacer eje con pretensión de profundizar la problemática de los saberes como parte de una pedagogía descolonizadora y analizar en ellos una serie de tensiones.

Para ello, consideramos como punto de partida de abordaje de la empiria a lo descolonial. Al menos en lo que respecto al intento de analizar y producir conocimiento en torno a las prácticas educativas en los movimientos sociales en Argentina, nos interesa pensar el par colonizado-descolonizador, más que realizar digresiones en torno a las diferencias entre lo descolonial y lo decolonial[28]. Por eso tomamos tanto al pensamiento crítico latinoamericano, especialmente los enfoques que teorizan sobre lo político-pedagógico en el marco de proyectos emancipadores y el compromiso con la identidad de nuestros pueblos y los aportes de pedagogos del Sur en el siglo XX inscriptos en una concepción política de la educación así como retomamos a autores como Gramsci (2009) que, aún desde Europa, nos aportan al análisis de lo colonial y lo descolonizador, y sobre todo a la mirada descolonizadora de la pedagogía desde categorías como la de hegemonía, cotidianeidad y el trabajo como principio educativo.

A partir de este binomio, indagamos en un conjunto de conceptos que hacen a la construcción de saber y que tensionan la matriz eurocéntrica en los movimientos sociales y en el que venimos mirando en particular. En la mirada de las experiencias productivas cotidianas vamos encontrando el eje de una formación descolonizadora a través de los saberes. Pero como se trata de una mirada descolonizadora de los mismos, vamos a desarrollar esta perspectiva también a partir de una tensión: la dicotomía conocimiento-saberes.

¿Qué vuelve conocimiento a un determinado tipo de saber: su sistematicidad, su validación, su método? El paradigma moderno asoció conocimiento con el producto de la ciencia occidental, ubicando a la pluralidad de saberes existentes en América Latina (indígenas, ancestrales, populares) en un lugar de subalternidad y de carencia. Esto es llamado monocultura del saber y del rigor, para tomar el concepto de de Sousa Santos (2008), en la cual el conocimiento científico es la vara a partir de la cual se mide y se

[28] Si lo "descolonial" nombra las perspectivas y los pensadores que manifestaron visiones críticas de los procesos coloniales/imperiales y modos de pensar alternativos en distintos momentos históricos, lo "decolonial" específicamente remite al Proyecto Modernidad/Colonialidad.

atribuye la validez y rigurosidad a otros saberes no científicos regidos por otras lógicas y parámetros. De esta manera, a través de un epistemicidio, se reduce la realidad de lo existente y se construyen como ausentes o no-existentes aquellos saberes que no se atienen a los cánones de neutralidad y objetividad de la ciencia ("la lógica de las ausencias" que señala el autor).

Este proceso de subalternización de conocimientos al que Lander denomina colonialidad del saber[29], se encuentra profundamente imbricado con la ruptura ontológica fundamental de la modernidad/colonialidad: la separación sujeto-objeto, o en otros términos, mente-cuerpo (Lander 2000). Sobre esta ruptura se construye y sostiene la posibilidad de un conocimiento deslocalizado y descorporizado, es decir, un saber fundado en una separación radical entre el hombre que conoce y el objeto o mundo que es conocido. El resultado es un conocimiento des-subjetivado. Así, el universalismo emerge como la epistemología propia de la ciencia occidental moderno/colonial que elimina toda marca de subjetividad y de origen geopolítico. Santiago Castro-Gómez (2005) elabora su crítica al sujeto cartesiano a partir de lo que él llama la *hybris del punto cero* para nominar a este sujeto que habla desde un no-lugar, un no-tiempo (desde un punto cero) y, por sobre todo, que se encuentra borrado de la enunciación. El discurso de la ciencia no tiene marcas subjetivas, y si las tiene, pierde status científico.

La tensión conocimiento-saberes se agudiza cuando el propio discurso científico está siendo erosionado por el debilitamiento de pilares universales del pensamiento moderno como "Razón, Verdad y Neutralidad". Así, se abre la posibilidad de otras formas de asumir la heterogeneidad cultural, ética, política, estética y epistémica que impregna nuestra realidad; se ensanchan los espacios "válidos" de construcción de saberes; y se amplían los límites de la propia definición de conocimiento para incorporar una variedad de experiencias que reduzcan "el desperdicio de experiencia, saberes y sujetos"[30], activamente producidos como no-existentes por la racionalidad hegemónica.

Desde este punto de vista y siguiendo a este mismo autor, podemos considerar a los movimientos sociales como cuestionadores del binomio conocimiento-saberes. Zibechi (2007) reconoce en estos movimientos sociales dos dimensiones fundamentales: la producción de saberes y sentidos que no se subordinan a los principios universalistas que escinden teoría y praxis (sujeto-objeto) al construir saber desde su experiencia concreta de pobreza y de lucha social; y una enunciación desde una posición epistémica subalterna

[29] Para profundizar en el concepto de colonialidad del saber, véase los siguientes autores de la teoría descolonial: Quijano (2003) y Lander (2003).
[30] Para profundizar en el concepto de "desperdicio de experiencia, saberes y sujetos", véase Sousa Santos (2008).

dentro de América Latina. De esta manera, construyen un lugar epistémico de enunciación que lejos de legitimarse en una supuesta universalidad, se sustenta en una localización corpo-política (vida cotidiana ligada al movimiento) y una geo-política (situación de exclusión epistémica[31] de América Latina).

Esta primera dimensión asociada a la vida cotidiana implica una distancia con respecto a la ruptura ontológica moderna entre el objeto y el sujeto de conocimiento como vía de abordaje del primero (la distinción entre *res* extensa y *res cogitans* en términos del pensamiento de Descartes). En este sentido, la propia vida – la experiencia – es objeto de conocimiento y su sujeto no es otro que su/s hacedor/es y forjador/es cotidiano/s: aquellos que piensan desde unos cuerpos que luchan, que sufren, que trabajan, que sienten. Cabe señalar que la vinculación entre conocimiento y vida cotidiana está fuertemente atravesada, en el caso de los movimientos sociales, por la dimensión política. De lo anterior se desprenden una serie de rupturas con la producción del saber tradicional: un lugar de enunciación basado en una voz colectiva, en una experiencia concreta que hace manifiesta las marcas contextuales y de subjetividad desde donde se produce saber y una revalorización del conocimiento experiencial quebrando la equiparación entre conocimiento práctico y conocimiento de status menor.

Por otro lado, la segunda potencialidad epistémica de los movimientos sociales remite a poder producir saber desde una doble exclusión en los términos de una geopolítica del conocimiento: por un lado, el surgimiento de estos movimientos en América Latina no es un dato menor dado que no responde sólo a una inquietud geográfica neutral sino a una localización inserta en un modo de producción global del saber caracterizado por asimetrías y jerarquías, y donde nuestro continente se encuentra en una posición de subordinación respecto al Norte colonial; y, por otro lado, dentro de América Latina, los movimientos sociales se ubican en una situación de subalternidad epistémica frente a la academia local cuyos cánones hegemónicos no sólo la escinden a menudo de la realidad y la experiencia cotidiana sino también que borran el lugar de enunciación de los investigadores. Como fue desarrollado, la enunciación científica no tiene marcas de sujeto, pero todo enunciado está vinculado con un conjunto de rasgos asociados a un cuerpo que emite ese discurso y de valores que subyacen al mismo.

Por lo tanto, y retomando nuevamente a Sousa Santos (2006, 2008), interpelar a estos actores silenciados e invisibilizados apunta a lograr una "ecología de saberes", es decir,

[31] Es importante destacar que la exclusión epistémica se corresponde con una condición de subalternidad material. Tal como fue indicado anteriormente, la irrupción de los nuevos movimientos sociales latinoamericanos a fines de la década del noventa se encuentra asociada a las consecuencias económicas y sociales del neoliberalismo.

una configuración plural del conocimiento que habilite una comunidad de discursos y prácticas más amplia y menos excluyente. Esto no implica descartar por completo la ciencia moderna occidental sino develar sus pretensiones coloniales y su posicionamiento como única forma posible de producción y validación del conocimiento. Precisamente, el problema es que no sólo se jerarquizan conocimientos sino también sujetos sociales potencialmente involucrados en la comprensión crítica de la realidad social y en sus posibilidades de transformación.

Además de una producción distinta a la científica, es necesario el abandono de las grandes explicaciones para enfatizar un conocimiento situado que revalorice lo micro y lo situado. Así se busca desenmascarar formas de colonialidad del saber ligadas a la reproducción acrítica de conocimientos de otras latitudes en vistas a un aporte específicamente latinoamericano y "desde el Sur", superando las contradicciones existentes entre un ámbito de producción foráneo y un intento de validación local.

Esta propuesta de diálogo de saberes se encuentra emparentada con la educación popular: partir de los saberes de los sujetos, valorándolos y problematizándolos, para construir desde allí nuevos saberes y generar con ellos una nueva cultura que además es práctica, es transformadora. En la valoración de esos saberes invisibilizados por la modernidad y todas sus instituciones, se acerca a una pedagogía descolonizadora. Para Alfonso Torres (2007), la educación popular tiene como criterio comúnmente aceptado, que debe tener como punto de partida y como punto de llegada la realidad de los sujetos. La realidad pasa a ser objeto de conocimiento, y se trata de interpretarla, comprenderla, explicarla para arribar a procesos de transformación a través de proyectos. Por otra parte, cuando la experiencia, los saberes y supuestos son considerados, valorados, aún para problematizarlos, pero a partir de esa misma problematización para validarlos, no sólo son valorados los sujetos como tales y su historia, sino que se lleva adelante una deconstrucción de las relaciones de poder colonial (Fernández 2013).

4. Repensando el binomio conocimiento-saberes en estas experiencias

El desarrollo teórico realizado alrededor de la tensión conocimiento-saber se desprende, como lo planteábamos, de la experiencia observada, sistematizada y analizada en los proyectos productivos de SERCUPO.

En los barrios de Esteban Echeverría en los que se despliega el movimiento y sus proyectos, lo geográfico reúne características del conurbano bonaerense con las características de

procesos migratorios del interior profundo, del campo y de países limítrofes conformando el sur de los sures, dando lugar a las asimetrías y jerarquías de las que dábamos cuenta más arriba. Pero en los proyectos los saberes del sur son rescatados y puestos en valor. En este sentido se produce saber disputando geopolíticamente, revalorizando los saberes del campo, los saberes excluidos como conocimientos válidos y legítimos, los saberes subordinados y subalternizados tanto geográfica como epistémicamente. A lo que requerimos agregar una nueva disputa que remite a la subalternidad de los sujetos que portan esos saberes y que pasan a ser considerados valiosos y necesarios por los compañeros, por el colectivo y para la práctica productiva. En esta disputa los sujetos y productores del movimiento discuten, debaten, aprenden, enseñan, analizan, se involucran y contextualizan los debates y las prácticas en el análisis de la realidad social. Los saberes son situados, revalorizan la experiencia, la explican. Se trata entonces de los conocimientos y saberes propios acerca de lo propio, "desde el sur" decíamos. Desde allí, los sujetos comprenden críticamente la realidad social y sus posibilidades de transformación.

Como sosteníamosse ensanchan los espacios "válidos" de construcción de saberes y se amplían los límites de la definición de conocimiento para incorporar una variedad de experiencias que reduzcan "el desperdicio de experiencia, saberes y sujetos". La experiencia productiva de las biografías de los sujetos se comparte y se valora y se transforma en saber productivo. La experiencia política y organizativa también es puesta en juego. En este sentido, en la defensa y pelea por los derechos que implican estos proyectos, el saber como el conocimiento y la vida cotidiana toda están fuertemente atravesados por la dimensión política.

Decíamos también que en estos espacios se producían rupturas con el saber tradicional. Lo afirmábamos respecto de los movimientos pero lo reafirmamos respecto de la posibilidad de producir, y de reconocer las ventajas de una producción corrida de las condiciones de explotación con las que los sujetos comparan permanentemente sus experiencias post-migratorias. Lo colectivo marca la subjetividad, pero no sólo en términos políticos sino en la experiencia concreta de la producción de la vida.

Los espacios productivos son ámbitos en los que dialogan los saberes de los distintos compañeros que los conforman, algunos de ellos campesinos migrantes, otros universitarios, otros jóvenes de los barrios populares del Conurbano bonaerense. Esta propuesta de diálogo de saberes se encuentra emparentada con la educación popular, aún cuando no existan en los proyectos productivos espacios específicos de educación, cuando no haya educadores y educandos asignados. Se trata de espacios de formación en los que los saberes de los sujetos se ponen en juego, son valorados y también discutidos

por los compañeros, son problematizados. En las discusiones y debates hay construcción de nuevos saberes y se genera desde allí una nueva cultura que además es colectiva, es práctica, es productiva y es transformadora.

Nos es inevitable vincular las prácticas observadas y los relatos de los procesos de los miembros de los proyectos productivos con la educación popular y la pedagogía de la liberación, en la medida que la realidad de los sujetos es punto de partida, punto de llegada y objeto de conocimiento, de interpretación, de comprensión, de explicación y de transformación a través de proyectos; es decir, entrelazando teoría y práctica.

La experiencia muestra a la acción educativa en el actuar cotidiano de los sectores populares, en los que no responde solamente a procesos educativos meramente instrumentales, sino que articula elementos de los saberes populares, su cultura, como así también los procesos políticos de las organizaciones populares. Se encuentra ligada estrechamente a su intención política que se expresa como voluntad de transformación de lo real a partir de condiciones dadas, diseñando estrategias y tácticas que adquieren su sentido y legibilidad cuando son incorporadas a la lucha de este movimiento.

Nos es inevitable, de igual modo, vincular dichas prácticas con lo que denominamos pedagogías descolonizadoras dado que se valoran saberes invisibilizados por la modernidad y a los sujetos portadores de esos saberes. De este modo, se desmitifican en el plano simbólico del saber y en el plano material de la relación pedagógica las formas hegemónicas de la producción y reproducción del conocimiento y se habilitan nuevos saberes y nuevos sujetos epistémicos.

Referencias

Caracciolo Basco, Mercedes y Foti Laxalde, María del Pilar. 2003. *Economía solidaria y capital social. Contribuciones al desarrollo local*. Buenos Aires: Paidos.

Castro-Gómez, Santiago. 2005. *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Coraggio, José Luis. 2011. *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ecuador: Abya-Yala.

Fernández Mouján, Inés. 2013. *Redefinición de los alcances de la pedagogía de la liberación en sus dimensiones ética, política y cultural.* Viedma: Universidad Nacional de

Río Negro. Disponible en http://editorial.unrn.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=67:redefinicion-de-los-alcances-de-la-pedagogia-de-la-liberacion-en-sus-dimensiones-etica-politica-y-cultural&catid=35

Gramsci, Antonio. 2009. *Los Intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lander, Edgardo. 2000. *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales.* Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.

Mutuberría, Valeria. 2010. El campo de la Economía Social en debate. En *Repensando la Economía Social. Cuaderno de trabajo N° 86*, coord. Alfredo T. García, 11-28. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Quijano, Aníbal. 2000. "Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina". En *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales*, comp. Edgardo Lander, 201-46. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.

Seoane, José, Emilio Taddei y Clara Algranati. 2010. *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos.* Río de Janeiro: IBASE.

Sousa Santos, Boaventura de. 2006. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.

_____. 2008. *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. La Paz: CLACSO.

Torres Carrillo, Alfonso. 2007. *La educación Popular. Trayectoria y actualidad*. Bogotá: El Buho.

Walsh, Catherine. 2012. *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*. Quito: Abya-Yala.

Zemelman, Hugo. 2005. *Configuraciones críticas: Pensar epistémico sobre la realidad*. México: CREFAL-Siglo XXI.

Zibechi, Raúl. 2007. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Mural Colectivo pintado durante el ELAOPA 2009, Universidad de Luján.

https://muralistaluisolea.wordpress.com/2009/03/03/mural-colectivo-pintado-durante-el-elaopa-2009-universidad-de-lujan-argentina/#jp-carousel-1007

Territorialización de las prácticas académicas en la experiencia universitaria argentina

Territorialização das práticas acadêmicas na experiência universitária argentina

Territorializing Academic Practices in the Argentinean College Experience

María Fernanda Juarros
Programa de Estudios Posdoctorales (PEP), UNTREF
ferjuarros@gmail.com

Resumen: El presente artículo indaga dos programas de vinculación social de universidades argentinas que han recibido apoyo económico del Ministerio de Educación y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU): i) la creación de Centros Regionales de Educación Superior (CRES) y ii) el desarrollo de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTS). La intención es analizar cómo estos proyectos reconceptualizan la función de extensión, en tanto integran ésta a la investigación y a la formación académica, e implican modos de "colaboración intercultural" en términos de intercambios entre actores institucionales y actores sociales territorialmente definidos.

Palabras clave: territorialización, vinculación social universitaria, colaboración intercultural, prácticas académicas.

Resumo: O presente artigo indaga dois programas de vinculação social de universidades argentinas que receberam apoio econômico do Ministério da Educação e do Ministério de Ciência, Tecnologia e Inovação produtiva através de Secretaria de Políticas Universitárias (SPU): i) a criação de Centros Regionales de Educación Superior (CRES) y ii) o desenvolvimento de Projetos de Desenvolvimento Tecnológica Social (PDTS). A intenção é analisar como estes projetos reconceitualizão a função de extensão, como integram a pesquisa e a formação acadêmica e implicam modos de "colaboração intercultural" nos fins de intercâmbios entre atores institucionais e atores sociais territorialmente definidos.

Palavras-chave: territorialização, vinculação social universitária, colaboração intercultural, práticas acadêmicas.

Abstract: This article examines two social outreach programs of Argentinean universities which have received financial support from the Ministry of Education and the Ministry of Science, Technology and Productive Innovation through the Secretariat of University Policies (SUP): i) the creation of Regional Higher Education Centers (RHEC) and ii) the development of Social Technological Development Projects (STDP). The intention is to analyze how these projects reconceptualize the outreach function, as it is integrated to research and academic training, and how the projects implicate ways of "intercultural cooperation" in terms of exchanges between institutional actors and territorially defined social actors.

Key words: territorialization, college social outreach, intercultural cooperation, academic practices.

Citar este artículo

Juarros, María Fernanda. 2015. "Territorialización de las prácticas académicas en la experiencia universitaria argentina". *Revista nuestrAmérica* 3 (5) enero-junio: 122-34

32

1. Introducción

Las instituciones universitarias públicas en Argentina asumen una histórica y vigente ambición de compromiso con su sociedad que implican necesariamente involucramiento en el territorio, y ponen en tensión la dialéctica entre lo global y lo local. Particularmente en los últimos años han madurado experiencias de vinculación social que abonan ese propósito; de modo que han resignificado su rol centralmente en la relación con su entorno. Muchas de ellas han sido desarrolladas en el marco de políticas para el sector de alcance nacional, a partir de programas de naturaleza y alcances diferentes.

El presente artículo indaga dos de dichos programas que han recibido apoyo económico del Ministerio de Educación y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU): i) la creación de Centros Regionales de Educación Superior (CRES) y ii) el desarrollo de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTS). Ambos conllevan una reconceptualización implícita de la función de extensión, en tanto integran ésta a la investigación y a la formación académica, e implican modos de "colaboración intercultural"[33] en términos de intercambios entre actores institucionales y actores sociales territorialmente definidos. En ambos programas, las prácticas académicas se configuran en la definición y desarrollo participativo de proyectos involucrando a las comunidades y organizaciones de la sociedad civil, de modo que los intereses sociales están enlazados con los intereses científicos de los docentes investigadores, y la producción y circulación del conocimiento científico se realiza en conexión con la búsqueda de satisfacción de necesidades de los grupos sociales que no tienen acceso al conocimiento especializado para poder hacer uso de él.

2. El legado geopolítico y geocultural de las actividades de investigación y vinculación social en la academia

En América Latina, la Universidad atraviesa una situación contradictoria a partir del legado geopolítico y geocultural en el que se inscribe su producción académica[34], actualizado

[32] En el marco del Programa Comunicación y Aprendizajes Interculturales en Experiencias de Vinculación Social Universitaria, Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados (CIEA-UNTREF). Director: Dr. Daniel Mato

[33] La "colaboración intercultural" se apoya en la revisión crítica de la idea de interculturalidad haciendo referencia a culturas institucionales, intergeneracionales, profesionales, de género, etc. (Ver Mato 2003)

[34] Nos referimos a legados coloniales del conocimiento, ver Walsh (2005).

desde el imperativo cientificista de generar y transmitir conocimiento universal, y a la vez desde la lógica economicista de ubicarse en relación al mercado orientando la producción de conocimiento hacia sus demandas. Esta situación, consolidada a partir de dos profundas reformas a lo largo del siglo pasado, signaron su dinámica institucional. Por un lado, a fines de los años 50, el peso de la investigación científica básica organizada en función del paradigma positivista en disciplinas relativamente autónomas, se materializó en una estructura académica corporativa de marcada rigidez cientificista, y en consecuencia, esa autonomía disciplinar impuso un proceso de producción y circulación de conocimiento descontextualizado con relación a las demandas sociales. En función de esta lógica, los investigadores definían las relevancias de los problemas científicos y los ritmos de investigación dentro de la propia cultura científica y según jerarquías organizacionales claramente establecidas. Por otro lado, en la medida que los procesos de globalización fueron instalándose en el ámbito universitario a partir de los años 90, las asimetrías tradicionales Norte-Sur se tornaron mucho más complejas, marcando pautas de estandarización en la ciencia académica, estableciendo una valoración mercantilista del saber y dejando escaso o nulo margen para la definición de agendas autónomas.

Más allá del escenario regional, el escenario global registra una crisis denominada por algunos autores (Houtart 2012; Sousa 2006; Wallerstein 2005) como "crisis civilizatoria" que se despliega como una crisis de la sociedad, aquella que sostuvo y perseveró el actual modelo económico que ha llevado a tanta desigualdad en todas las latitudes. La experiencia social en todo el mundo se expresa significativamente más amplia y variada de lo que la tradición científica occidental conoce, de modo que la crisis de legitimidad de la Universidad por su creciente contrariedad intelectual conlleva una crisis institucional creada por la ausencia del bien público (Sousa 2009). La Universidad ha quedado "desacomodada" ante el rumbo que las políticas universitarias fueron tomando y sin poder generar aún, un modelo superador[35].
Luego del desvelo por la falta de "calidad" y de "eficiencia" universitaria, enérgicamente expresada por los documentos de los organismos internacionales de crédito -agencias externas a la Universidad que sin embrago impusieron tanto el diagnóstico como los lineamientos para "reformar" nuestros sistemas[36]-, quedó puesto de manifiesto que ni las crisis ni las soluciones pueden ser las mismas en las instituciones de nuestra región que en

[35] En el espacio europeo, el agotamiento de estos modelos universitarios, expresado en el Acuerdo de Bolonia, instaló un nuevo sistema de Educación Superior, hoy en evidente naufragio (Magalhães 2014).

[36] Esa "crisis de calidad" se vinculaba no sólo a deficiencias de gestión y administración sino a los resultados de la medición de indicadores de productividad científico-académica (Balán 2000; Brunner 1995; Schwartzman 1996).

las instituciones del norte. La génesis del pensamiento latinoamericano expresa en el Manifiesto Liminar de 1918 planteó la necesidad de una *praxis* universitaria axiomáticamente participativa e incluyente, que se actualiza tanto en su dimensión conceptual como empírica en la propuesta de nuevas iniciativas universitarias de vinculación con su entorno[37]. ¿Quién/es son los usuarios del conocimiento que produce la Universidad? ¿Qué concepción de formación subyace en las prácticas pedagógicas universitarias? ¿Se plantea la formación restringida a la transmisión de conocimiento disciplinario escindida del recipiente de esa información? ¿Qué lugar se le da en la Universidad a la complejidad que abarca el conjunto de facultades de los sujetos, desde las intelectivas a las emocionales? En definitiva, ¿Las actividades de investigación académica y los procesos de formación son regidos por el *ethos* de la corporación, el *ethos* del mercado o el *ethos* de la esfera pública?

Es decir, esta preocupación por desarrollar procesos que vinculen la formación académica con el servicio a la sociedad tiene en Latinoamérica una historia que se prolonga por casi un siglo; sin embargo, las perspectivas hegemónicas no han sido las que valoran el desarrollo de actividades de vinculación con grupos de población y sus organizaciones, sino que contrariamente desde los organismos oficiales se han fomentado actividades de investigación en correspondencia con las agendas de investigación de los países centrales. Más aún, en Argentina recién en los últimos años, las actividades de vinculación social son consideradas y ponderadas en la evaluación periódica de los académicos. Esta modificación en la evaluación de desempeño docente universitario[38] se debió a la lucha que éstos emprendieron por el reconocimiento del sentido público y cultural de sus proyectos.

3. Nuevas formas de "colaboración intercultural" en la creación de Centros Regionales de Educación Superior

En las particularidades de cada país, la marcada y cada vez mayor complejidad y disparidad de instituciones universitarias es una preocupación habitual en el marco de las políticas para el nivel en el espacio regional que los define. Numerosas clasificaciones o

[37] Los desarrollos teóricos desde la Sociología Crítica de la Educación del último medio siglo (Torres 1994, 2007; McLaren y Kincheloe 2008; Giroux 1994, 1998, 2007) denotan una apreciable cantidad de aspectos no resueltos e interrogantes aún abiertos que, desde una mirada epistémica, esta investigación se propone analizar.

[38] Ver la grilla de evaluación del Programa Nacional de Incentivos a los docentes investigadores. SPU/ME, República Argentina.

taxonomías de tipos institucionales (Mollis 2009; Altbach 2007; Teichler 2006) expresadas por su naturaleza público/privado, por áreas del conocimiento que abarcan, por modalidades organizativas, por finalidades o actividades, etc., evidencian que la idea de Universidad que antes se aceptaba de modo unívoco, ya no existe; es sólo una referencia conceptual imprecisa. La necesidad de ordenamiento y cohesión, organización y articulación pone de manifiesto la heterogeneidad del universo[39] que no solo pone en cuestión la especificidad institucional actual de la universidad sino que también desestabiliza su hegemonía y legitimidad.

En Argentina, la creación de Centros Regionales de Educación Superior (CRES)[40] se proyectó con la finalidad que instituciones universidades pertenecientes a una región planifiquen prácticas académicas territorializadas como una estrategia de integración del sistema[41]. Entre sus propósitos de creación, se plantean las funciones de formación, investigación y extensión 'asociadas' a las demandas sociales del lugar configurando nuevos modelos institucionales que articulen los ámbitos culturales, cognitivos y territoriales a partir de un entramado de actores que participan desde diferentes organismos locales.

> Esto establece una gran diferencia, pues la universidad se conecta a la complejidad de la realidad, en lugar de encerrarse en una cápsula teoricista, vacía y aséptica. La universidad se convierte en parte del medio y esto la hace consciente de las consecuencias de sus acciones. Surge así una responsabilidad real, palpable, al margen de las abstracciones de lo global: la responsabilidad por el entorno (Guillaumín 2001, 58).

[39] En Argentina existen actualmente más de 2.500 instituciones que incluyen diversas modalidades: los institutos de formación docente, los institutos técnicos profesionales, los institutos agrotécnicos, a los que asisten estudiantes de sectores sociales más vulnerables que aquellos que pueden sostener una carrera universitaria. Fue una de las políticas de los años 90 transferir estos institutos a las jurisdicciones provinciales, aumentando la distancia con las instituciones universidades que continuaron en la órbita nacional, distancia establecida en los orígenes del sistema entre ambas instituciones al otorgarle un lugar de descalificación a los institutos en relación a las universidades.

[40] A diferencia de las estrategias institucionales de expansión de la cobertura de la oferta, enmarcadas en la lógica de mercado predominante a lo largo de la década del 90, la experiencia de creación de los CRES en localidades geográficamente aisladas generó condiciones para la participación de sectores que han sido históricamente excluidos de las posibilidades de acceder al nivel superior, además de apuntalar la formación de recursos humanos profesionales requeridos para el desarrollo estratégico de las respectivas comunidades.

[41] Se lograron avances relativos en materia de articulación, elaboración de un "Mapa de la Oferta de Educación Superior" e implementación de un "Registro de Convenios de Articulación y Asociación y de Experiencias de Vinculación" para ordenar la información sobre cooperación entre instituciones.

La participación entre actores sociales territorialmente definidos y otros actores institucionales es posible de sostener en el marco de un Estado que busca restringir su carácter fetichista (Taussing 1996), componiendo una mayor representación de los intereses de los sectores populares. De modo que la "territorialización" de las prácticas universitarias, supone un abordaje intersectorial además de interdisciplinario, resignificando los códigos teóricos en la intervención sobre la realidad (Zemelman 2004), pasando de la perspectiva asistencialista de la extensión universitaria, a la construcción de alternativas con impactos de mediano y largo plazo (creación de capacidades y de sistemas locales en diferentes áreas) al participar proactivamente de la puesta en marcha y sostenimiento de procesos de desarrollo (Mato 2015).

Esta nueva configuración institucional de co-gestión entre la comunidad, la Universidad y el Estado a través de los municipios se presenta como una dimensión de las políticas inclusivas generando en localidades geográficamente aisladas presencia de actividad académica integral (que incluya actividades de docencia, investigación y extensión), buscando además tener un impacto significativo en la región frente a la falta de horizonte que aqueja a sus jóvenes. La creación de los primeros CRES[42] ha significado un dispositivo que buscó reducir el desarraigo de los estudiantes que viven en localidades no comprendidas en los asientos habituales de las unidades académicas y consecuentemente disminuir la deserción en el nivel. Los desafíos han sido enfrentar la atención de sectores que se constituyen como primera generación de estudiantes universitarios, superando la reproducción de las diferencias geográficas que las estrategias convencionales de extensión de la cobertura comprenden, es decir dando lugar a procesos de integración socioeducativa y acceso a experiencias universitarias a sectores sociales que históricamente lo han tenido negado.

Este enclave de la Universidad lleva inevitablemente a repensar: el lugar geográfico desde el que se gestan y concretan los proyectos de políticas educativas, la finalidad a la que éstos se orientan desde un posicionamiento ético, epistemológico, metodológico y político, y finalmente, la cuestión de sus destinatarios con tendencia hacia una mayor o menor inclusión. Al mismo tiempo plantean un desafío en términos de superar dificultades asociadas a problemas de comunicación intercultural producto de diferencias entre culturas institucionales, profesionales, generacionales (Mato, Maldonado y Rey 2011) intervinientes en los procesos de gestión del conocimiento. En ese contexto

[42] Actualmente, existen tres CRES, dos localizados en las ciudades de Villa Dolores y Deán Funes (provincia de Córdoba) y uno en San Antonio de Areco (provincia de Buenos Aires).

intrainstitucional configurado por la diferenciación funcional del entramado de actores que participan a la hora de establecer las dimensiones y/o aspectos a considerar en la elaboración del diagnóstico en la línea de atender expectativas y particularidades de cada Municipio, tienen lugar interpelaciones ajenas a la lógica académica. De modo que la Universidad pasa a establecerse como un actor dentro de la compleja red de decidores que concurren en la configuración de la oferta de formación y de investigación local[43].

4. Integralidad de las prácticas académicas en el Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTS)

La construcción de la utilidad social de la ciencia implica, como señalábamos, desarrollar actividades y producir conocimiento cuyos resultados sean aplicables a la resolución directa de problemáticas sociales, transformándose en una guía para la investigación así como la base sobre la cual se funda la legitimidad de ese conocimiento (Vaccarezza y Zabala 2002). Las actividades científico académicas pueden contribuir así a que la realidad local pueda modificarse en la dirección deseada por la sociedad, y participar en el proceso de determinar objetivos y procedimientos como un actor más (Coraggio 2015). Estas consideraciones van orientando la integralidad de las prácticas[44] (Trinchero y Petz 2013) que asumen las problemáticas emergentes como contenido en la formación de los futuros profesionales frente a los "procesos de banalización" de las actividades científico académicas expresados en una debilidad creciente de las instituciones en esa relación entre conocimiento y contexto.

[43] Cabe señalar que los CRES se organizan en divergencia con otras estrategias de expansión de la de Educación Superior que han tenido lugar en décadas anteriores tales como: el desarrollo de los sistemas de cobertura territorial que implicaban la creación de un sistema regional en su zona de influencia mediante unidades académicas; la radicación de carreras universitarias en instituciones no universitarias en las cuales las universidades dictaban el tramo terminal de sus carreras de grado o ciclos de complementación curricular destinados a docentes; la asociación con otras universidades para el dictado de carreras de postgrado y menos frecuentemente para respaldar una oferta nueva y/o temporal, o para desarrollar nuevas capacidades académicas desde la formación de grado. En ellas, la dinámica de la expansión respondió en forma dominante a una lógica de mercado (Pérez y Araujo 2010), siendo financiada con fondos generados a partir de la propia actividad y escasas garantías de calidad para los estudiantes. Ver Documento "Hacia un sistema integrado de educación superior en la Argentina: democratización con calidad". Secretaria de Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 2000.

[44] La integralidad de las prácticas a la que se hace referencia se propone asumir las problemáticas emergentes como objeto de estudio y como contenido en la formación frente a los "procesos de banalización" de las prácticas universitarias expresados en una debilidad creciente de las instituciones en esa relación entre conocimiento y contexto (Trinchero y Petz 2013).

El Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTS)[45] surge, como se señala en su fundamentación, como una estrategia para abordar desde el ámbito universitario problemas que demandan la comunidad y el desarrollo sustentable del país, generando y aplicando conocimiento en pos de aportar soluciones. Se presenta como un principio de cambio cultural dentro del sistema tecnológico productivo en Argentina, a partir de enfocar un criterio de transferencia del conocimiento hacia el colectivo social ya que enfocan a un objetivo concreto de atender necesidades que presenta la región, permitiendo la articulación de las Universidades con otras instituciones y distintos sectores de la sociedades[46].

La iniciativa de la formulación de los problemas que se pretenden resolver y la determinación de los criterios de relevancia de éstos son el resultado de un acuerdo entre investigadores y usuarios. Se procura entonces, de la mano de las organizaciones e instituciones locales, generar procesos de innovación social, lo que supone un replanteo en términos epistemológicos de los procesos de gestión del conocimiento tradicional autocentrado y de sus prácticas reproductivistas[47]. Asimismo, de la producción y circulación de conocimiento científico en parámetros y sistemas de organización menos rígidos y jerárquicos resultan conocimientos cuyo principio organizador es el uso que se le puede dar, de modo que fuerza irremediablemente un intercambio con otros tipos de conocimiento, transformándolo en un conocimiento pertinente, contextualizado.

Desde el punto de vista de los investigadores intervinientes, su aprovechamiento se potencia en términos de lograr un mayor acercamiento a comprender la complejidad de problemas que no pueden resolverse desde perspectivas unidisciplinares, desarrollar capacidades para el trabajo interdisciplinario y avanzar en el desarrollo de proyectos de investigación existentes identificando nuevas necesidades e intereses de investigación.

---

[45] El Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) fue creado en por la SPU/ME en 2013. Promueve proyectos de investigación que: 1) estén orientados al desarrollo de tecnologías asociadas a una necesidad de mercado o de la sociedad debidamente explicitada. Están dirigidos a la generación de productos, procesos, prospectivas o propuestas; 2) se caractericen por tener un plan de trabajo de duración acotada, con objetivos claros y factibles. Deben incluir la indicación de grados de creación o de innovación de conocimientos; 3) cuenten con una o más organizaciones de la sociedad civil para su formulación y ejecución.

[46] El Ministerio de Ciencia, a través de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica, estableció un mecanismo de selección de proyectos del Banco Nacional de PDTS a partir de la conformación de Comisiones de Acreditación de las que participan representantes de las universidades.

[47] Al momento se seleccionaron 105 proyectos para financiar y 99 proyectos aprobados (sin financiación) en la convocatoria para los PDTS CIN-CONICET (2014)

5. Reflexiones finales

La Universidad está asistiendo a procesos de pérdida de legitimación y hegemonía en el desempeño de sus funciones, lo que la ha llevado a reconfigurar tanto los procesos de formación como su tradición de producción de conocimiento epistemológica y socialmente. La batalla por recuperar su legitimidad y hegemonía han generado nuevas configuraciones institucionales enfatizando la territorialización de sus prácticas y la institucionalización y ponderación de experiencias de vinculación social. Como señala Boaventura de Sousa (2009), es preciso recuperar el papel de la universidad pública en la definición y resolución colectiva de los problemas sociales, ya sean locales o nacionales. Su desafío se plantea entonces en la posibilidad de que estas experiencias de vinculación social sean parte de la agenda orientada a enfrentar los problemas de nuestras sociedades en función de la desigual distribución de recursos, poder y conocimiento.

¿Cómo establecer y desarrollar programas de vinculación social universitaria de forma que respondan a genuinos intereses de las comunidades? ¿Cómo plantear la producción de conocimiento en relación con la definición de problemas en toda su complejidad, no sólo a nivel de diagnóstico o de comprensión de sus causas, sino a partir de la identificación de soluciones? ¿Cómo elaborar propuestas pedagógicas que sirvan para desarrollar una perspectiva ética y con compromiso social como base de la práctica profesional? ¿Cómo enriquecer los procesos de formación a partir del desarrollo de capacidades y habilidades requeridas para la intervención social y la generación de alternativas en respuestas a las exigencias sociales? ¿Cómo responder a las interpelaciones a la universidad desde la diversidad cultural de sectores sociales? ¿Cómo responder a las interpelaciones a las ciencias desde la diversidad de saberes de actores sociales?

Estos desafíos implican restablecer el ethos público de la universidad en su interpretación de la cuestión local, nacional y regional de la mano de innovaciones o alternativas académicas, tal como la creación de los CRES promueven. Hoy las instituciones universitarias están planteando la necesidad de armonizar las demandas de diversos sectores (estado, organizaciones sociales, otras instituciones académicas, sector productivo) constituyéndose así en campos de su legitimación.

La articulación de saberes, procesos, actores e instituciones es la base epistemológica de prácticas sostenibles en la medida en que logran ser incorporadas en redes "que tejen la plataforma sobre la que se construye la emancipación social" (Santos 2006, 30). El

Programa PDTS puede ubicarse allí, en un modelo que pone énfasis en el desarrollo de una colaboración basada en la participación local, orientada a promover cambios en las relaciones económicas, políticas y sociales.

Referencias

Altbach, Philp G. 2007. "Peripheries and Centres: Research universities in developing countries". *Higher education management and policy* 19: 111-34.

Balán, Jorge, coord. 2000. *La educación superior, el Estado y el mercado: Las reformas de los años noventa en América Latina*. México: Universidad Autónoma de México.

Brunner, José, coord. 1995. *Educación superior para América latina: una agenda para el año 2000*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
Coraggio, José Luis. 2015. "Desafíos en la formación profesional vinculados a la Economía Social, las políticas públicas y el Desarrollo Local. El rol de la Universidad". *Revista +E* 5: 6-19.

Guillaumín Tostado, Arturo. 2001. "Complejidad, transdisciplina y redes: hacia la construcción colectiva de una nueva universidad". *Revista Académica Polis* 3. Disponible en https://polis.revues.org/8085.

Houtart, François. 2012. "¿Crisis civilizatoria?". En *La Tendencia. Revista de Análisis Político* 13 (abril-mayo): 142-46.

Magalhães, A. 2014. Estudios del futuro, el síndrome de Cassandra y la predicción en la enseñanza superior europea. En *Reflexiones prospectivas de La construcción de la utilidad social de la ciencia obre la Universidad pública*, coords. Llomovatte, Si y Juarros, F. Buenos Aires: FFyL-UBA.

Mato, Daniel. 2015. "Vinculación social universitaria en Argentina. Diversidad de orientaciones de trabajos, logros y dificultades de las experiencias del Programa Nacional de Voluntariado Universitario". *Revista de Investigación Educativa* 20 (enero-junio): 131-49. Disponible en http://revistas.uv.mx/index.php/cpue/article/view/1290/2368

_____. 2003. Actores sociales transnacionales, organizaciones indígenas, antropólogos y otros profesionales en la producción de representaciones de "cultura y desarrollo". En *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*, coord. Daniel Mato, 331-54. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Universidad Central de Venezuela.

Mato, Daniel, Alejandro Maldonado y Enrique Rey. 2011. *Interculturalidad y Comunicación Intercultural. Propuesta teórica y estudio de experiencias de participación social en la gestión de servicios públicos en una comunidad popular de la ciudad de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela/Consejo de Desarrollo Científico Humanístico.

Mclaren, Peter. 2008. *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires: Aiqué-Ideas.

Mollis, Marcela. 2006. Geopolítica del saber: biografías recientes de las universidades latinoamericanas. En *Reformas de los modelos de la educación superior*, ed. Ulrich Teichler. Buenos Aires: Miño y Dávila/FFyL-UBA.

Pérez Rasetti, Carlos y Javier Araujo. 2010. "Expansión de la educación superior en la Argentina: desafíos y propuestas para pensar las Políticas de acceso". *Actas del X Coloquio internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur*-UNMdP. Disponible en https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/96624?show=full

Sousa Santos, Boaventura de. 2006. *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Facultad de Ciencias Sociales-UNMSM.

_____. 2009. *Una Epistemología del Sur. La reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, CLACSO
Taussing, Michael. 1996. *Maleficium: el fetichismo de Estado*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Teichler, Ulrich. 2006. *Reformas de los modelos de la educación superior.* Buenos Aires: Miño y Dávila/FFyL-UBA.

Trinchero, Hugo e Ivanna Petz. 2013. El academicismo interpelado. Sobre la experiencia de una modalidad de territorialización de la Universidad pública y los desafíos que presenta. En *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*, comp. Mirtha

Lischetti, 53-82. Buenos Aires: FFyL-UBA/ Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Ministerio de Educación de la Nación.

Vaccarezza, Leonardo y Juan Pablo Zabala. 2002. *La construcción de la utilidad social de la ciencia. Estrategias de los investigadores académicos en biotecnología frente al mercado*. Buenos Aires: UNQ.

Wallerstein, Immanuel. 2005. *La decadencia del poder estadounidense.* México: Era.

Walsh, Catherine. 2005. Introducción. (Re)pensamiento crítico y (de)colonialidad. En *Pensamiento crítico y matriz colonial*, ed. Catherine Walsh, 13-35. Quito: UASB/Abya-Yala.

Zemelman, Hugo. 2004. *Pensar teórico, pensar epistémico. Los desafíos de la historicidad en el conocimiento social en América latina*. México: Siglo XXI.

RESEÑAS

http://www.vocesenelfenix.com/content/derrotero-de-un-reclamo-de-tierras-ind%C3%ADgenas-en-la-argentina-un-caso-irresuelto-por-omisi%C3%B3n

Carrasco, Morita. 2014. *Derecho a la identidad: organización comunitaria y territorio indígena. Estudio de caso: Lhaka Honhat c/Estado Argentino*. Buenos Aires: La Ley/Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. 400 p

Luis Fernando García Álvarez
Doctorando en Antropología Social, ENAH
antropología.nl@hotmail.com
pp. 137-141

El Estado Argentino presenta una incapacidad para hacer efectivos los derechos que tienen los pueblos originarios al territorio que ancestralmente han habitado y a la organización comunitaria basada en la identidad cultural de cada grupo, aldea o pueblo que configuran la diversidad étnica y lingüística en este espacio geográfico y sociopolítico ubicado al sur de Latinoamericana.

Por esta razón, cobra relevancia la tesis doctoral presentada por Morita Carrasco en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Dicha obra publicada como libro en el 2014 por la misma institución, la podemos situar en el campo de la antropología jurídica, ya que el posicionamiento de la autora articula dos campos disciplinares: el Derecho y la Antropología, lo cual resulta novedoso para el contexto argentino actual.

Dicha publicación se caracteriza por presentar un análisis cualitativo centrado en la vinculación entre el derecho a la identidad, a la organización y el territorio indígena, tomando como insumo empírico el proceso de demanda ante el Estado Argentino de 50 comunidades en la provincia de Salta, con el objetivo de develar la articulación entre el territorio y la organización comunitaria así como sus implicaciones en relación a la identidad aborigen; para demostrar qué significa decir que un pueblo indígena sin territorio no puede ejercer su derecho a la identidad.

La extensión del texto hace posible la exposición del análisis de la inscripción de una demanda indígena de titulación de las tierras que tradicionalmente ocupa una comunidad de aldeas en el Chaco-Salteño, considerada como una "interface entre el

campo jurídico y el campo antropológico" y centrada en "el derecho a la identidad y el reconocimiento constitucional de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas" en Argentina, cuya incorporación a la Constitución Nacional se efectuó en 1994. Así, la autora se propone dar cuenta de la complejidad de los procesos que llevaron a los indígenas a insertarse en el campo político y jurídico para defender su forma de vida. Concretamente, aborda el caso de la Asociación de comunidades aborígenes "Lhaka Honhat", Asociación Civil sin fines de lucro originada en 1992 e integrada por comunidades indígenas Mataco (Wichí), Chorote (Lyjwaja), Toba (Qom), Chulupí (Nivacklé) y Tapiete (Tapy'y) que viven en la zona del Rio Pilcomayo, en la región del Chaco-Salteño, Departamento de Rivadavia, Municipio de Santa Victoria Este, Provincia de Salta, Argentina.

Resulta significativa la advertencia presentada con respecto a la necesidad de establecer vínculos interdisciplinarios, pues la autora considera que si bien el derecho indígena en Argentina ha avanzado notablemente desde el punto de vista normativo, se trata de una disciplina nueva que requiere, para interpretar el contenido normativo, dialogar con disciplinas sociales y humanas que aportan la especificidad de sus saberes sobre la idiosincrasia del sujeto al cual se dirige el derecho.

Por lo tanto, propone un andamiaje conceptual cuya perspectiva permite el desarrollo de los siguientes términos de análisis: identidad, aboriginalidad, territorio y organización comunitaria, los cuales despliega desde los elementos teóricos que articula de la filosofía política, la historia, la psicología social, el derecho y la antropología. Además, propone una serie de hallazgos empíricos que recuperan las categorías nativas en relación al concepto de territorio, por ejemplo, Lhaka Honhat ("nuestra tierra", en idioma wichí), un término que se aproxima a la conceptualización del territorio y en el cual se puede inscribir la noción de forma de vida, configurada por las relaciones sociales en la comunidad, la aldea, la familia y los parientes como parte de un proceso de producción cultural e identitaria.

Para la autora el territorio toma sentido no por el espacio geográfico sino por las relaciones entre los sujetos y las actividades que realizan en el entorno, con todos los seres que lo habitan y con el cual se sienten íntimamente ligados, por experiencia e historia acompañados de los cambios que ensayan en las diferentes circunstancias de la vida. Por lo tanto, la forma de vida es lo que da sentido identitario y unidad a la comunidad. Señala que el concepto de territorio para la Asociación ha tomado otros significados con base en los complejos movimientos políticos y formaciones discursivas frente a las demandas y reclamos ante el Estado Argentino.

Otro aspecto que merece atención es la trayectoria de 20 años de trabajo sobre el tema que refleja la autora a lo largo de la obra y a partir de los niveles de análisis alcanzados. Delinea algunos criterios útiles para abordar lo que se conoce como políticas de identidad y políticas indigenistas desde los marcos globales e internacionales del derecho, para luego enfocarse en los contextos regionales, nacionales y locales.

La perspectiva histórica utilizada, posibilita un panorama sobre las primeras fuentes documentales que refieren a la existencia de los grupos indígenas mencionados en la región del Chaco-Salteño, además de analizar la circunscripción hecha en la Constitución provincial reformada en 1986 y 1998, y las consideraciones constitucionales sobre el sujeto de la norma, sus propuestas de tratamiento de la cuestión indígena y los proyectos presentado por los legisladores, funcionarios y gobiernos salteños, para llevar a la práctica concreta el reconocimiento de la diferencia.

La autora considera que estas modificaciones niegan el derecho a la identidad de los pueblos indígenas en cuestión, debido a una serie de planteamientos dictados desde las lógicas del sistema estatal y ajeno a las instituciones socioculturales propias de los grupos indígenas, por lo cual se visibilizan como dispositivos de control de la diferencia para subordinarlos a los objetivos e intereses no indígenas.

Demuestra por qué es importante la propiedad del territorio para la protección del derecho a la identidad indígena, enfocándose en la trayectoria seguida por la Asociación de comunidades aborígenes Lhaka Honhat. Aquí resulta trascendente su formación en el campo de la antropología, ya que en términos de una estrategia metodológica, despliega un trabajo de campo multisituado y en colaboración con la asociación mencionada, haciendo uso de técnicas cualitativas para la construcción de datos empíricos como las entrevistas a profundidad con pobladores de los diferentes grupos en cuestión, análisis de las narrativas y discursos de representantes, dirigentes, líderes y caciques indígenas, así como de dirigentes gubernamentales, genealogías, notas de campo, recolección y análisis bibliográfico, así como el análisis geoestadístico y espacial.

Concluye que dicha Asociación es una organización comunal, cuya lógica organizacional reproduce la lógica propia de las sociedades cazadoras recolectoras y cuya dinámica funciona para mantener los principios que sostienen todo el andamiaje de sus comunidades, por lo cual se debe entender que existe un elemento fundamental que es la autonomía, presente en todos los niveles de organización social; desde el individuo a la comunidad y sobre la base del principio de igualitarismo en lo político y al compartir en lo económico.

Otro hallazgo etnográfico es que no existe una comunidad, sino un proceso de formación de comunidades basado en un modelo de socialidad que defienden los grupos indígenas mencionados y que contienen varios niveles: familia, grupo residencial, aldea, parentela e integrados en la comunalidad creada por la Lhaka Honhat a partir de la lógica de autonomía y una dinámica de funcionamiento que condiciona la aparición de desigualdades internas. Sin embargo, el trabajo de campo realizado por la autora, le permite considerar que la organización comunal no es una unidad armoniosa y no ha estado exenta de contradicciones, debates y conflictos al interior. Además, identifica la plasticidad de la organización para cambiar acorde al momento histórico y coyuntural en el que se sitúan.

Por ello, la asociación emprende un proceso legal de carácter defensivo basado en el derecho a la identidad, el territorio y la organización comunal ante los procesos sociales, económicos y políticos adversos que el Estado Argentino (en sus diferentes niveles de gobierno) manifiesta y desembocan en una falta de reconocimiento a los derechos internacionales de los pueblos indígenas en la práctica local y cotidiana. Lo cual obedece a intereses cuya lógica se enmarca en los proyectos de infraestructura en la zona de ocupación tradicional de las comunidades mencionadas.

Esto es la construcción de un puente que se inscribe en el marco de un proyecto de integración de la región chaqueña al Mercosur. Además de proyectar rutas para contemplar un corredor bioceánico (Atlántico-Pacifico) y un vasto plan de urbanización dictado por el Ministerio de Economía de la provincia de Salta. Frente a dicha proyección la Lhaka Honhat, resignifica sus demandas y se posiciona en reclamos judiciales ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos representado por su Comisión (CIDH), donde se propuso una solución amistosa con el fin de acordar el otorgamiento del título único de propiedad comunitaria de las tierras así como el informe de impacto socio-ambiental y hacer la correspondiente consulta a la comunidades con relación a las obras iniciadas en el territorio indígena.

En este proceso la Asociación presenta solicitudes de mediadas cautelares ante la CIDH a raíz de la iniciación de nuevas obras en la región, por lo cual existe una ruptura en el proceso de solución amistosa, acudiendo además a la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, y luego de varios intentos de retomar el diálogo entre las partes y teniendo agotados las instancias, se declara la admisibilidad de la petición de la Lhaka Honhat en la CIDH a los 21 días del mes de octubre de 2006. En enero de 2012 la CIDH aprueba el informe de Fondo nro. 2/12 para ser remitido posteriormente al Estado Argentino y los peticionarios.

Sin embargo, la autora manifiesta en la adenda escrita al inicio de la obra que "en marzo del 2014, trascurridos veinticuatro meses desde la emisión del Informe de Fondo, las recomendaciones de la CIDH siguen pendientes de cumplimiento", por lo cual concluye que la tragedia de este reclamo es la recolonización de las identidades indígenas, ya que fragmentar el territorio es desnaturalizar el nexo organización-territorio-identidad, lo que niega la seguridad jurídica de la propiedad reclamada por la Lhaka Honhat, en la cual se fundamenta su vida social y cultural. Finalmente, plantea que sin un nuevo concepto de territorialidad en el Estado Argentino, que permita la continuidad histórica y cultural de los pueblos indígenas posibilitando decidir libremente su destino, no existe más que un reconocimiento ficticio, y por tano, etnocida.

Para finalizar esta reseña, es necesario plantear que esta condición es contemporánea a casi todos los países que constituyen Nuestra América y ante las actuales demandas económicas, políticas, sociales y culturales que hacen los diferentes pueblos originarios frente los estados nacionales, se hace indispensable que desde diferentes campos de construcción de conocimiento se aborden las complejidades que conllevan dichos fenómenos con el fin de proponer nuevos marcos teóricos y herramientas metodológicas que contribuyan y posibiliten la complementariedad en la resolución de los conflictos en torno a las especificidades de los grupos étnicos y los Estados nacionales latinoamericanos contemporáneos.

Revista nuestrAmérica, issn 0719-3092, vol. 3, n° 5

"TERRITORIOS ASEDIADOS Y LUCHAS CONTRAHEGEMÓNICAS"

Presentación a nuestro quinto número
Hernández Loeza, Sergio
5-7

ACADEMIA MILITANTE

Daniel Solano: "Me matan si no trabajo, y si trabajo me matan"
Visotsky, Jessica y Leandro Aparicio
10-5

CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS

Inicios del movimiento indígena ecuatoriano. Entrevista a Luis Macas
Hernández Loeza, Sergio
18-23

INVESTIGACIONES EN CURSO

Imbricaciones del nuevo patrón de reproducción y la violencia política en América Latina
Rivas Vasconcelos, Maribel
26-38

Re-emergencia de conflictos socioterritoriales y movimientos societales en los gobiernos 'progresistas'. Los casos del TIPNIS en Bolivia y el Yasuní en Ecuador
López Flores, Pabel
40-54

Conflictos ecoterritoriales transfronterizos y megaproyectos extractivistas en cuencas compartidas de la Patagonia
Jerez Henríquez, Bárbara
56-73

Procesos organizativos y discursos confrontados en la defensa del territorio en la Sierra Norte de Puebla
Hernández Loeza, Sergio y Ángela Vázquez Félix
75-91

Territorialidad y conflictos interétnicos en la Costa Caribe de Nicaragua
Cid Lucero, Víctor del
93-104

Prácticas pedagógicas descolonizadoras: un encuentro entre la academia y los movimientos sociales en territorio
Guelman, Anahi y Mercedes Palumbo
106-20

Territorialización de las prácticas académicas en la experiencia universitaria argentina
Juarros, María Fernanda
122-34

RESEÑAS
Carrasco, Morita. 2014. Derecho a la identidad: organización comunitaria y territorio indígena. Estudio de caso: Lhaka Honhat c/Estado Argentino. Buenos Aires: La Ley/Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. 400 p
García Álvarez, Luis Fernando
137-41